

Informe Estadístico Anual Disciplina De Empleados



Año Fiscal 2017- 2018

INFORME ESTADÍSTICO DE DISCIPLINA DE EMPLEADOS AÑO FISCAL 2017- 2018

Nombre del Informe Estadístico: Informe Estadístico De Disciplina De Empleados Año Fiscal 2017-18

Nombre de la entidad responsable: Departamento de Corrección y Rehabilitación
Oficina Responsable: Oficina de Asuntos Legales, División de Procedimientos Administrativos

Unidad de información: Disciplina de Empleados

Clasificación Temática: 1.8 Otras estadísticas sociales, demográficas y conexas

Descripción: Este informe estadístico presenta la cantidad de querellas evaluadas, los asuntos objeto de investigación, las vistas celebradas y las acciones disciplinarias de los empleados del Departamento de Corrección y Rehabilitación.

Objetivos:

1. Ofrecer datos del número de querellas evaluadas por localidad y tipo de querella.
2. Proporcionar la cantidad de asuntos objetos de investigación.
3. Brindar información sobre las conductas imputadas a Empleados y a Supervisores.
4. Suministrar datos de las acciones disciplinarias adjudicadas.

5. Evaluar las tendencias de cada objetivo a través del tiempo.
6. Proveer información para desarrollar política pública sobre las medidas disciplinarias a empleados y supervisores.

Población de referencia:	Empleados
Variable(s) principal(es):	Número de acciones disciplinarias y número de asuntos objetos de investigación
Cobertura:	Nivel Isla
Unidad de análisis:	Sanciones
Nivel de estimación:	El informe estadístico proviene de un registro administrativo de datos, por lo que la estadística no tiene niveles de estimación.
Fuente(s) de información:	Registro administrativo.
Instrumento de recopilación:	Formulario de entrada de datos en MS Excel para recopilar la información mediante un proceso administrativo.
Periodo de recopilación:	Mensualmente
Periodo de referencia:	AF Julio 2017- Junio 2018
Información presentada en el informe es desglosada por género:	Si

**Política de revisión de datos
previamente publicados:**

Este informe constituye un documento oficial del D.C.R. que está sujeto a los cambios y correcciones del proceso de compilación, evaluación y publicación oficial.

Frecuencia de divulgación:

Mensual/Anual

Medios de divulgación de informe:

En archivo PDF (readable) o PDF (scan). Las letras PDF o el logo de PDF indican que un documento está en el Formato de Documento Portátil (PDF, por sus siglas en inglés). Para abrir el archivo usted necesita Adobe® Reader, que está disponible gratis en el sitio web de Adobe.

Costo del informe:

No.

- Las letras PDF o el logo de PDF  indican que un documento está en el Formato de Documento Portátil (PDF, por sus siglas en inglés). Para abrir el archivo usted necesita Adobe® Reader, que está disponible **gratis** en el sitio web de Adobe. Su distribución electrónica se hace como un servicio público a la comunidad.

17 de julio de 2018

Oficina de Desarrollo Programático

DISCIPLINA DE EMPLEADOS

El **Manual para la aplicación de medidas correctivas y disciplinarias a los empleados del Departamento de Corrección y Rehabilitación** (DCR-2014-03) del 17 de octubre de 2014, informa al empleado cuáles son sus deberes y obligaciones y las sanciones que se pueden tomar en su contra en caso de incumplimiento. Define las medidas correctivas y disciplinarias e implanta un sistema uniforme y progresivo para hacer más efectivo el proceso disciplinario. Además, establece procedimientos uniformes a seguir en casos de incumplimiento o negligencia por los empleados y supervisores en el desempeño de sus labores y las sanciones que se pueden recomendar al Secretario en cada situación.

Definiciones:

1. **Acciones Disciplinarias:** Son aquellas sanciones o medidas disciplinarias impuestas por el Secretario a un empleado, en el ejercicio de su discreción, de conformidad con las leyes y reglamentos aplicables.
2. **Amonestación:** Advertencia y orientación formal escrita al empleado en la cual se le imputa haber incurrido en una violación a las normas de conducta en el empleo o que ha incumplido los deberes y responsabilidades de su puesto, exhortándolo a corregir su conducta. Esta medida formará parte del expediente del empleado en la Oficina de Recursos Humanos.
3. **Destitución:** Separación permanente de un empleado de la Agencia.
4. **Separación del Servicio en Período Probatorio:** Acción de terminar el empleo en el transcurso o al final del período probatorio, cuando se determina que el empleado no cumple con las normas de productividad, eficiencia, conducta, hábito o actitudes requeridas.
5. **Separación por Convicción de Delito:** Acción de terminar el empleo y sueldo de un funcionario convicto por cualquier delito grave o menos grave, o la acción de terminar el empleo y sueldo de un funcionario contra quien se encontró causa probable para el arresto por cualquier delito grave u otro que implique depravación moral o infracción de sus deberes oficiales.

6. Suspensión de Empleo y Sueldo de 1 a 120 días: Separación temporal del servicio y pérdida de salario por el término durante el cual fue suspendido un empleado como consecuencia de haber incurrido en violación a las normas de conducta reglamentarias o a los deberes y responsabilidades del puesto que ocupa.
7. Suspensión Sumaria de Empleo y Sueldo: Cuando un funcionario o empleado es arrestado o se determina causa probable para arresto por la presunta comisión de un delito grave, será suspendido de empleo y sueldo sin sujeción a la celebración de la vista administrativa informal.
8. Suspensión Sumaria de Empleo: En caso de que el empleado incurra en conducta impropia o ilegal que constituya un riesgo significativo al interés gubernamental o un peligro real para la salud, seguridad, vida o moral de los empleados, los miembros de la población correccional, menores transgresores o del pueblo en general, o en casos de delito de malversación de fondos públicos o posesión, uso o distribución de sustancias controladas, o sea denunciado en la Policía de Puerto Rico por incurrir en cualquier delito grave u otro que implique depravación moral, la Autoridad Nominadora podrá suspenderlo sumariamente de empleo, pero no de sueldo, sin que sea necesaria la celebración de una vista previa a la separación sumaria del servicio. El empleado suspendido sumariamente, al igual que en los demás casos de empleados que hayan recibido la intención de la Autoridad Nominadora de disciplinarios, tendrá derecho a vista administrativa informal dentro del término de diez (10) días siguientes a la suspensión sumaria.
9. Vista Administrativa Informal: Audiencia ante un Oficial Examinador interno o externo en la que se concede al empleado la oportunidad de ser oído, presentar evidencia y sus defensas en torno a una formulación de cargos y posible imposición de medidas disciplinarias.

Resumen Ejecutivo

El análisis de las conductas del **todo el sistema correccional** (adultos, juveniles, unidades y oficinas centrales) refleja lo siguiente:

- 27.04% incurrió en negligencia en el cumplimiento del deber, ineficiencia y riesgos innecesarios
- 26.83% tuvo abandonos de servicio, ausentismo, actividades prohibidas en horario laboral o cesantías
- 13.96% exhibió conducta agresiva, uso indebido de la fuerza y lenguaje indecoroso
- 12.10% cometió delitos, actos de insubordinación, desacato a órdenes de los tribunales, violaciones a leyes especiales y normas administrativas
- 6.87% presentó problemas de hostigamiento sexual
- 5.78% tuvo conducta impropia en el trabajo
- 2.18% presentó uso indebido, daños, descuido o destrucción de bienes públicos y uso indebido de posición oficial
- 1.96% fue evaluado por problemas con conductas relacionadas con armas
- 1.31% tuvo situaciones relacionadas con acoso o abuso sexual contra población correccional, según descrito en el *Prison Rape Elimination Act 2003*.
- 0.65% violentó la confidencialidad, ofreció comunicaciones o información fraudulenta y el 0.55% presentó problemas por uso de sustancias controladas y bebidas embriagantes
- 0.22% se reportó en cada una de las siguientes causas: muerte de confinado, accidente con vehículo oficial, abandono de puesto, y por no cumplir eficientemente con las normas y deberes del puesto

A continuación, mostramos el resultado, en cada categoría individualmente, con mayor número de incidencias.

Sistema De Instituciones Correccionales Para Adultos	Sistema De Instituciones Para Menores Transgresores	Unidades Especializadas De Seguridad Y Otras Facilidades	Oficinas Centrales
1. mal uso licencias, ausentismo, tardanzas, cesantías 2. negligencia en el desempeño del deber 3. conducta impropia 4. uso excesivo de la fuerza 5. hostigamiento sexual 6. actos de insubordinación	1. mal uso licencias, ausentismo, tardanzas, cesantías 2. negligencia en el desempeño del deber 3. uso excesivo de la fuerza 4. conducta impropia 5. abandono de puesto 6. incumplimiento del deber	1. mal uso licencias, ausentismo, tardanzas, cesantías 2. conducta impropia 3. negligencia en el desempeño del deber 4. actos de insubordinación 5. abandono de puesto 6. ambiente hostil	1. conducta impropia 2. mal uso licencias, ausentismo, tardanzas, cesantías 3. actos de insubordinación 4. incumplimiento del deber 5. no cumplir con las leyes, reglamentos, etc. 6. negligencia en el desempeño del deber

El mal uso de licencias, ausentismo, tardanzas, cesantías, es la primera conducta imputada a los empleados de las instituciones para adultos, para menores, unidades y otras oficinas, y es la segunda en el caso de las oficinas centrales.

Resumen de las Acciones Disciplinarias Tomadas

La determinación tomada, con mayor número de casos, tanto para los empleados como para los supervisores, fue el Cierre y Archivo.

Acciones Disciplinarias a Empleados	Por Ciento
Cierre y Archivo y Vistas dejadas sin Efecto	44.00%
Destitución	26.29%
Suspensión de empleo y sueldo de 5 a 15 días	8.29%
Dejar sin efecto intención	5.57%
Amonestación	5.00%
Cesantía	3.86%
Suspensión de empleo y sueldo de 5 a 30 días	1.57%
Suspensión de empleo y sueldo de 3 días	1.57%
Suspensión de empleo y sueldo de 15 a 30 días	1.43%
Resolución de cierre y archivo por vencimiento del termino para tomar determinación	1.29%
Suspensión de empleo y sueldo de 30 a 60 días	0.57%
Suspensión sumaria de empleo y sueldo	0.29%
Suspensión sumaria de empleo	0.14%
Separación del Servicio en Periodo Probatorio	0.14%
Suspensión de empleo y sueldo de 1 a 120 días	0
Separación por convicción de delito	0

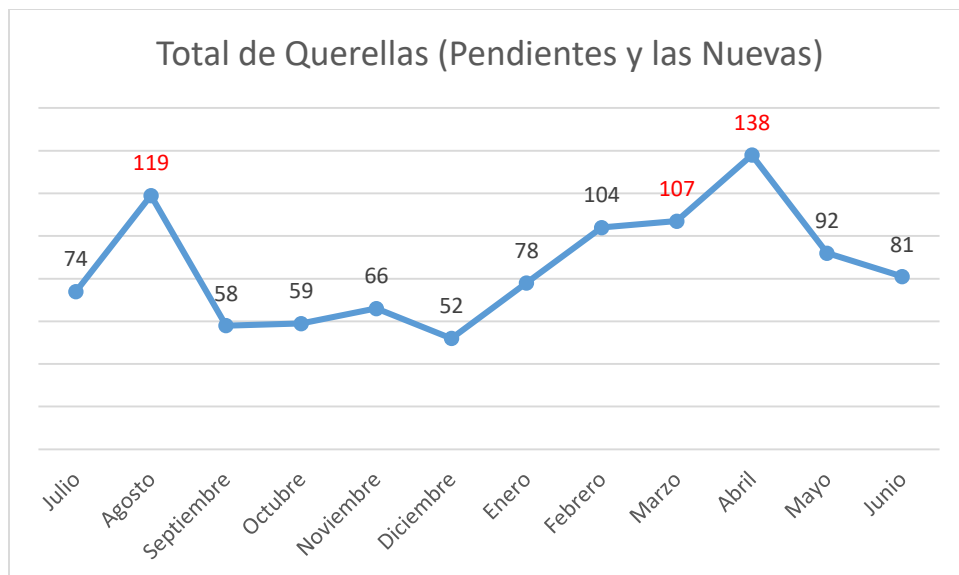
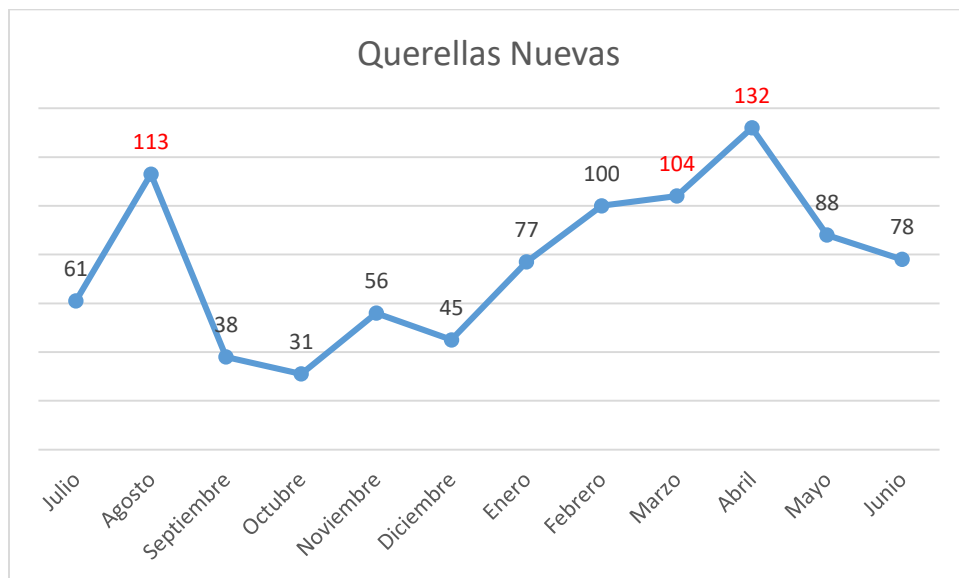
Acciones Disciplinarias a Supervisores	Por Ciento
Cierre y Archivo y Vistas dejadas sin Efecto	22.77%
Suspensión de empleo y sueldo de 5 a 15 días	15.84%
Suspensión de empleo y sueldo de 30 a 60 días	12.87%

Acciones Disciplinarias a Supervisores	Por Ciento
Amonestación	11.88%
Destitución	11.88%
Dejar sin efecto intención	7.92%
Suspensión de empleo y sueldo de 15 a 30 días	5.94%
Suspensión de empleo y sueldo de 5 a 30 días	2.97%
Cesantía	2.97%
Resolución de cierre y archivo por vencimiento del termino para tomar determinación	1.98%
Suspensión de empleo y sueldo de 1 a 120 días	1.98%
Suspensión de empleo y sueldo de 3 días	0.99%
Suspensión sumaria de empleo	0
Suspensión sumaria de empleo y sueldo	0
Separación del Servicio en Periodo Probatorio	0
Separación por convicción de delito	0

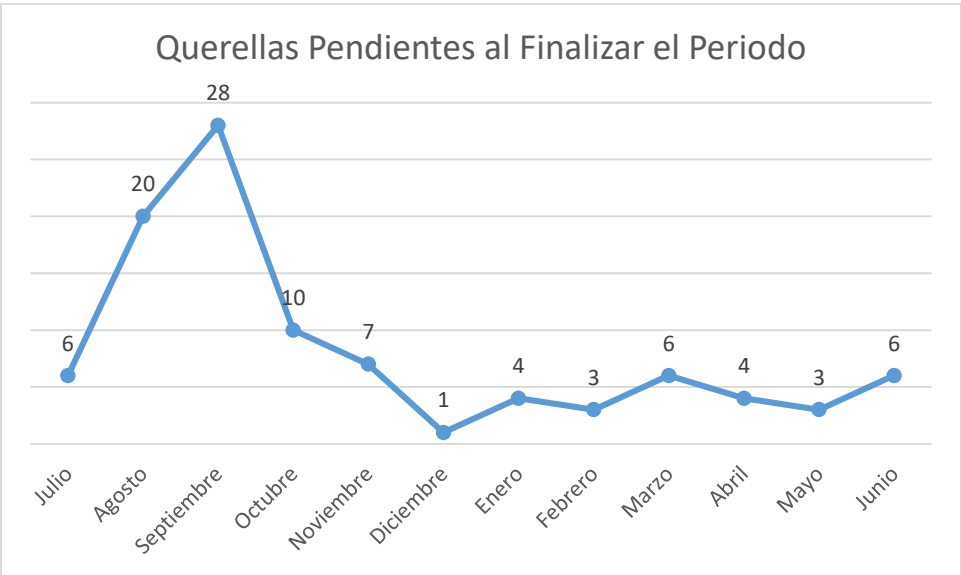
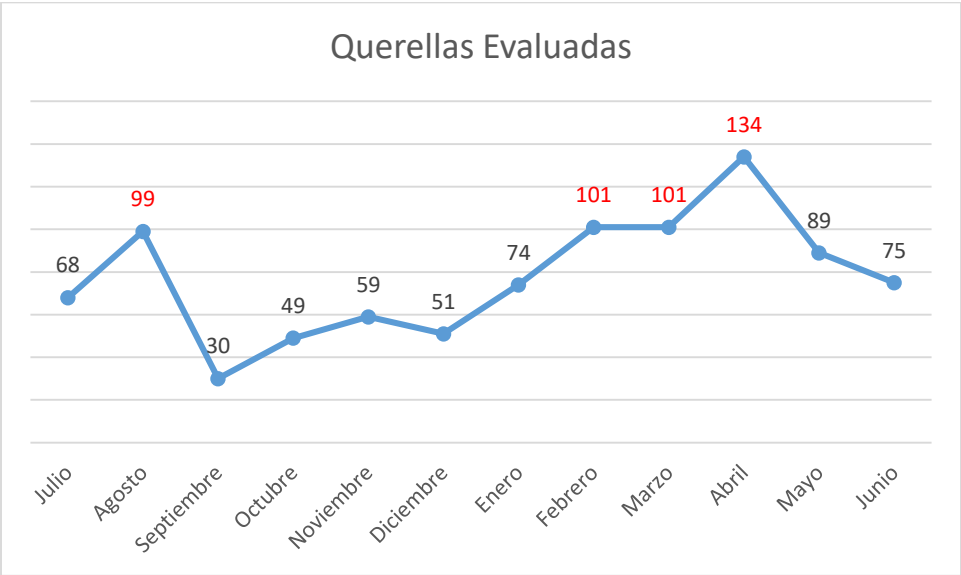
QUERELLAS

El Año Fiscal 2017-18 comenzó con un arrastre de 13 querellas las cuales sumadas a las 923 nuevas, ascienden a 936 querellas recibidas en el año. De esas, 930 fueron evaluadas y 6 quedaron pendientes al finalizar el año fiscal.

El mes con mayor número de querellas nuevas y mayor número de querellas atendidas fue abril de 2018, seguido por los meses de agosto 2017 y marzo 2018.

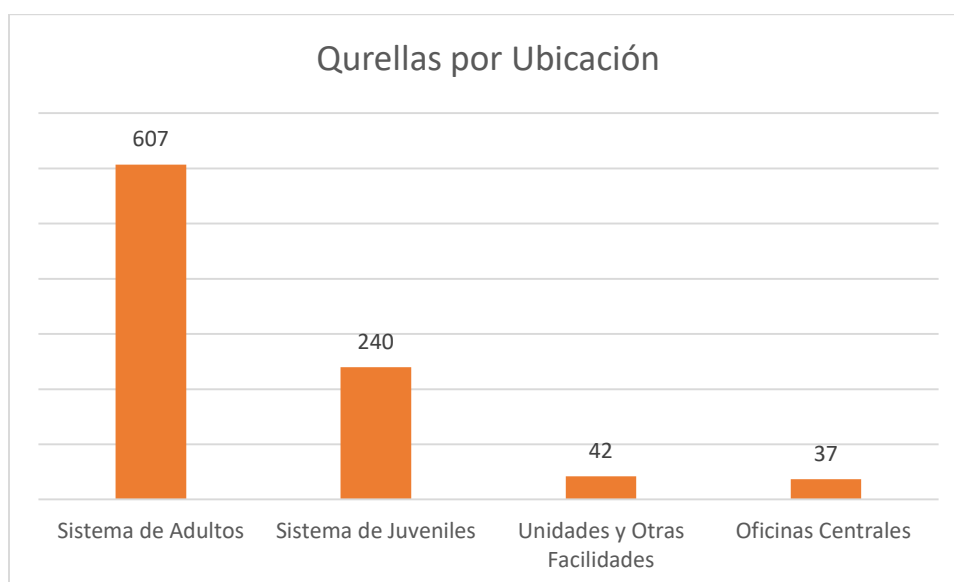


Sin embargo, aunque los meses con mayor número de querellas evaluadas siguen siendo los meses de abril, agosto 2017 y marzo 2018, el mes de febrero también muestra un alto número de querellas evaluadas.



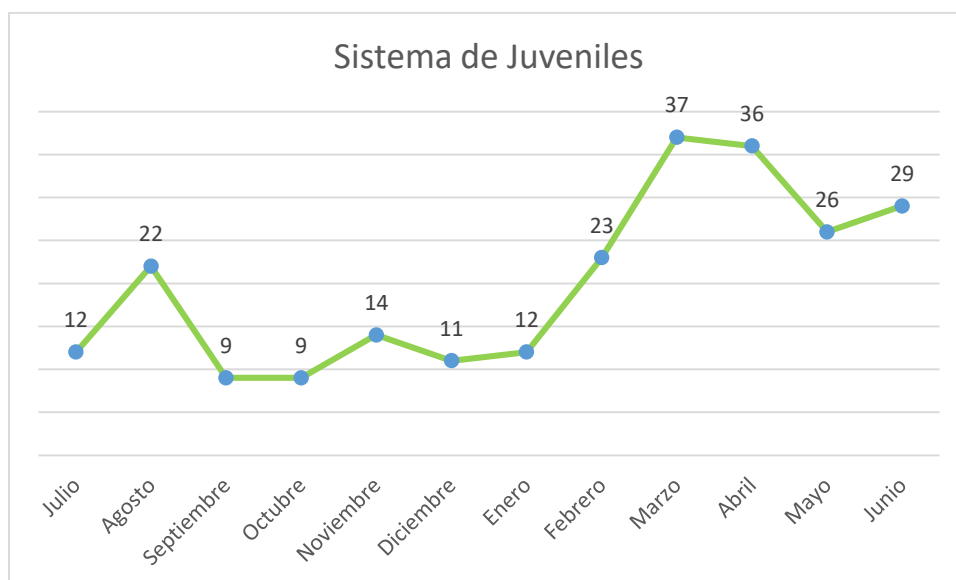
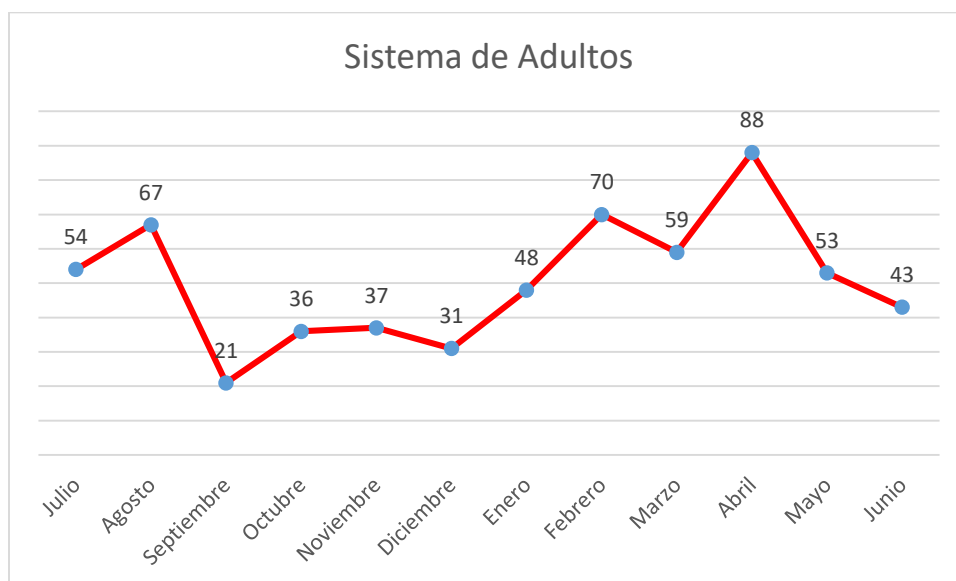
Distribución de Querellas por Ubicación

El 66% de las querellas corresponden a empleados de 34 instituciones correccionales para adultos (algunas fueron cerradas durante el transcurso del año fiscal), el 26% a empleados de los centros juveniles, 5% a empleados de las unidades especializadas de seguridad y otras facilidades fuera de las oficinas centrales y 4% a los empleados adscritos a las oficinas centrales.

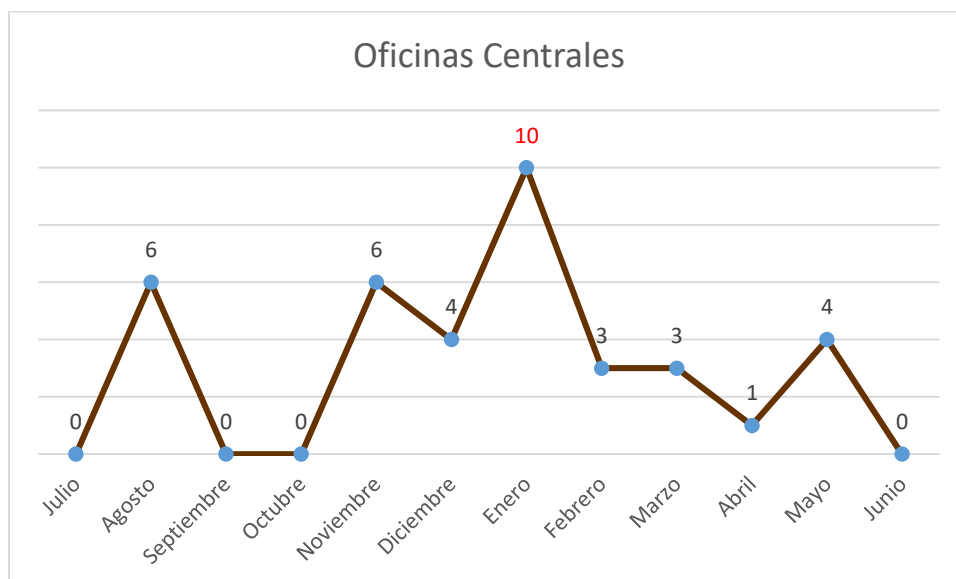
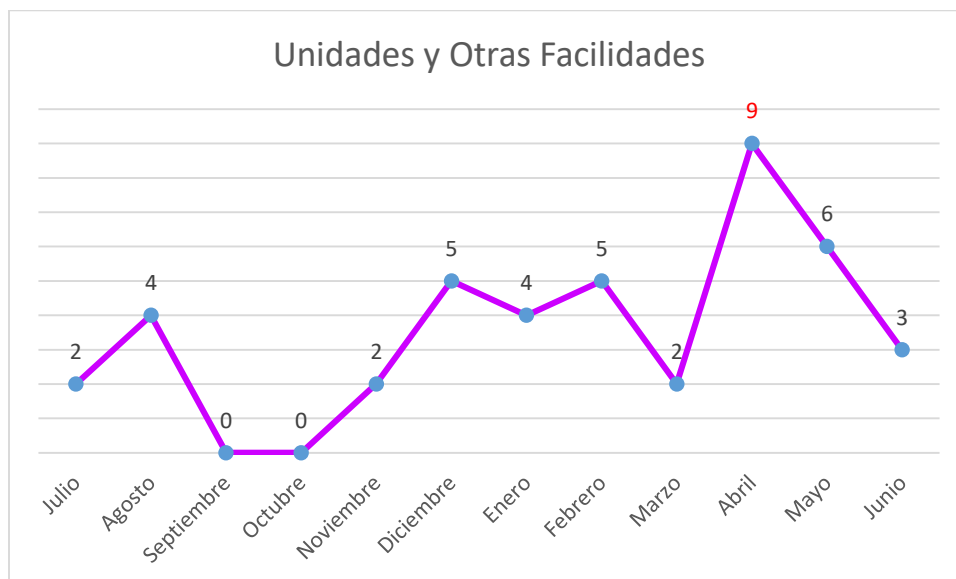


El denominador común de las cuatro categorías con mayor incidencia de querellas, corresponde al mes de abril 2018.

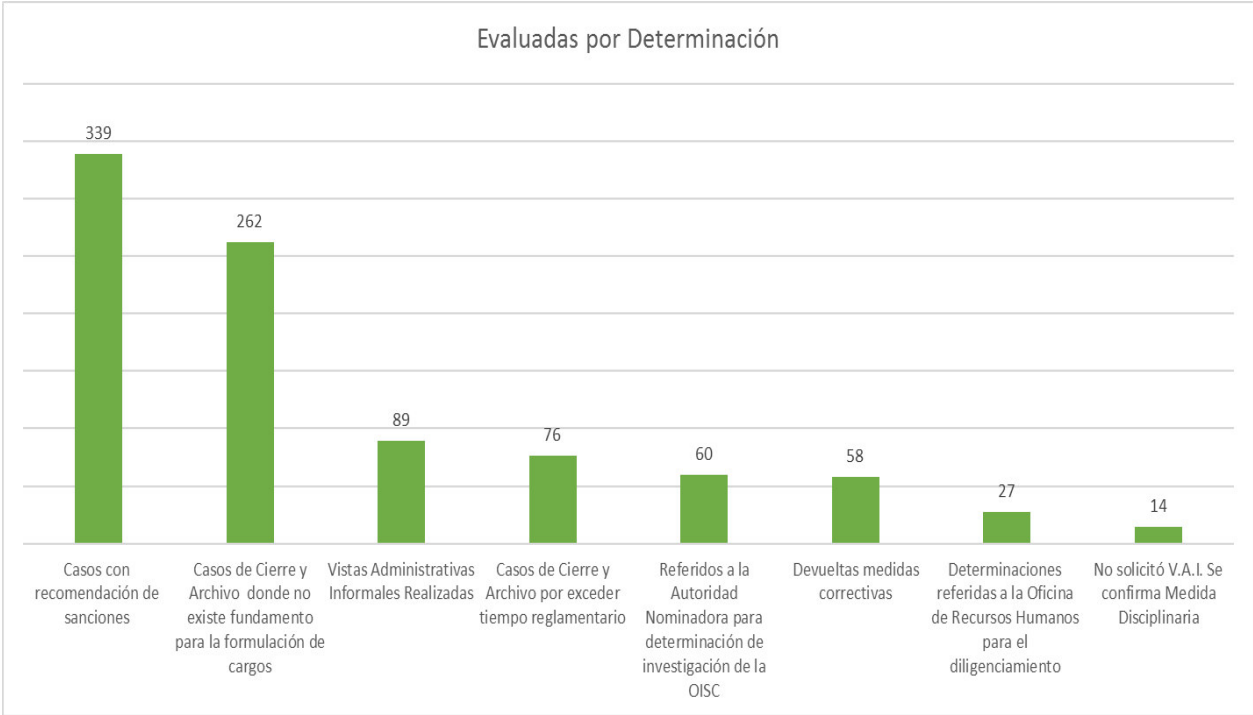
El sistema de instituciones para adultos tuvo su mayor número de querellas presentadas en abril 2018 y agosto 2017. Sin embargo, el sistema juvenil reportó mayor número en marzo y abril 2018.



Las Unidades y otras facilidades, alcanzó mayor número en abril y mayo 2018 pero, las oficinas centrales tuvieron los casos más altos en enero 2018.

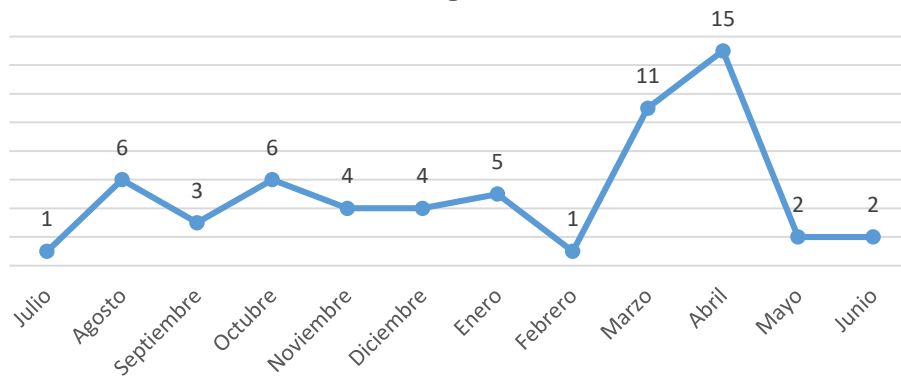


El 37% de las querellas evaluadas en el año fiscal, resultaron casos con recomendación de sanciones; 28% casos de cierre y archivo donde no existe fundamento para la formulación de cargos; 10% vistas administrativas informales realizadas; 8% casos de cierre y archivo por exceder tiempo reglamentario; 6% referidos a la autoridad nominadora para determinación de investigación de la Oficina de Inteligencia e Investigaciones (antes OISC); 6% devueltas medidas correctivas; 3% determinaciones referidas a la Oficina de Recursos Humanos para el diligenciamiento; 2% no solicitó Vista Administrativa Informal y se confirma medida disciplinaria.

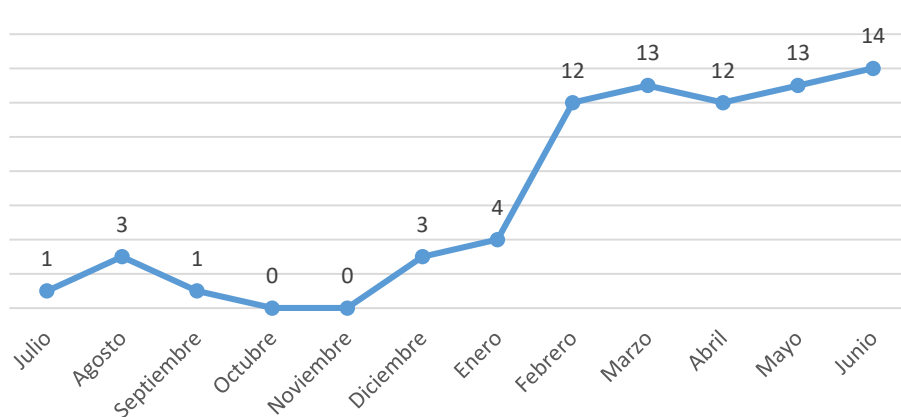


A continuación, ilustramos las tendencias de cada una de esas evaluaciones a través del tiempo.

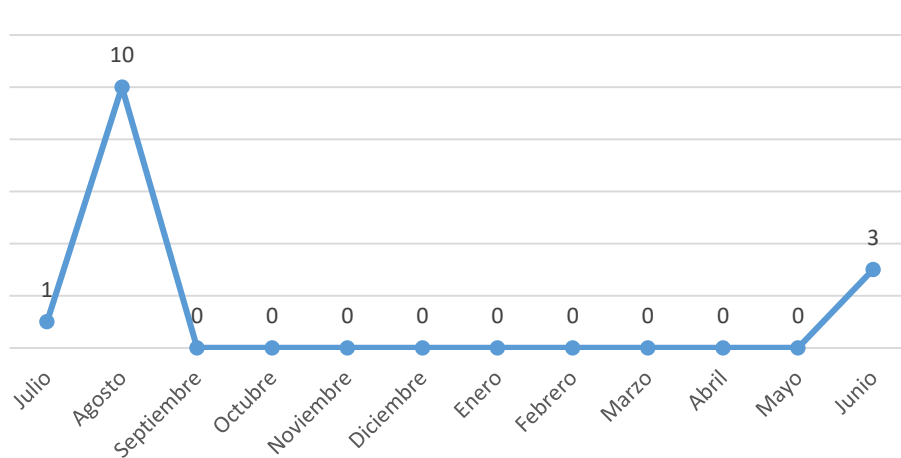
Referidos a la Autoridad Nominadora para Determinación de Investigación de la Oficina de Inteligencia e Investigaciones

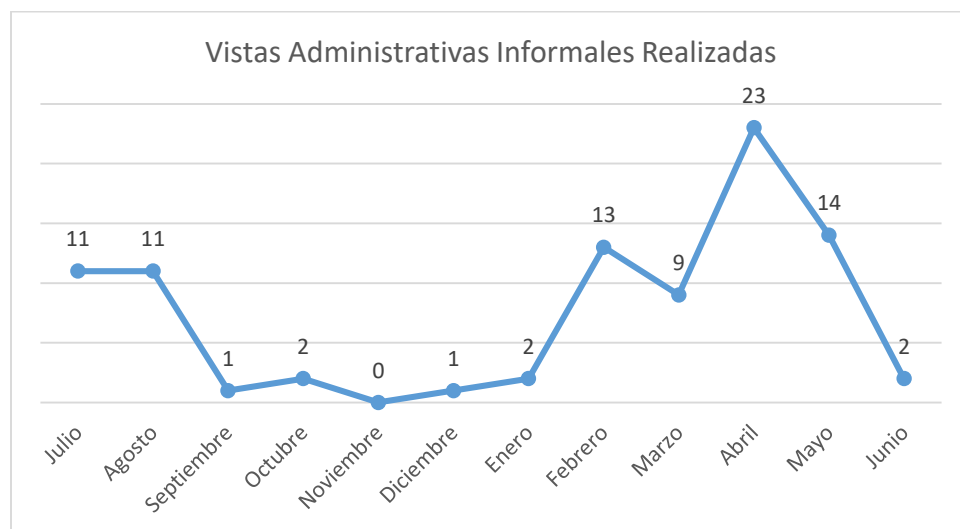
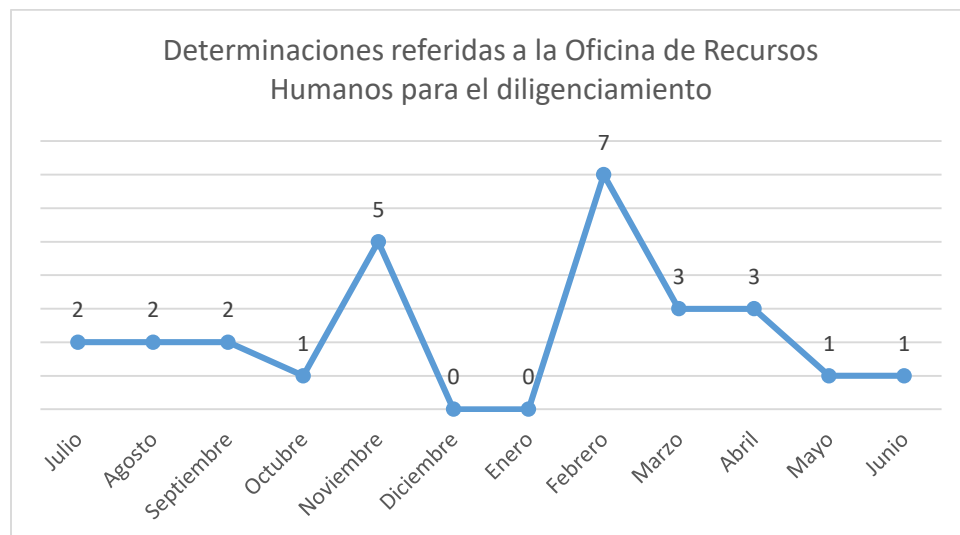
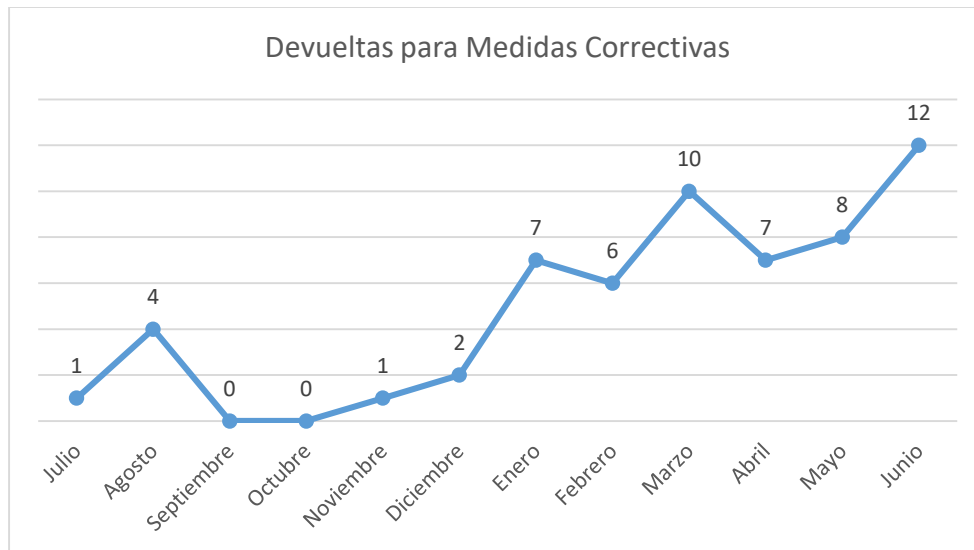


Casos de Cierre y Archivo por Exceder Tiempo Reglamentario

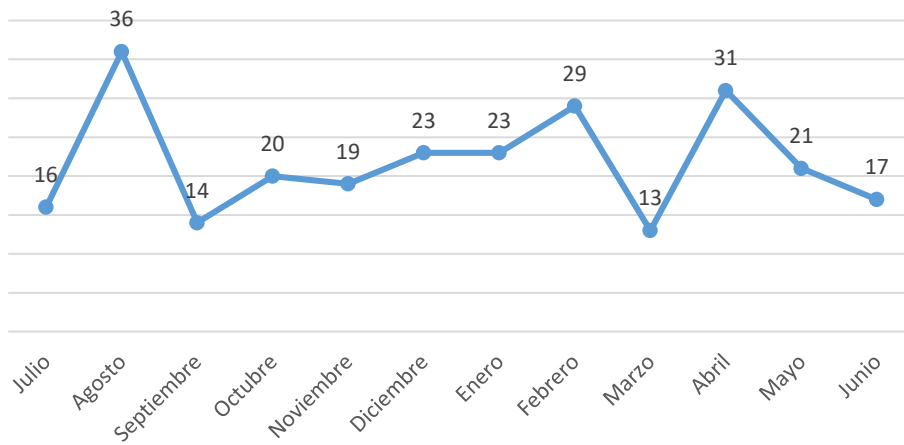


No solicitó vista y se confirma Medida Disciplinaria

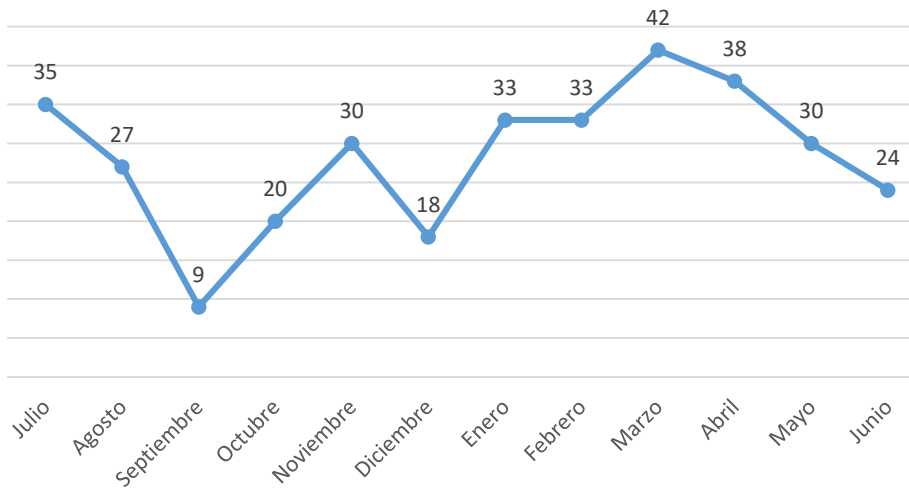




Casos de Cierre y Archivo donde no existe fundamento para la formulación de cargos



Casos con recomendación de sanciones



CONDUCTAS PROHIBIDAS IMPUTADAS

El análisis de las conductas del todo el sistema correccional (adultos, juveniles, unidades y oficinas centrales) refleja que el 27.04% incurrió en negligencia en el cumplimiento del deber, ineficiencia y riesgos innecesarios.

- Un 26.83% tuvo abandonos de servicio, ausentismo, actividades prohibidas en horario laboral o cesantías.
- El 13.96% exhibió conducta agresiva, uso indebido de la fuerza y lenguaje indecoroso.
- Un 12.10% cometió delitos, actos de insubordinación, desacato a órdenes de los tribunales, violaciones a leyes especiales y normas administrativas.
- El 6.87% presentó problemas de hostigamiento sexual.
- El 5.78% tuvo conducta impropia en el trabajo.
- Un 2.18% presentó uso indebido, daños, descuido o destrucción de bienes públicos y uso indebido de posición oficial.
- El 1.96% fue evaluado por problemas con conductas relacionadas con armas.
- Un 1.31% tuvo situaciones relacionadas con acoso o abuso sexual contra población correccional, según descrito en el *Prison Rape Elimination Act 2003*.
- El 0.65% violentó la confidencialidad, ofreció comunicaciones o información fraudulenta y el 0.55% presentó problemas por uso de sustancias controladas y bebidas embriagantes.
- Un 0.22% se reportó en cada una de las siguientes causas: muerte de confinado, accidente con vehículo oficial, abandono de puesto, y por no cumplir eficientemente con las normas y deberes del puesto.

A continuación, mostramos el resultado, con mayor número de incidencias en cada categoría individualmente.

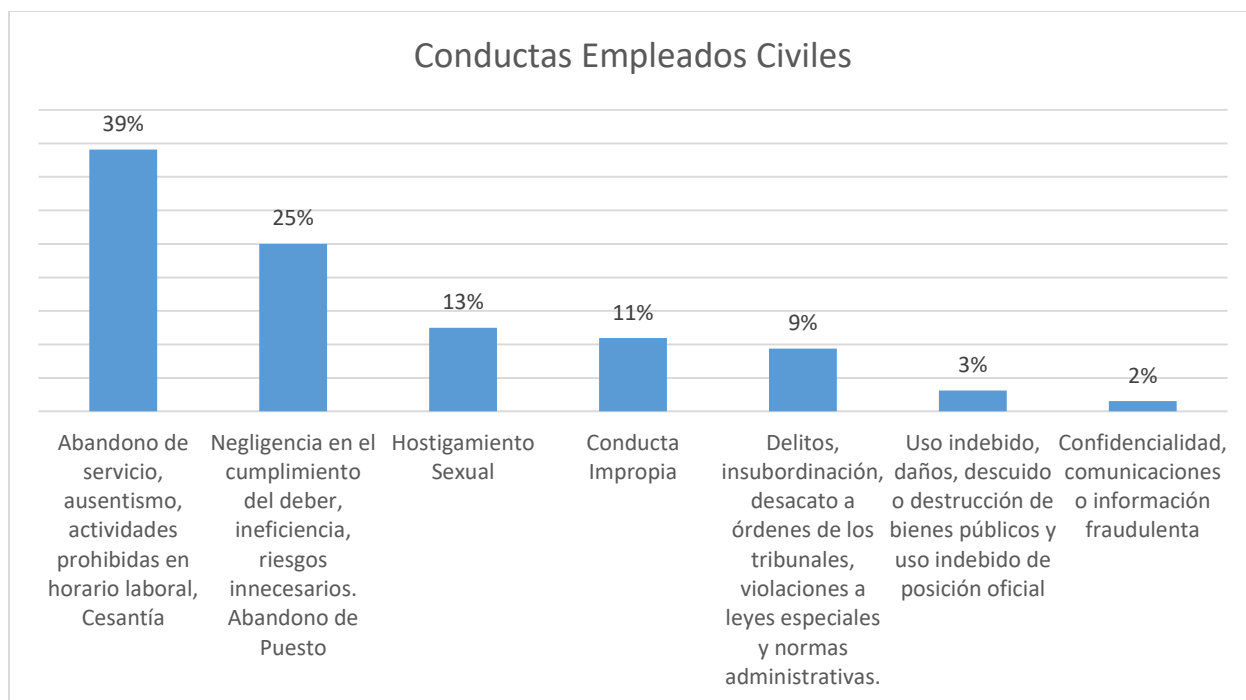
Sistema De Instituciones Correccionales Para Adultos	Sistema De Instituciones Para Menores Transgresores	Unidades Especializadas De Seguridad Y Otras Facilidades	Oficinas Centrales
1. mal uso licencias, ausentismo, tardanzas, cesantías 2. negligencia en el desempeño del deber 3. conducta impropia 4. uso excesivo de la fuerza 5. hostigamiento sexual 6. actos de insubordinación	1. mal uso licencias, ausentismo, tardanzas, cesantías 2. negligencia en el desempeño del deber 3. uso excesivo de la fuerza 4. conducta impropia 5. abandono de puesto 6. incumplimiento del deber	1. mal uso licencias, ausentismo, tardanzas, cesantías 2. conducta impropia 3. negligencia en el desempeño del deber 4. actos de insubordinación 5. abandono de puesto 6. ambiente hostil	1. conducta impropia 2. mal uso licencias, ausentismo, tardanzas, cesantías 3. actos de insubordinación 4. incumplimiento del deber 5. no cumplir con las leyes, reglamentos, etc. 6. negligencia en el desempeño del deber

El mal uso de licencias, ausentismo, tardanzas, cesantías, es la primera conducta imputada a los empleados de las instituciones para adultos, para menores, unidades y otras oficinas, y es la segunda en el caso de las oficinas centrales.

Comparación de Conductas Imputadas por Clase de Empleado

Conductas	Empleados Civiles	Empleados Seguridad	Supervisores Civiles	Supervisores Seguridad
Negligencia en el cumplimiento del deber, ineficiencia, riesgos innecesarios. Abandono de Puesto	16	157	12	63
Abandono de servicio, ausentismo, actividades prohibidas en horario laboral, Cesantía	25	208	5	8
Conducta agresiva, uso indebido de la fuerza, lenguaje indecoroso		110	3	15
Delitos, insubordinación, desacato a órdenes de los tribunales, violaciones a leyes especiales y normas administrativas.	6	88	2	15
Hostigamiento Sexual	8	51		4
Conducta Impropia	7	42		4
Uso indebido, daños, descuido o destrucción de bienes públicos y uso indebido de posición oficial	2	14	2	2
Armas		18		
PREA		7	2	3
Confidencialidad, comunicaciones o información fraudulenta	1	2		3
Uso de sustancias controladas y bebidas embriagantes		5		
Muerte de confinado		2		
Accidente con Vehículo Oficial		2		
Abandono de Puesto		2		
No cumplir eficientemente con las normas y deberes del puesto		1	1	

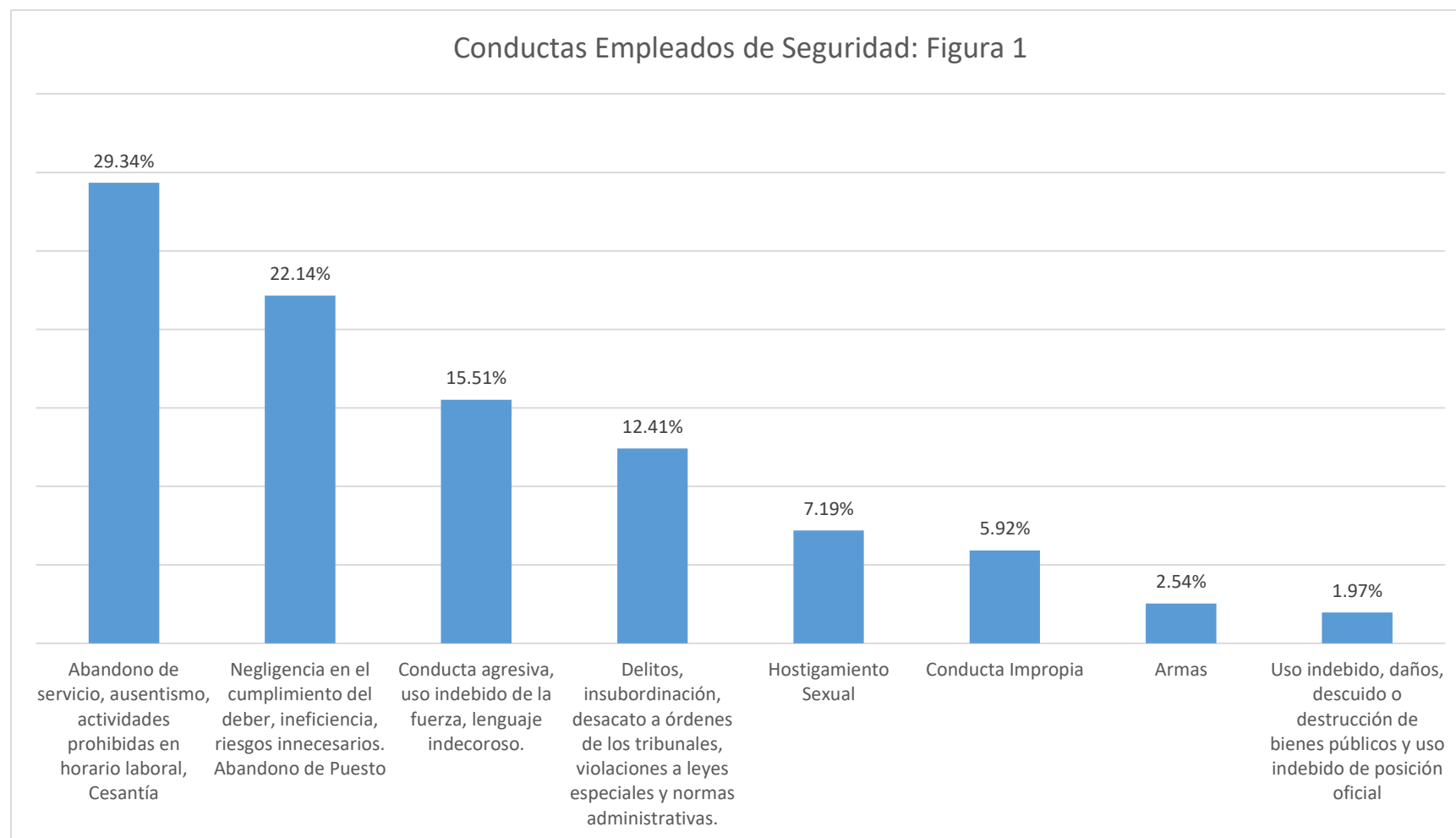
Las conductas asociadas con hostigamiento sexual y con PREA, merecen especial atención, toda vez que pudieran requerir - al igual que el resto de las conductas - además de las medidas disciplinarias que corresponda, la activación de los protocolos y servicios que ofrece el Programa de Ayuda al Empleado, supervisado bajo la Secretaría Auxiliar de Recursos Humanos y Relaciones Laborales.



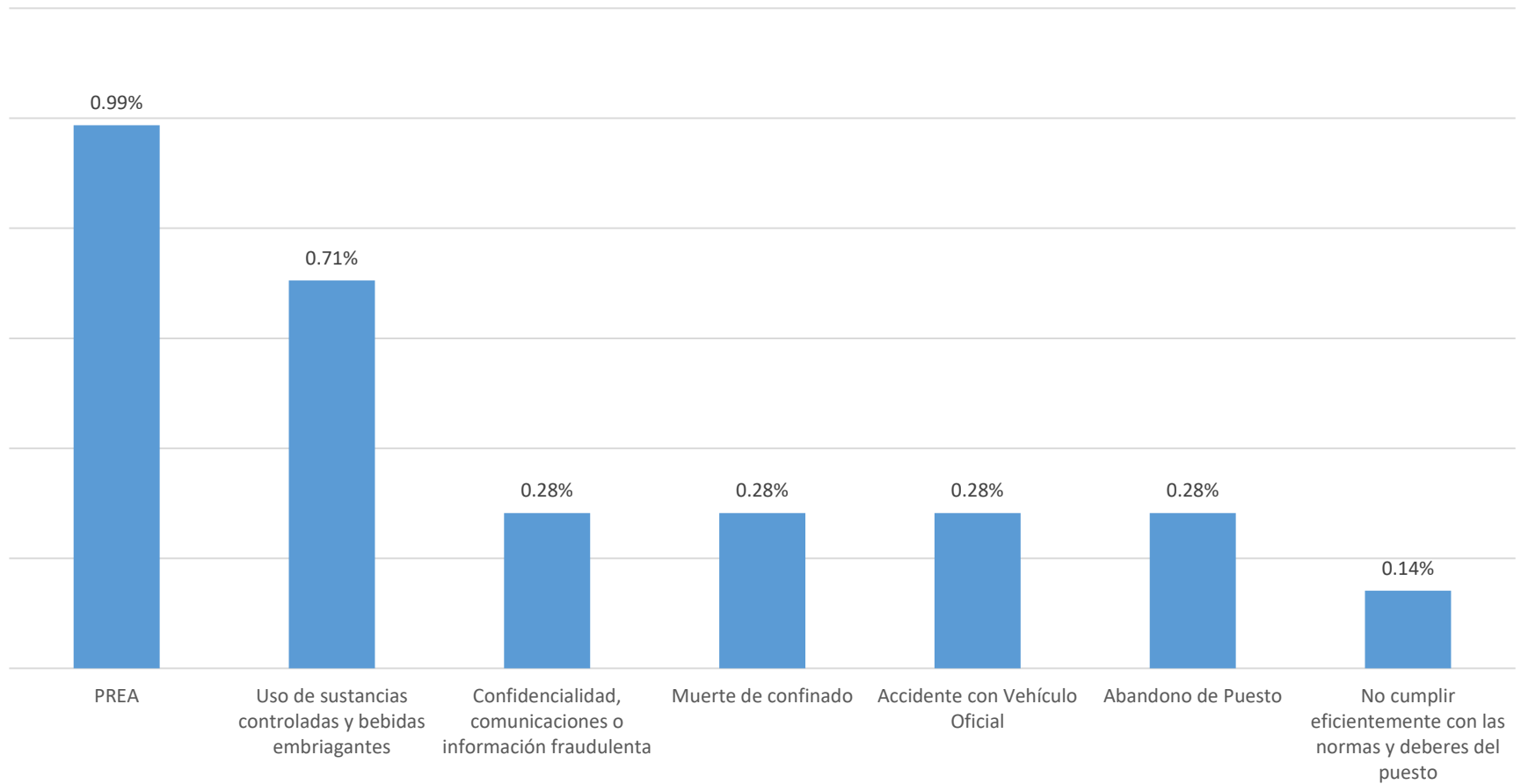
Los empleados civiles no incurrieron en conductas relacionadas con:

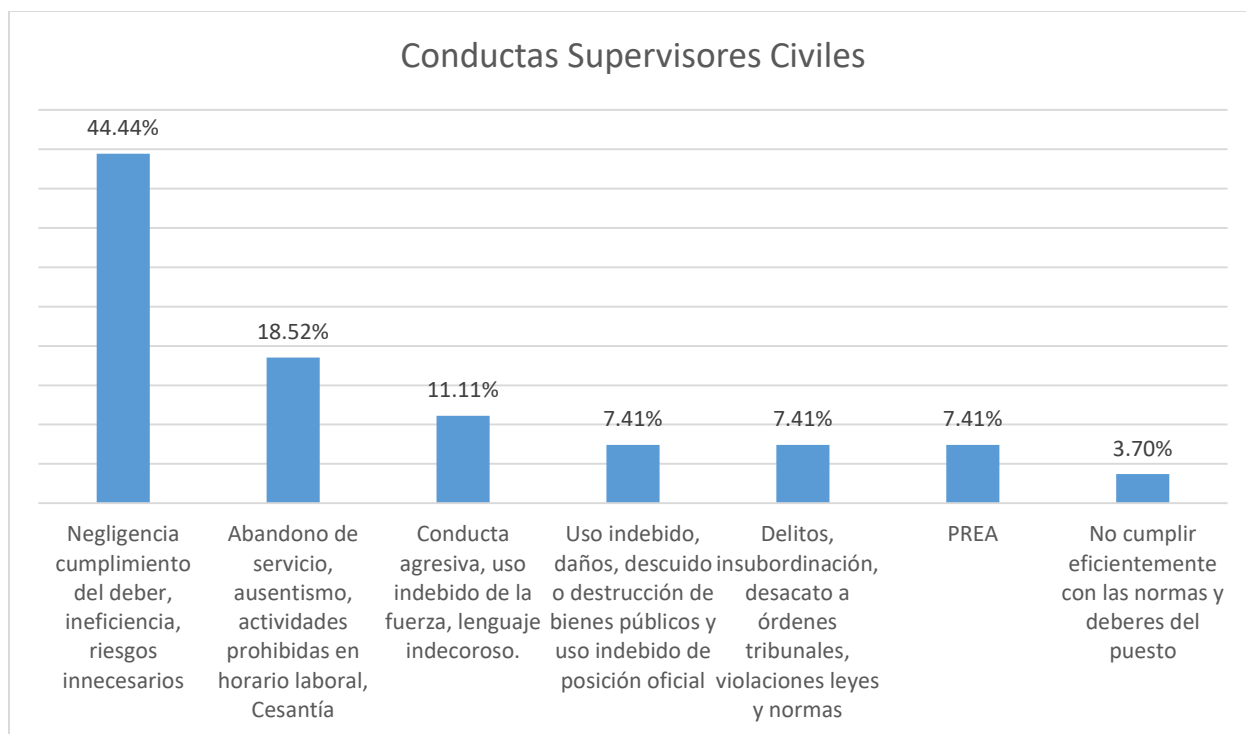
- Armas
- Uso de sustancias controladas y bebidas embriagantes
- Conducta agresiva, uso indebido de la fuerza, lenguaje indecoroso.
- Muerte de confinado
- Accidente con Vehículo Oficial
- PREA
- Abandono de Puesto
- No cumplir eficientemente con las normas y deberes del puesto

La incidencia de los empleados de seguridad se dio en todos los tipos de conducta definidos en el reglamento.



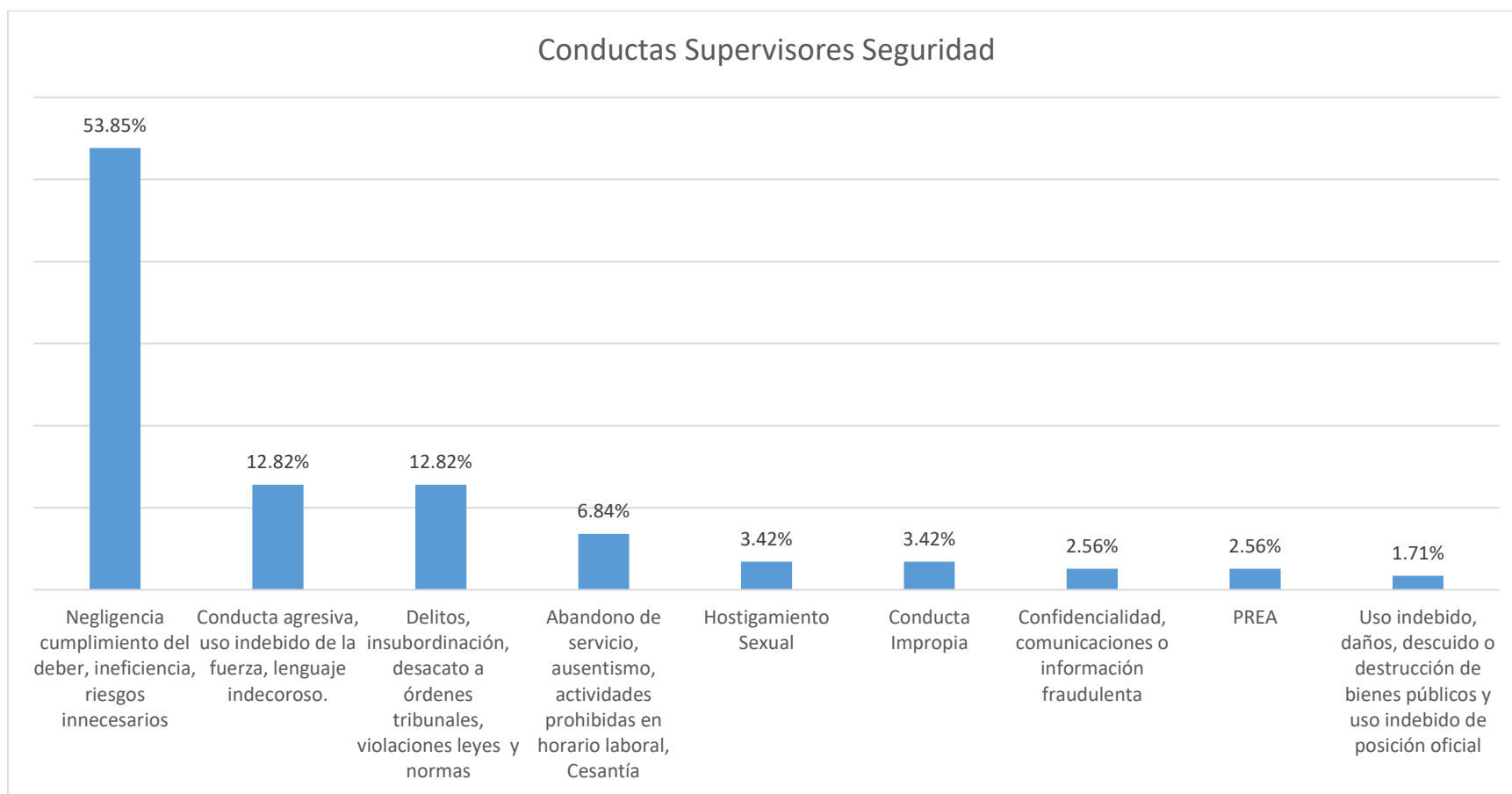
Conductas Empleados de Seguridad: Figura 2





Los supervisores civiles no incurrieron en conductas relacionadas con:

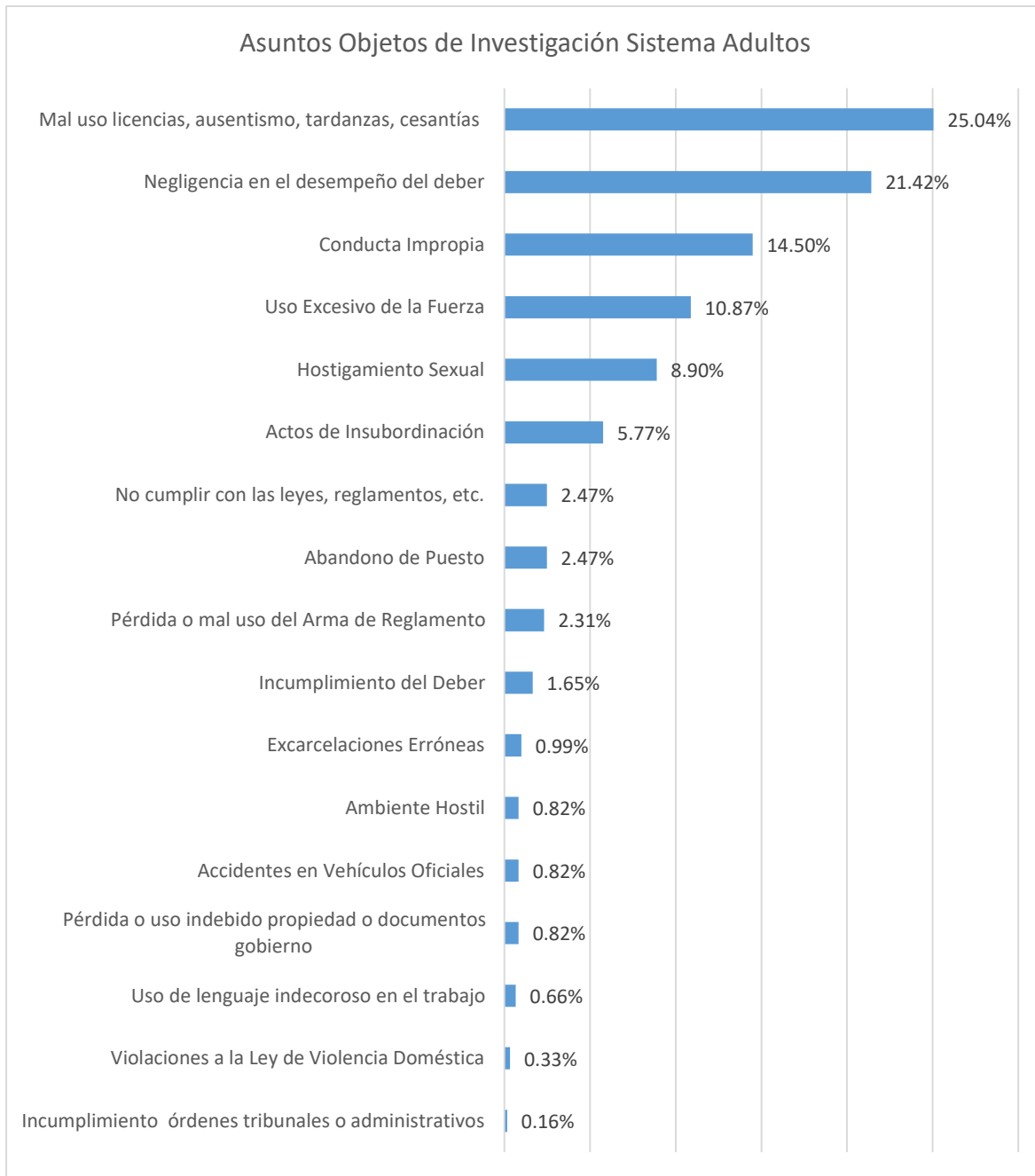
- Armas
- Confidencialidad, comunicaciones o información fraudulenta
- Uso de sustancias controladas y bebidas embriagantes
- Hostigamiento Sexual
- Muerte de confinado
- Conducta Impropia
- Accidente con Vehículo Oficial
- Abandono de Puesto



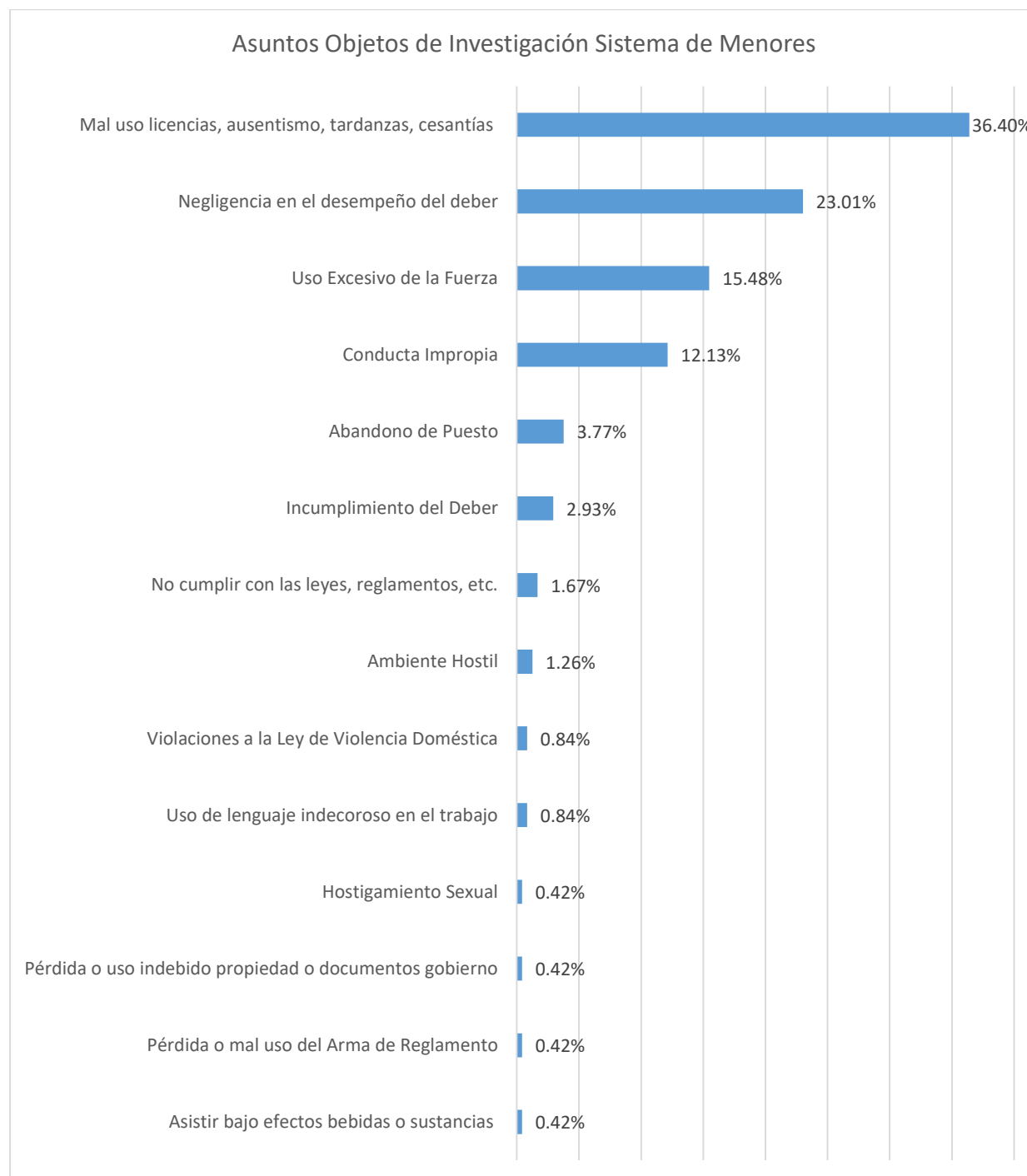
Los supervisores del área de seguridad no incurrieron en conductas relacionadas con: armas; uso de sustancias controladas y bebidas embriagantes; muerte de confinado; accidente con Vehículo Oficial; abandono de puesto; no cumplir eficientemente con las normas y deberes del puesto.

ASUNTOS OBJETO DE INVESTIGACIÓN

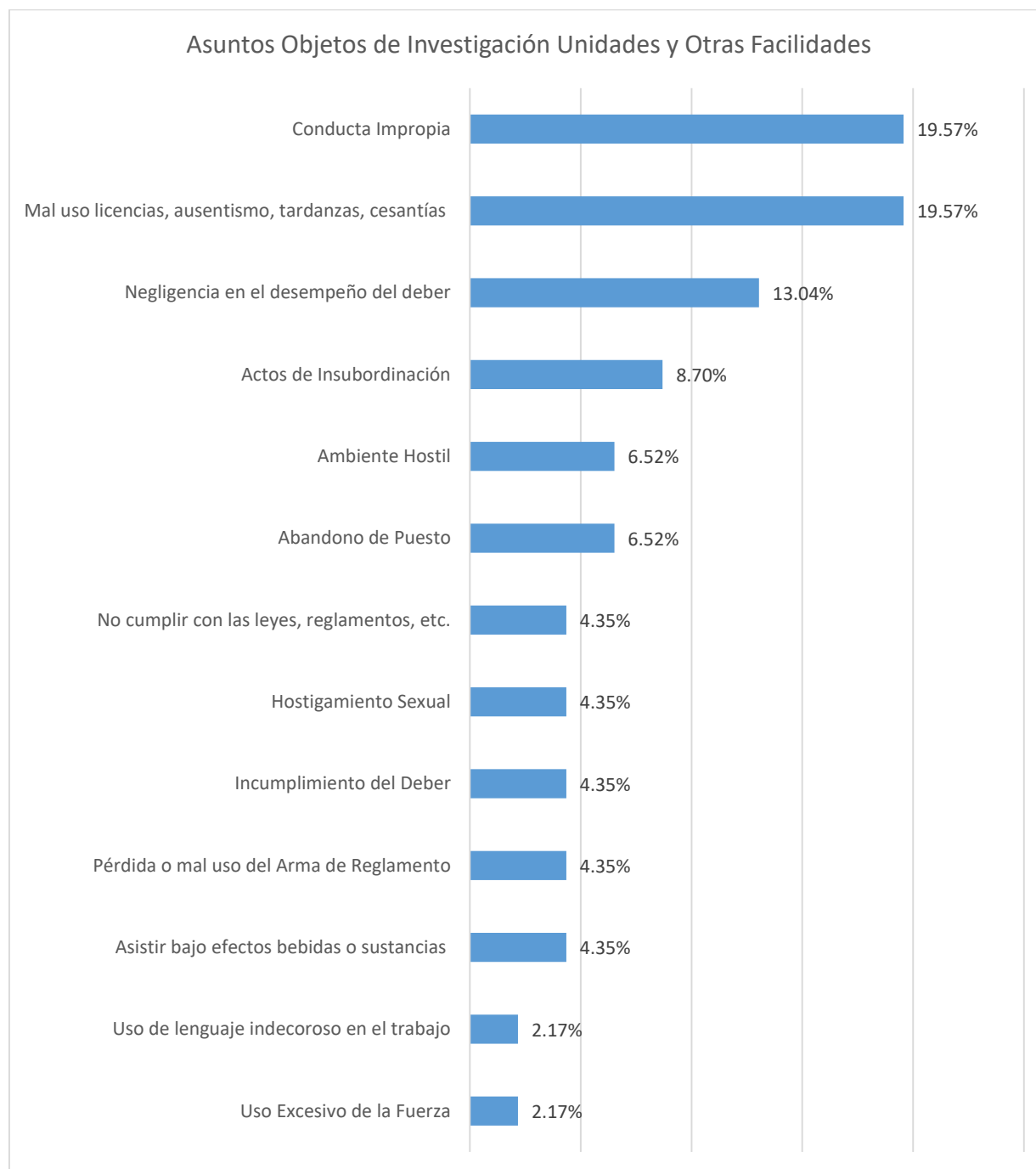
Los asuntos objeto de investigación en el sistema de instituciones correccionales para adultos, con mayor por ciento de casos son: (1) mal uso licencias, ausentismo, tardanzas, cesantías; (2) negligencia en el desempeño del deber; (3) conducta impropia; (4) uso excesivo de la fuerza; (5) hostigamiento sexual y (6) actos de insubordinación.



Los asuntos objeto de investigación en el sistema de instituciones para menores transgresores, con mayor por ciento de casos son: (1) mal uso licencias, ausentismo, tardanzas, cesantías; (2) negligencia en el desempeño del deber; (3) uso excesivo de la fuerza; (4) conducta impropia; (5) abandono de puesto y (6) incumplimiento del deber.

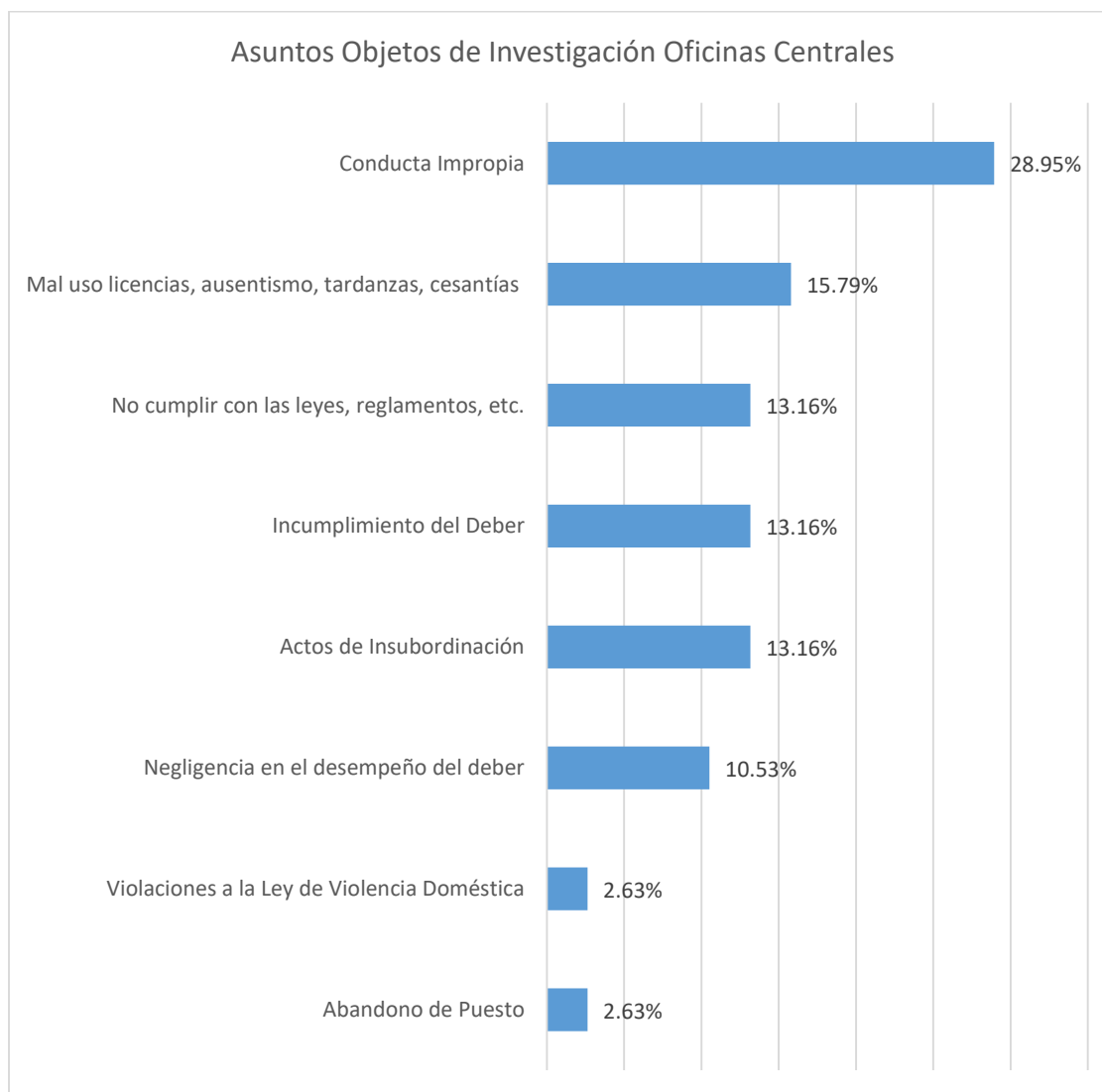


Los asuntos objeto de investigación en las unidades especializadas de seguridad y otras facilidades, con mayor por ciento de casos son: (1) mal uso licencias, ausentismo, tardanzas, cesantías; (2) conducta impropia; (3) negligencia en el desempeño del deber; (4) actos de insubordinación; (5) abandono de puesto y (6) ambiente hostil.



Los asuntos objeto de investigación en las oficinas centrales, con mayor por ciento de casos son:

7. Conducta Impropia
8. Mal uso licencias, ausentismo, tardanzas, cesantías
9. Actos de Insubordinación
10. Incumplimiento del Deber
11. No cumplir con las leyes, reglamentos, etc.
12. Negligencia en el desempeño del deber



QUERELLAS POR UBICACIÓN

Las querellas presentadas, en orden de mayor a menor, corresponden a las sometidas por las instituciones para población correccional adulta.

Instituciones	Querellas
1. Centro Médico Correccional	54
2. Guayama 296	52
3. Inst. Correccional Guerrero	38
4. Complejo Rehabilitación Mujeres Bayamón	36
5. Centro de Ingresos Metropolitano Bayamón 705	36
6. Ponce Adultos 1000	34
7. Institución Bayamón 501	31
8. Ponce Máxima	28
9. Centro Detención de Bayamón 1072	26
10. CDO Mayagüez	25
11. Ponce 500	21
12. Anexo Máxima Seguridad Bayamón 292	19
13. Anexo Sabana Hoyos 384	19
14. Guayama 500	19
15. Guayama 1000 Seguridad Máxima	19
16. Centro de Tratamiento Residencial Arecibo	17
17. Centro de Ingresos Ponce 676	17
18. Ponce Principal	15
19. Institución Correccional Bayamón 308/448	14
20. Ponce Fase III	14
21. Esc. Ind. Mujeres Vega Alta	10
22. Inst. Correccional Sabana Hoyos 216	10
23. Ponce 304	10
24. Guayama 945	9
25. Inst. Correccional Sabana Hoyos 728	7
26. Programa Agrícola de la Montaña	6
27. Campamento Zarzal	5
28. Hogar Intermedio para Mujeres	5
29. Ponce MDU	4
30. Ponce 246	3
31. Ponce Mínima	2

32. Institución Correccional Zarzal	1
33. Ponce 224	1
34. CLT Ponce	0

Las siguientes querellas, en orden de mayor a menor, corresponden a las instituciones para población de menores transgresores.

Sistema de Menores	Querellas
1. Centro de Tratamiento Social de Humacao (Nivel 5)	79
2. Centro de Tratamiento Social de Villalba (Nivel 4)	34
3. Anexo Centro Detención CTS de Villalba	31
4. Centro de Tratamiento Social de Ponce (Nivel 2)	29
5. Centro de Detención de Bayamón (Varones)	28
6. Centro de Detención de Bayamón Niñas	14
7. Centro de Tratamiento Social de Ponce (Nivel 3)	12
8. Centro de Tratamiento Social de Niñas	6
9. Centro de Servicio Multifamiliar Ponce	2
10. Centro de Servicio Multifamiliar Aguadilla/Mayagüez	2
11. Centro de Servicio Multifamiliar Caguas/Humacao	1
12. Centro de Servicio Multifamiliar Guayama	1
13. Programa Especializado de Salud Mental (PUERTAS)	0
14. Programa CREANDO Guardia Nacional Salinas	0
15. Centro de Servicio Multifamiliar San Juan/Carolina	0
16. Centro de Servicio Multifamiliar Bayamón	0
17. Centro de Servicio Multifamiliar Arecibo	0

Las próximas querellas, en orden de mayor a menor, corresponden a las unidades especializadas de seguridad y otras facilidades.

Unidades y Otras Facilidades	Querellas
1. Academia Ramos & Morales	4
2. Unidad de Arrestos Especiales Arecibo	4
3. Unidad de Operaciones Tácticas Arecibo	4
4. Unidad de Operaciones Tácticas Guayama	3

5. Unidad de Ruta y Escolta Guayama	3
6. Unidad de Ruta y Escolta Ponce	3
7. Facilidades y Mantenimiento en la Región Norte	2
8. Unidad Canina Bayamón	2
9. Unidad de Arrestos Especiales Ponce	2
10. Unidad de Operaciones Tácticas Aguadilla/Mayagüez	2
11. Unidad de Ruta y Escolta Bayamón	2
12. Oficina de Seguridad Nivel Central	1
13. Oficina Región Sur	1
14. Taller de Transportación Aguadilla	1
15. Taller de Transportación Bayamón	1
16. Unidad Canina Guayama	1
17. Unidad de Arrestos Especiales Bayamón	1
18. Unidad de Operaciones Tácticas Bayamón	1
19. Unidad de Operaciones Tácticas Ponce	1
20. Unidad de Ruta y Escolta Aguadilla/Mayagüez	1
21. Unidad de Supervisión Electrónica	1
22. Programa Comunidad Aguadilla	1
23. Programa Comunidad Arecibo	1
24. Programa Comunidad Mayagüez	1
25. Programa Comunidad Ponce	1
26. Programa Comunidad Utuado	1
27. Armería Central	0
28. Centro de Video Vigilancia	0
29. Edificio Central	0
30. Facilidades y Mantenimiento en la Región Sur	0
31. Oficina Región Norte	0
32. Taller de Transportación Arecibo	0
33. Taller de Transportación Guayama	0
34. Taller de Transportación Guaynabo	0
35. Taller de Transportación Mayagüez	0
36. Taller de Transportación Ponce	0
37. Taller de Transportación Río Grande	0
38. Unidad Canina Aguadilla/Mayagüez	0
39. Unidad Canina Arecibo	0
40. Unidad Canina Ponce	0
41. Unidad de Ruta y Escolta Arecibo	0

42. Programa Comunidad Aibonito	0
43. Programa Comunidad Bayamón	0
44. Programa Comunidad Caguas	0
45. Programa Comunidad Carolina	0
46. Programa Comunidad Guayama	0

La última lista, en orden de mayor a menor, corresponde a las oficinas centrales.

Oficinas Centrales	Querellas
1. Programa de Servicios con Antelación al Juicio	7
2. Programa SAVER	6
3. Monitoreo Electrónico	5
4. Propiedad	5
5. Unidad de Oficiales de Supervisión Electrónica	3
6. Secretaría Auxiliar de Seguridad y Operaciones	2
7. Conservación y Disposición de Documentos Públicos	1
8. Correo	1
9. División de Procedimientos Administrativos	1
10. División de Servicios Educativos y Recreativos	1
11. Hogar de Adaptación Social de Fajardo	1
12. Oficina de Investigaciones del Sistema Correccional	1
13. Proyectos Especiales y Desarrollo Programático	1
14. Servicios Generales	1
15. Unidad de Arrestos Especiales	1
16. Unidad de inteligencia	1
17. Albergue de Testigos	0
18. Administración de Facilidades	0
19. Armería Central	0
20. Asuntos Federales	0
21. Auditoría Fiscal	0
22. Ayudantes Especiales	0
23. Centro de Cuidado y Desarrollo del Niño	0
24. Centro de Tratamiento Social de Arecibo	0
25. Centro de Video Vigilancia	0
26. Centros de Detención con Libertad para Trabajar	0
27. Clemencia Ejecutiva	0

28.	Compras	0
29.	Coordinador de Seguridad	0
30.	Cortes de Drogas	0
31.	División de Asuntos Internos	0
32.	División de Asuntos Laborales	0
33.	División de Beneficios Marginales	0
34.	División de Clasificación de Confinados	0
35.	División de Clasificación y Retribución	0
36.	División de Contabilidad	0
37.	División de Contratos	0
38.	División de Control de Población	0
39.	División de Documentos y Record Penales	0
40.	División de Evaluación de Empleados	0
41.	División de Evaluación y Asesoramiento	0
42.	División de Evaluación y Clasificación	0
43.	División de Finanzas	0
44.	División de Informática	0
45.	División de Licencias y Horas Extras	0
46.	División de Litigios	0
47.	División de Manejo de Maltrato y Negligencia Institucional	0
48.	División de Mantenimiento y Salud Ambiental	0
49.	División de Mejoras Permanentes	0
50.	División de Nombramientos y Cambios	0
51.	División de Nóminas	0
52.	División de Pagaduría	0
53.	División de Presupuesto	0
54.	División de Radiocomunicaciones	0
55.	División de Reclutamiento	0
56.	División de Reglamentos	0
57.	División de Remedios Administrativos	0
58.	División de Salud	0
59.	División de Seguridad y Salud Ocupacional	0
60.	División de Servicios de Salud y Nutrición	0
61.	División de Servicios Educativos y Recreativos	0
62.	División de Servicios Sociopenales	0
63.	División de Telefonía	0
64.	División de Trabajo Social Institucional y Comunitario	0

65.	Encarcelamiento Domiciliario Ley 212	0
66.	Fianza en Apelación	0
67.	Hogar Intermedio para Mujeres	0
68.	Hogares CREA	0
69.	Hogares Religiosos	0
70.	Inspectoría	0
71.	Instituto de Capacitación y Desarrollo de Recursos Humanos	0
72.	Investigaciones Administrativas	0
73.	Investigaciones de alegado maltrato y negligencia institucional	0
74.	Libertad A Prueba	0
75.	Libertad A Prueba Pacto Interestatal	0
76.	Libertad Bajo Palabra	0
77.	Libertad Bajo Palabra Pacto Interestatal	0
78.	Manejo de Roster	0
79.	Negociado de Comunidad	0
80.	Negociado de Instituciones Correccionales	0
81.	Negociado de Instituciones Juveniles	0
82.	Negociado de Rehabilitación y Tratamiento	0
83.	Oficina de Capellanía	0
84.	Oficina de Cumplimiento	0
85.	Oficina de Cumplimiento Médico y	0
86.	Pruebas de detección de sustancias controladas	0
87.	Oficina del Proyecto P.R.E.A.	0
88.	Oficinas del Negociado	0
89.	Oficinas Regionales	0
90.	Oficinas Regionales de Programas y Servicios	0
91.	Pase Extendido	0
92.	Pase Extendido por Condición de Salud	0
93.	Planta Física	0
94.	Prensa y Relaciones Públicas	0
95.	Programa de Ayuda al Empleado	0
96.	Programa de Empresas de Adiestramiento y Trabajo	0
97.	Programas de Desvío y Comunitarios	0
98.	Programas Operacionales	0
99.	Reclutamiento de Personal	0
100.	Reproducción de Documentos	0
101.	Restricción Domiciliaria	0

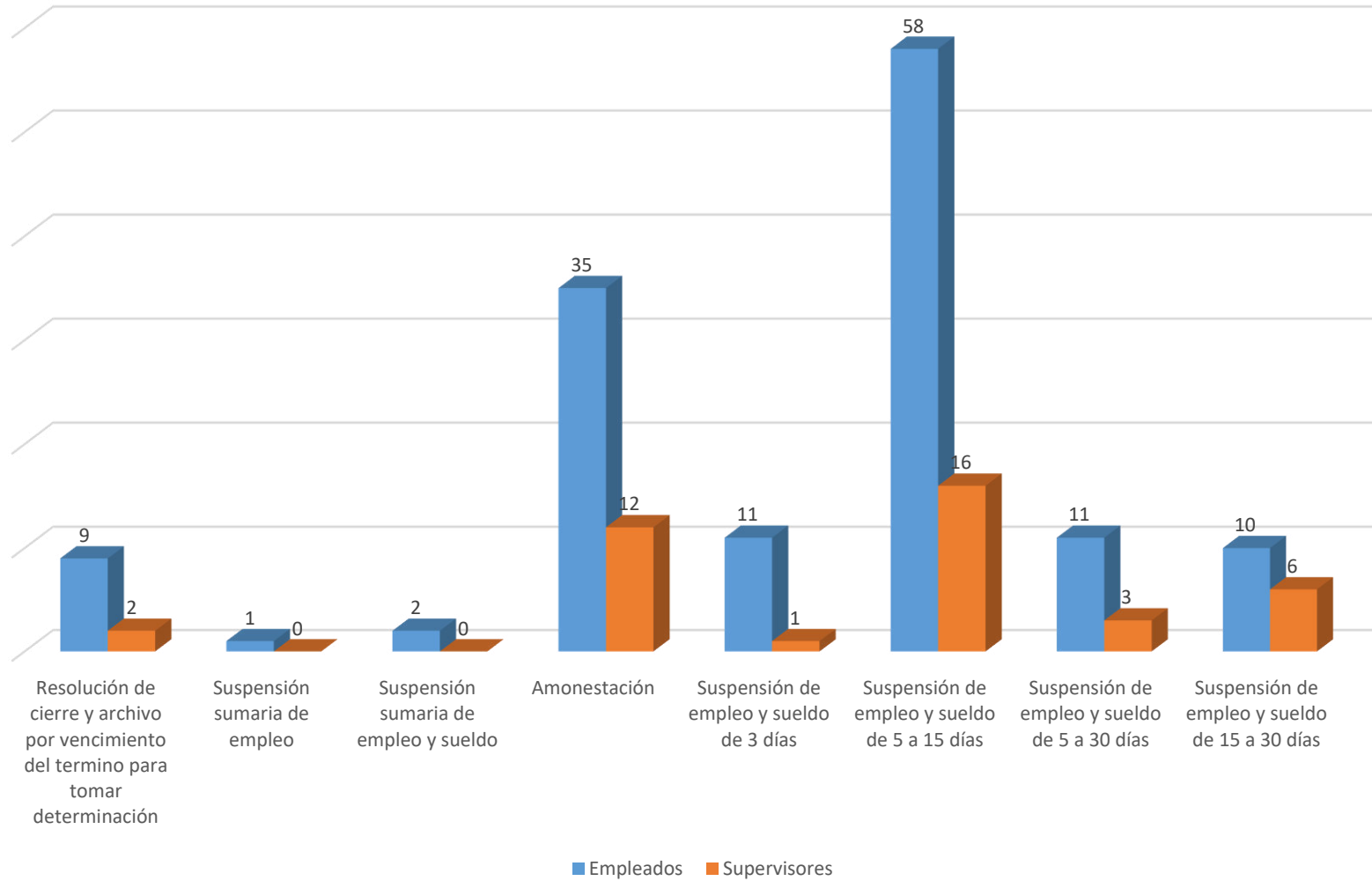
102.	Restricción Terapéutica	0
103.	Secretaría Auxiliar de Asuntos Legales	0
104.	Secretaría Auxiliar de Gerencia y Administración	0
105.	Secretaría Auxiliar de Presupuesto y Finanzas	0
106.	Secretaría Auxiliar de Recursos Humanos	0
107.	Secretaría Auxiliar en Programas y Servicios	0
108.	Secretario	0
109.	Seguridad de Vida y Prevención de Incendios	0
110.	Servicios Comunitarios	0
111.	Servicios de Limpieza	0
112.	Subsecretario	0
113.	Suministros	0
114.	Transporte	0
115.	Unidad Canina	0
116.	Unidad de Coordinación de Sistema de Información de Justicia Criminal	0
117.	Unidad de Operaciones Tácticas	0
118.	Unidad de Ruta y Escolta	0

ACCIONES DISCIPLINARIAS

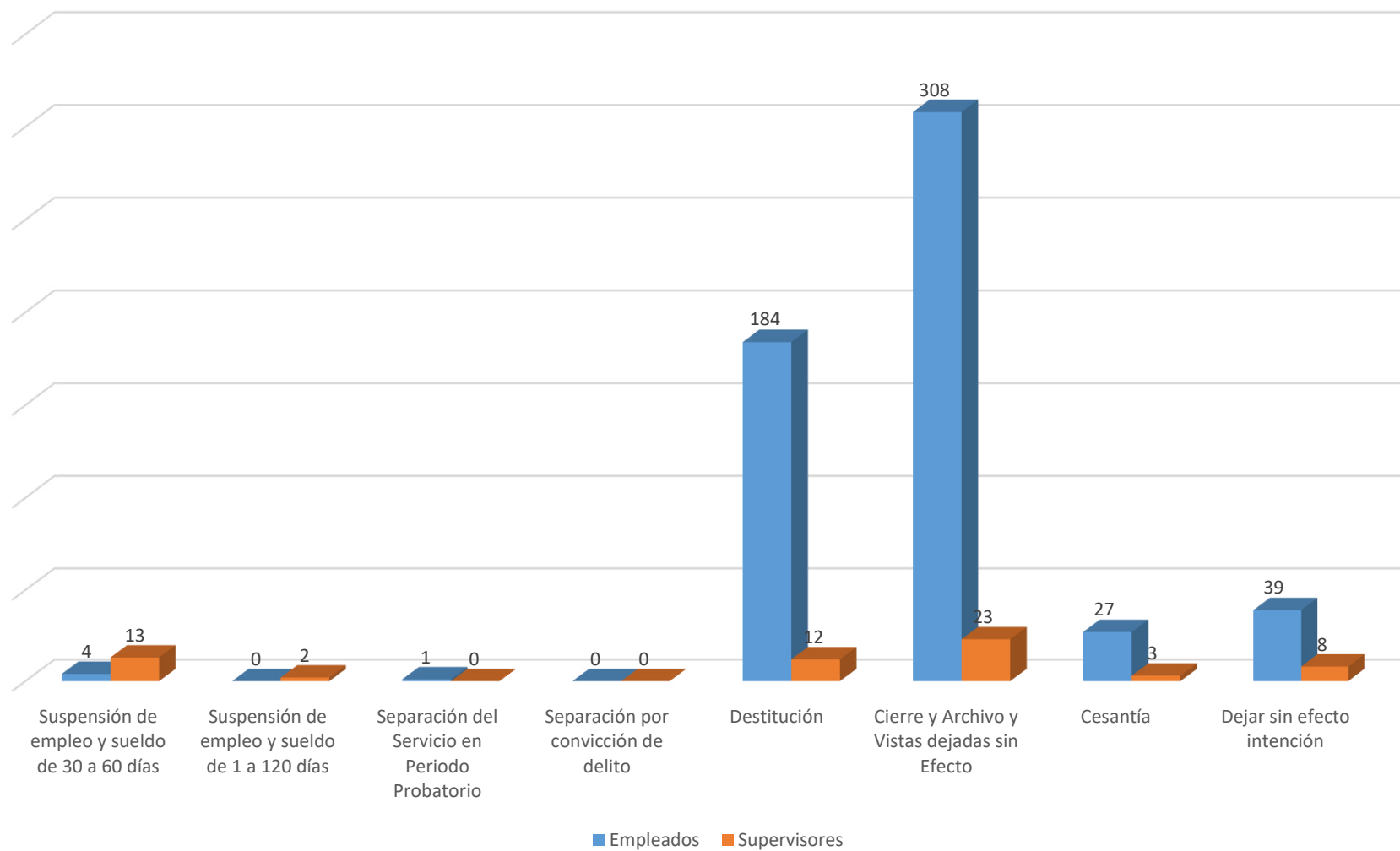
Acciones Disciplinarias	Empleados	Supervisores
Resolución de cierre y archivo por vencimiento del termino para tomar determinación	9	2
Suspensión sumaria de empleo	1	0
Suspensión sumaria de empleo y sueldo	2	0
Amonestación	35	12
Suspensión de empleo y sueldo de 3 días	11	1
Suspensión de empleo y sueldo de 5 a 15 días	58	16
Suspensión de empleo y sueldo de 5 a 30 días	11	3
Suspensión de empleo y sueldo de 15 a 30 días	10	6
Suspensión de empleo y sueldo de 30 a 60 días	4	13
Suspensión de empleo y sueldo de 1 a 120 días	0	2
Separación del Servicio en Periodo Probatorio	1	0
Separación por convicción de delito	0	0
Destitución	184	12
Cierre y Archivo y Vistas dejadas sin Efecto	308	23
Cesantía	27	3
Dejar sin efecto intención	39	8
Total	700	101

Otras Acciones Empleados	Empleados	Supervisores
Orientaciones del Secretario	6	0
Solicitudes de Investigación	30	9
Devolución caso para cumplir con medidas correctivas	52	24
Se deja sin efecto intención de cesantía	0	0
Se deja sin efecto intención de suspensión	0	2
Se deja sin efecto intención de destitución	2	0
Total	90	35

Acciones Disciplinarias: Figura 1



Acciones Disciplinarias: Figura 2

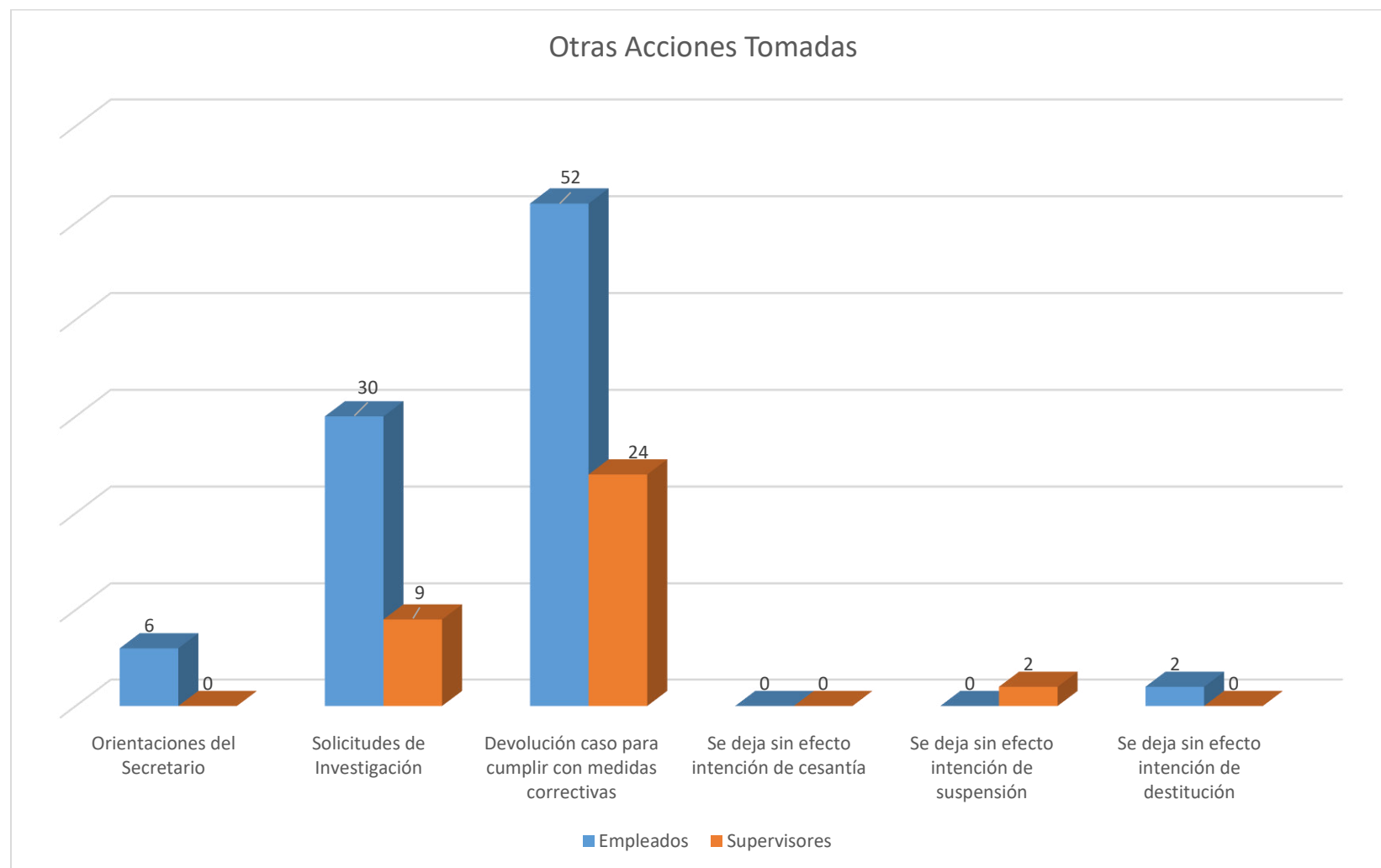


La determinación tomada, con mayor número de casos, tanto para los empleados como para los supervisores, fue el Cierre y Archivo.

Acciones Disciplinarias a Empleados	Por Ciento
Cierre y Archivo	44.00%
Destitución	26.29%
Suspensión de empleo y sueldo de 5 a 15 días	8.29%
Dejar sin efecto intención	5.57%
Amonestación	5.00%
Cesantía	3.86%
Suspensión de empleo y sueldo de 5 a 30 días	1.57%
Suspensión de empleo y sueldo de 3 días	1.57%
Suspensión de empleo y sueldo de 15 a 30 días	1.43%
Resolución de cierre y archivo por vencimiento del termino para tomar determinación	1.29%
Suspensión de empleo y sueldo de 30 a 60 días	0.57%
Suspensión sumaria de empleo y sueldo	0.29%
Suspensión sumaria de empleo	0.14%
Separación del Servicio en Periodo Probatorio	0.14%
Suspensión de empleo y sueldo de 1 a 120 días	0
Separación por convicción de delito	0

Acciones Disciplinarias a Supervisores	Por Ciento
Cierre y Archivo	22.77%
Suspensión de empleo y sueldo de 5 a 15 días	15.84%
Suspensión de empleo y sueldo de 30 a 60 días	12.87%
Amonestación	11.88%
Destitución	11.88%

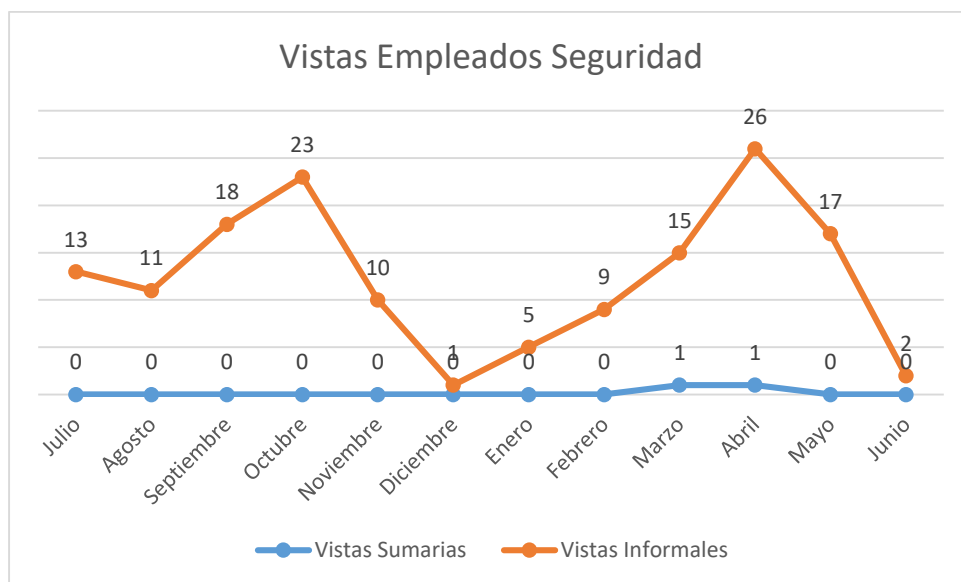
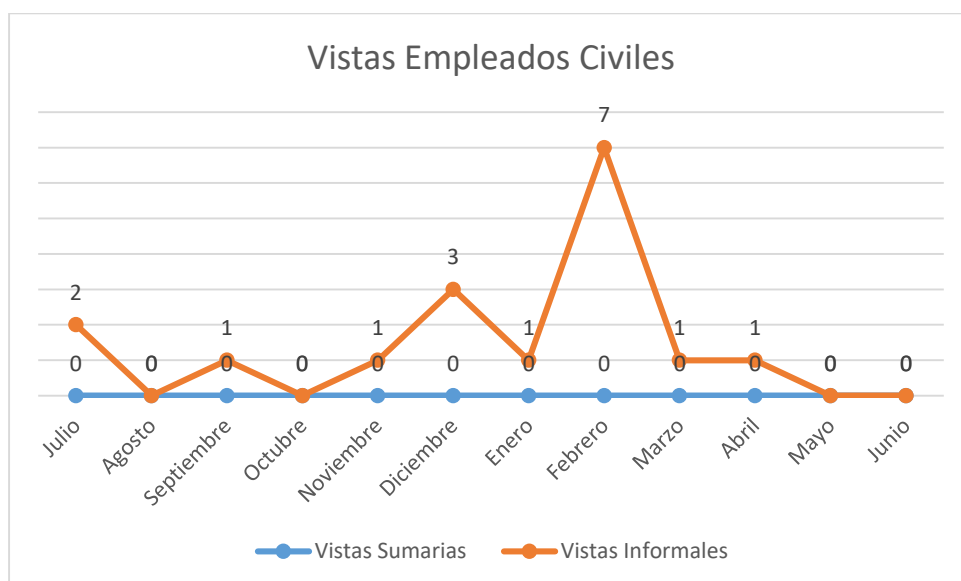
Acciones Disciplinarias a Supervisores	Por Ciento
Dejar sin efecto intención	7.92%
Suspensión de empleo y sueldo de 15 a 30 días	5.94%
Suspensión de empleo y sueldo de 5 a 30 días	2.97%
Cesantía	2.97%
Resolución de cierre y archivo por vencimiento del termino para tomar determinación	1.98%
Suspensión de empleo y sueldo de 1 a 120 días	1.98%
Suspensión de empleo y sueldo de 3 días	0.99%
Suspensión sumaria de empleo	0
Suspensión sumaria de empleo y sueldo	0
Separación del Servicio en Periodo Probatorio	0
Separación por convicción de delito	0



VISTAS ADMINISTRATIVAS

Durante el año fiscal en referencia, reportaron 169 vistas de las cuales 17 fueron para empleados civiles y 152 para empleados de seguridad.

Los empleados civiles no tuvieron vistas sumarias, todas fueron vistas informales. Sin embargo, los empleados de seguridad tuvieron 2 vistas sumarias y 150 informales.

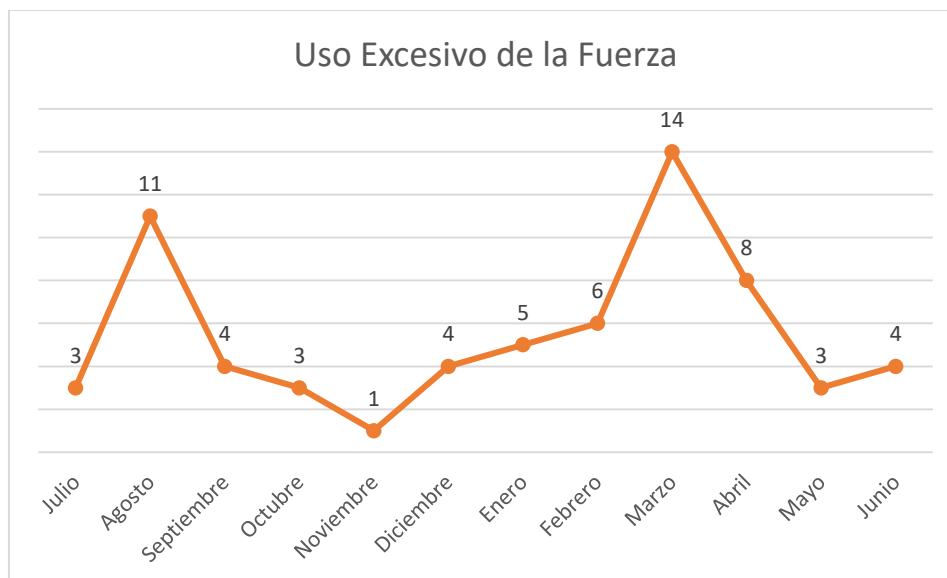
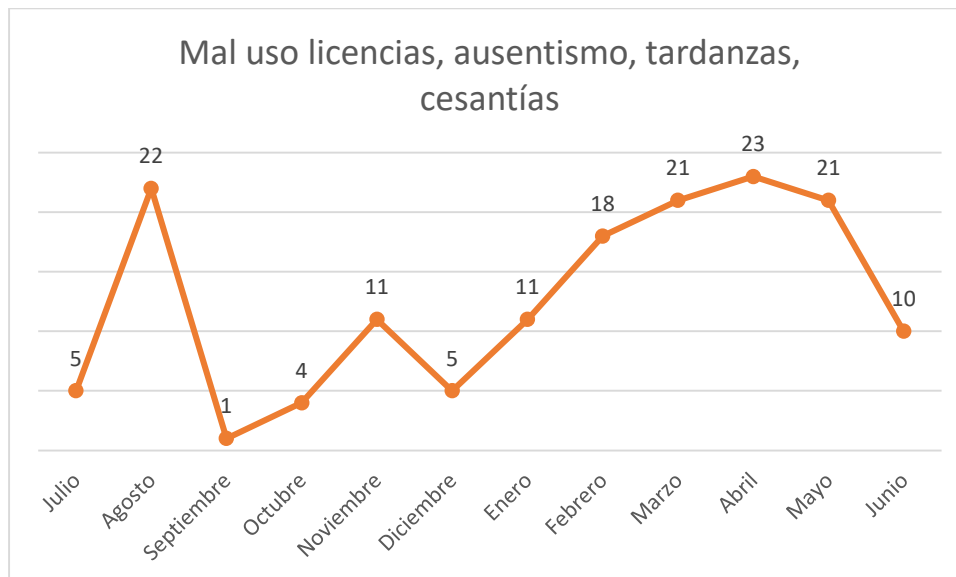


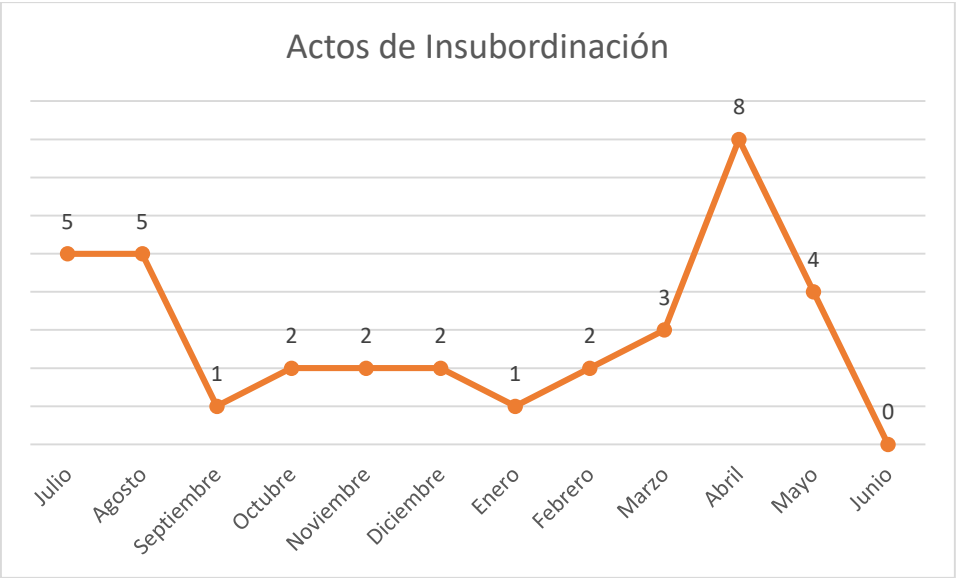
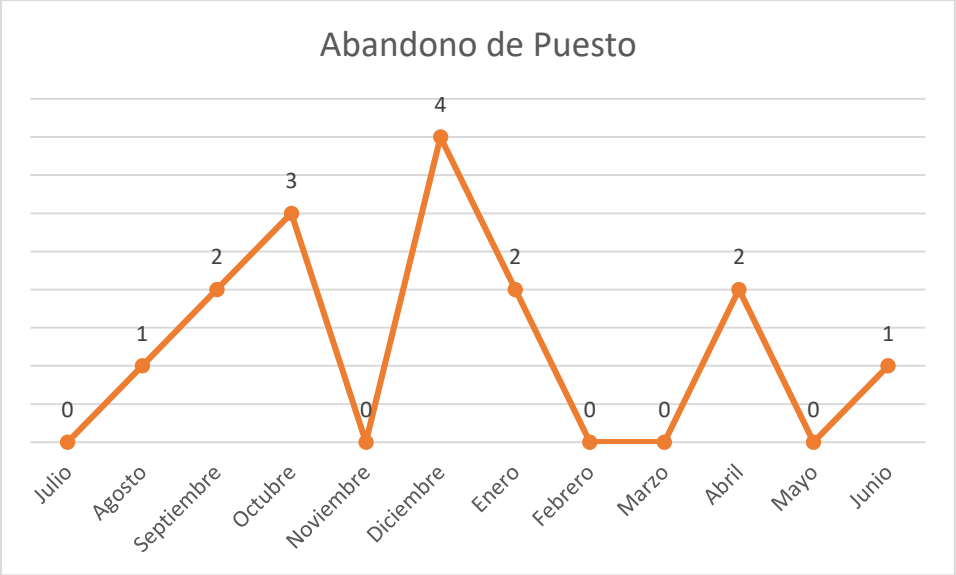
ANEJO 1



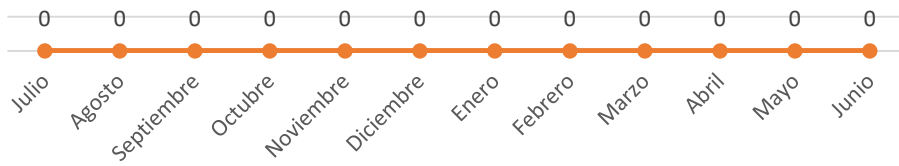
TENDENCIAS DE LOS ASUNTOS OBJETO DE INVESTIGACIÓN EN EL SISTEMA DE ADULTOS

ANEJO 1: TENDENCIAS DE LOS ASUNTOS OBJETO DE INVESTIGACIÓN EN EL SISTEMA DE ADULTOS

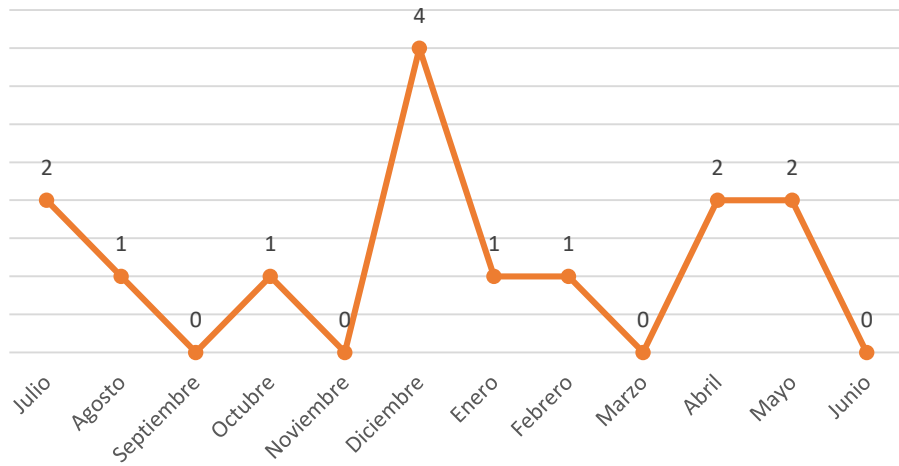


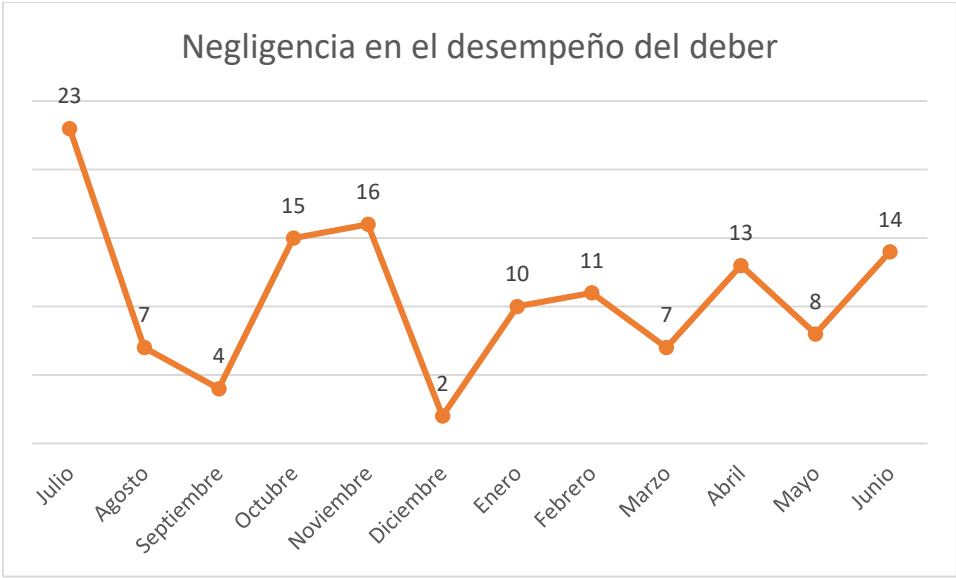
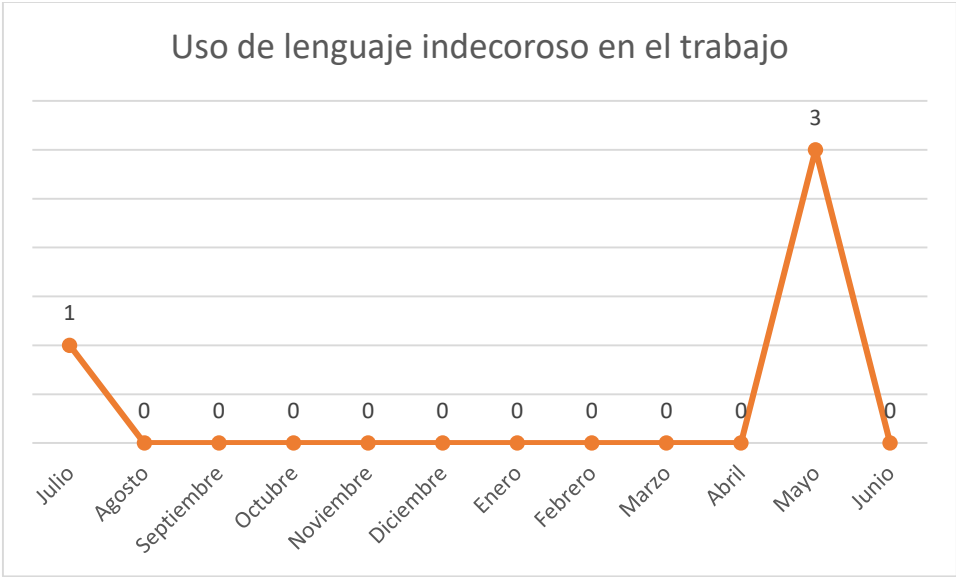


Asistir bajo efectos bebidas o sustancias

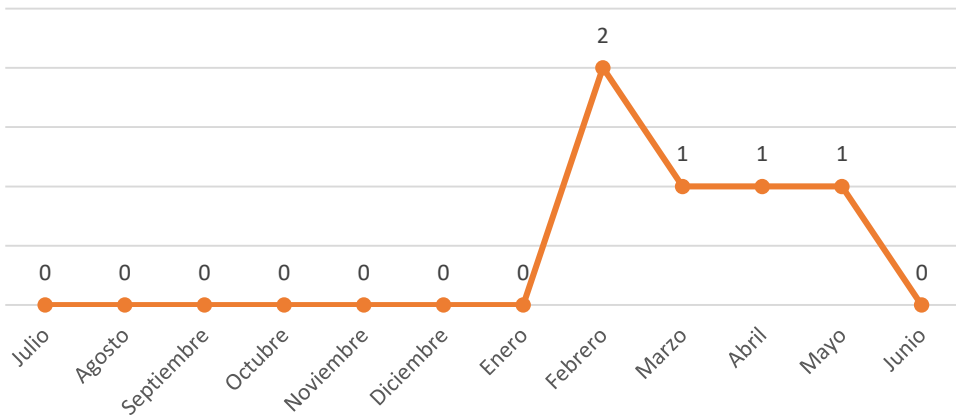


Pérdida o mal uso del Arma de Reglamento

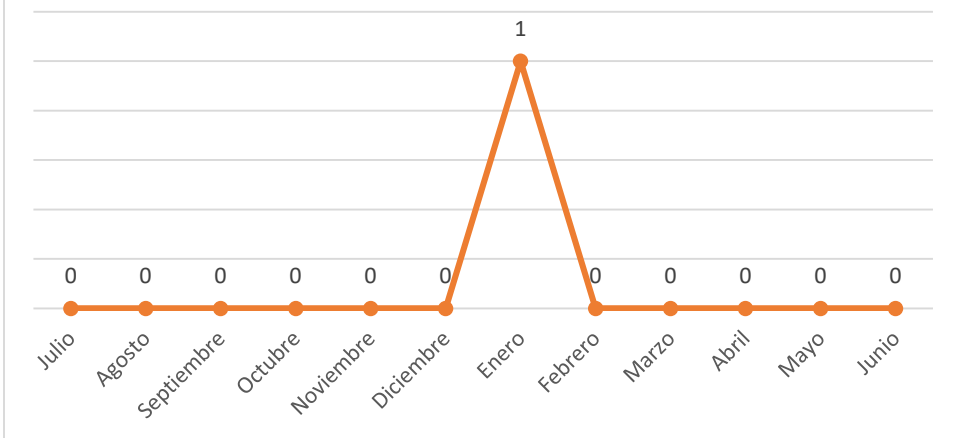




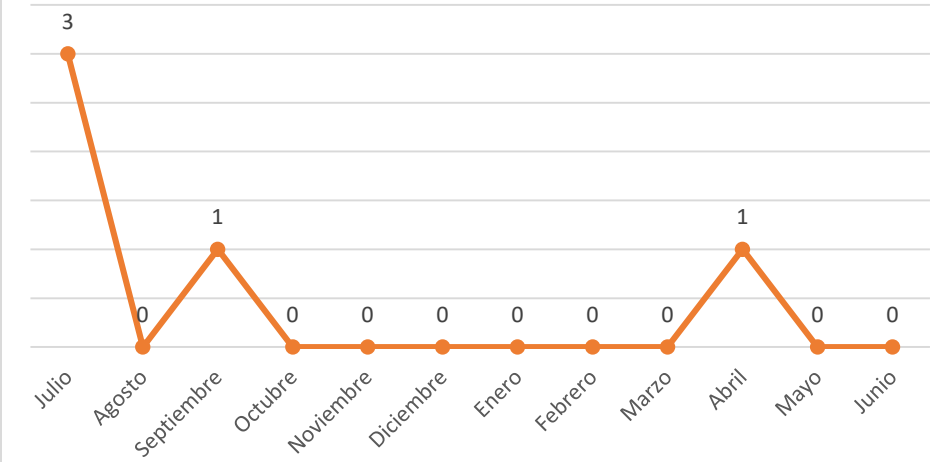
Pérdida o uso indebido propiedad o documentos gobierno



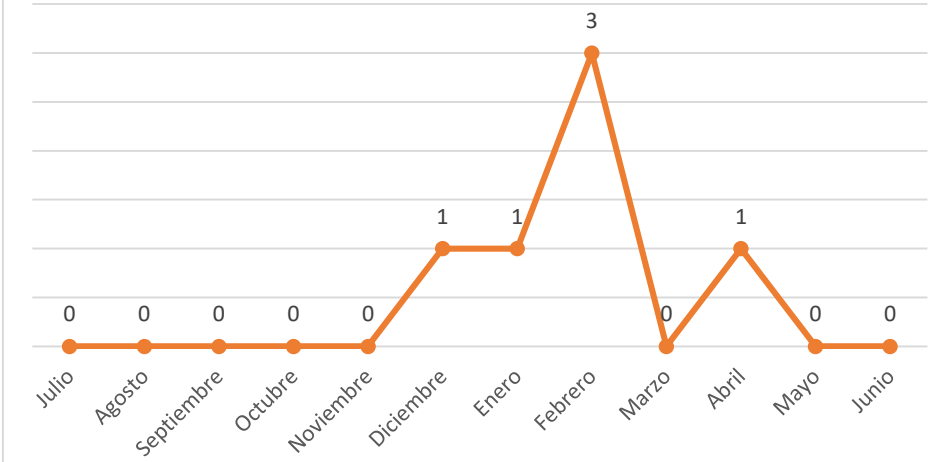
Incumplimiento órdenes tribunales o administrativos



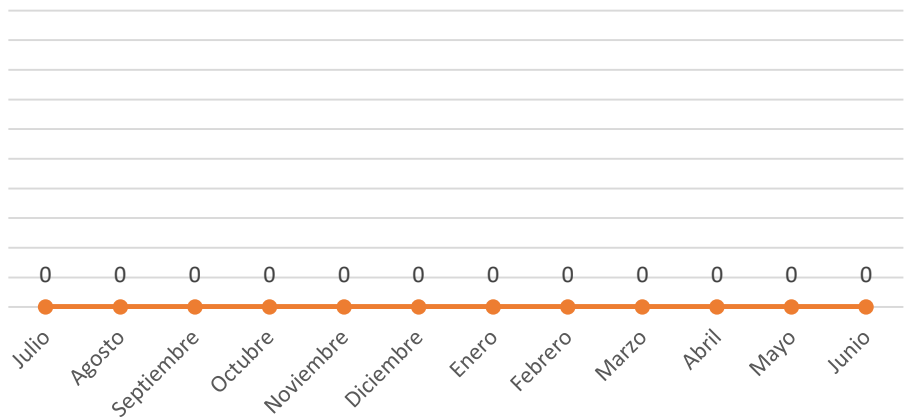
Accidentes en Vehículos Oficiales



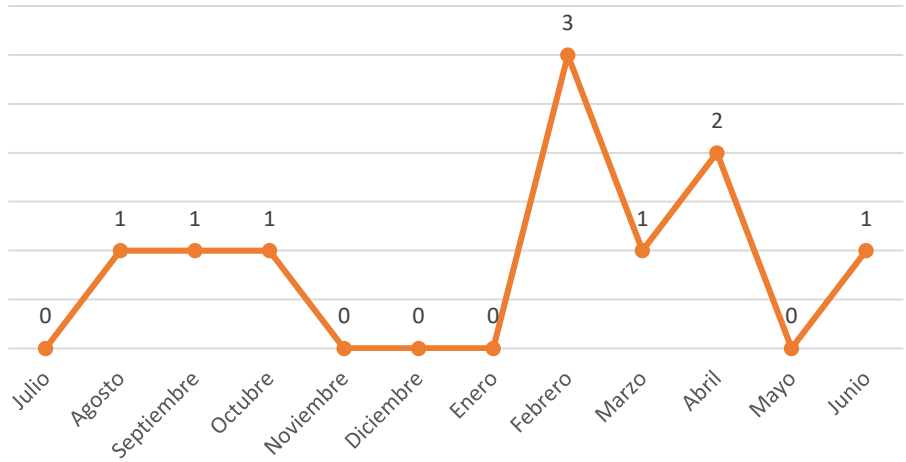
Excrcelaciones Erróneas



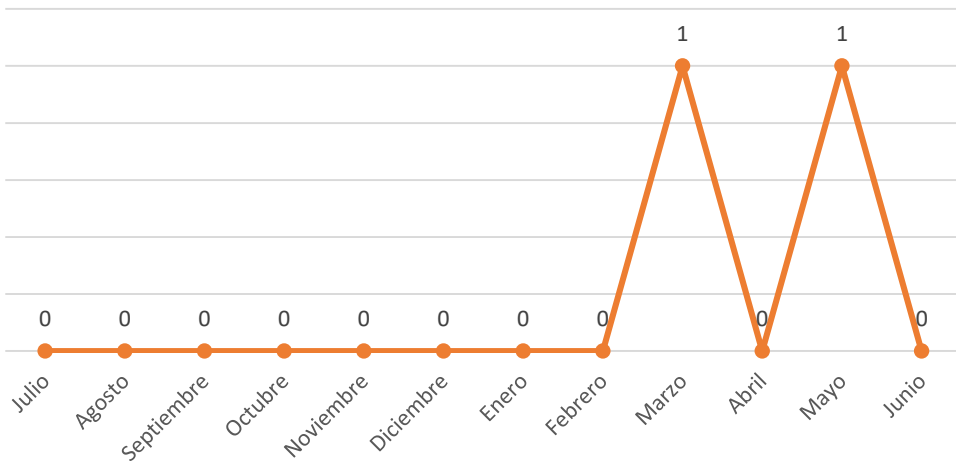
Uso indebido uniforme, distintivo o identificaciones



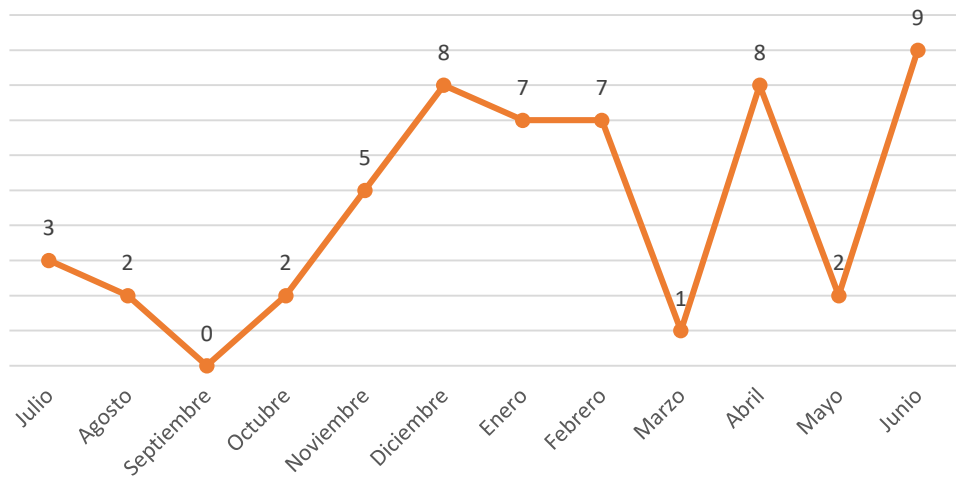
Incumplimiento del Deber



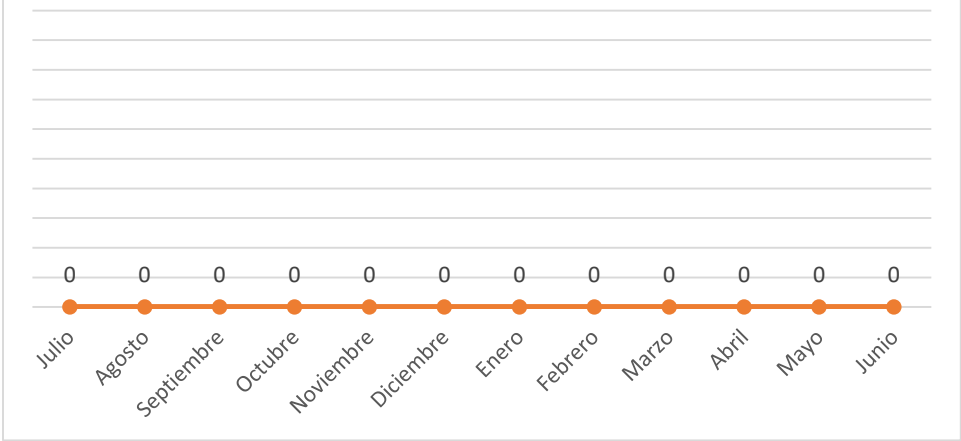
Violaciones a la Ley de Violencia Doméstica



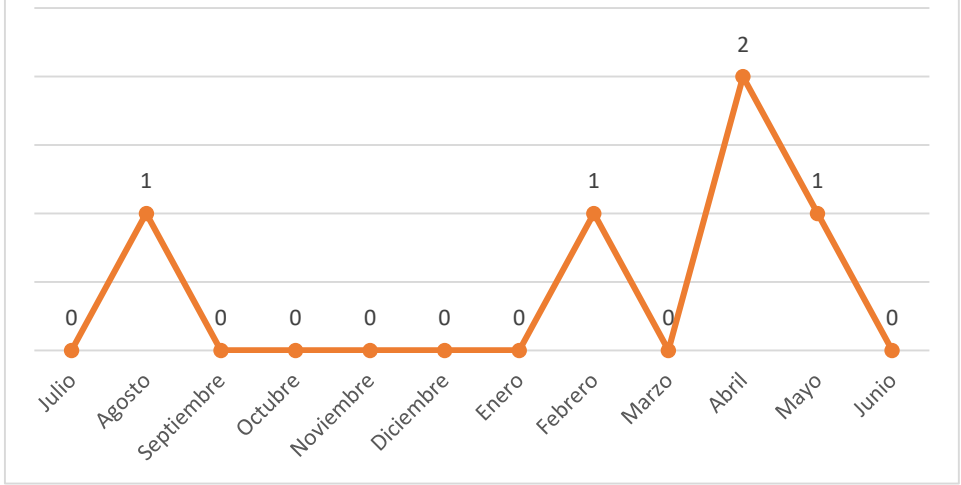
Hostigamiento Sexual

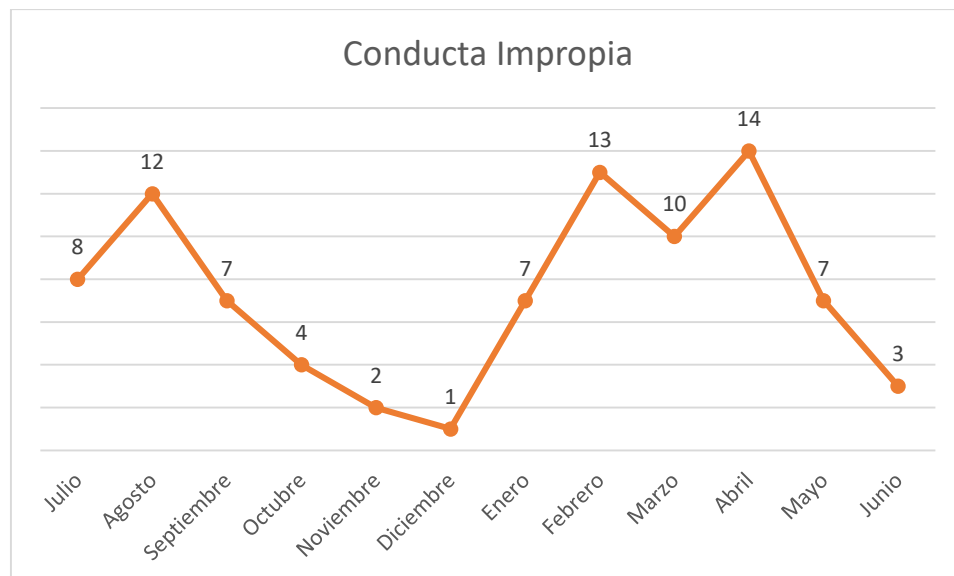
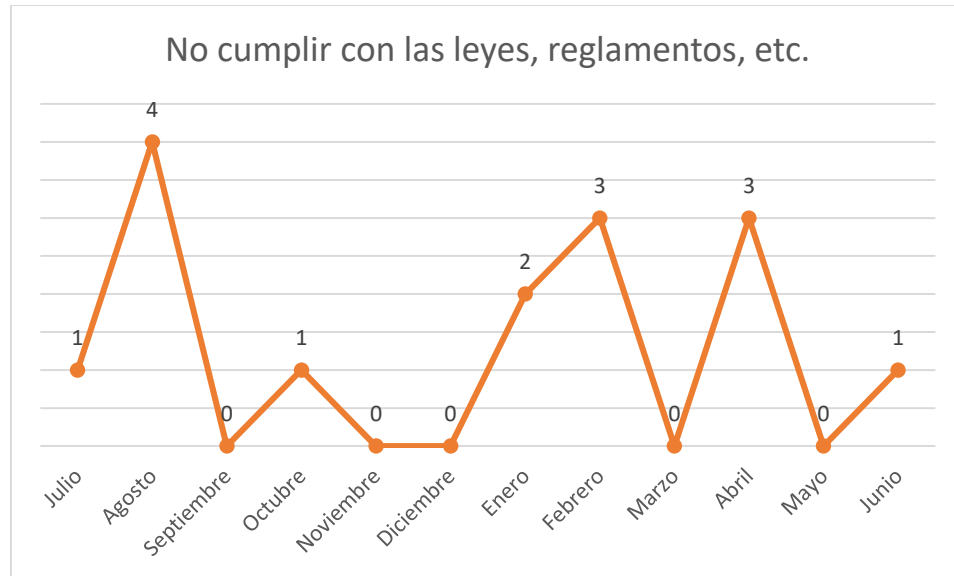


Supervisor no rinde evaluaciones de los Empleados



Ambiente Hostil



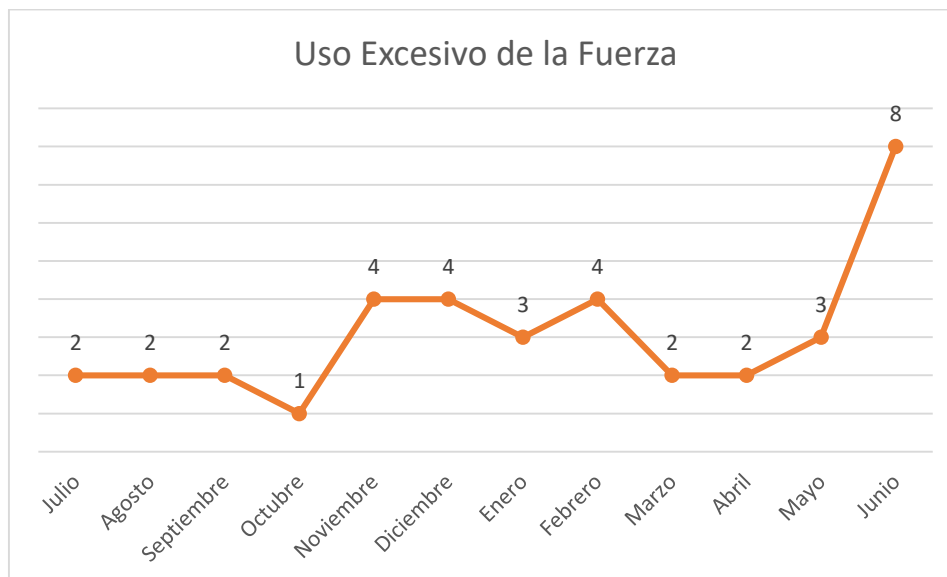
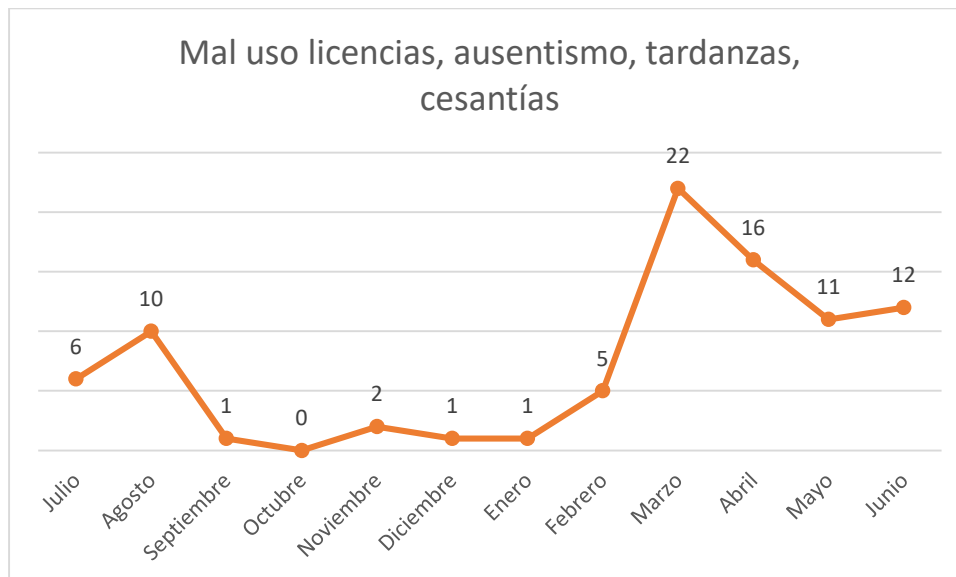


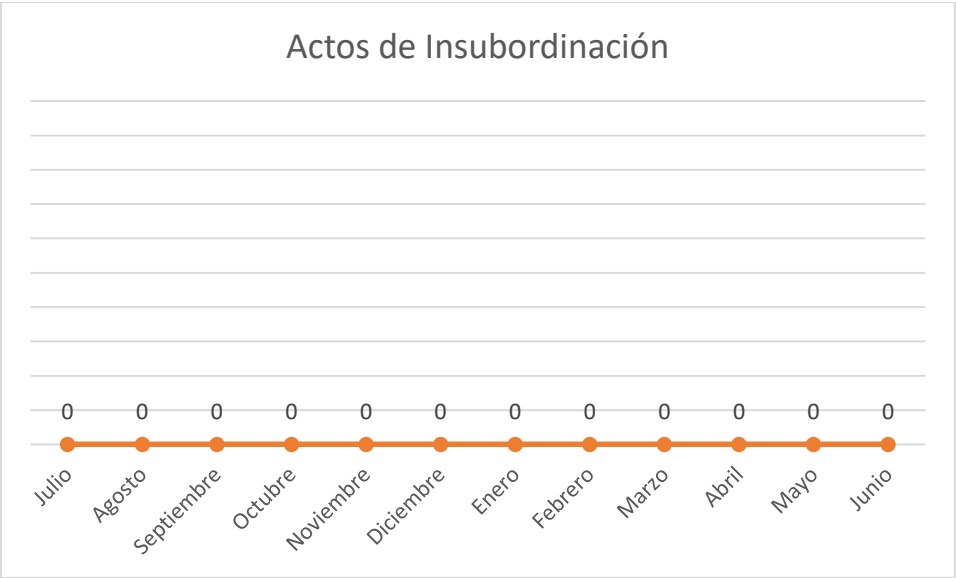
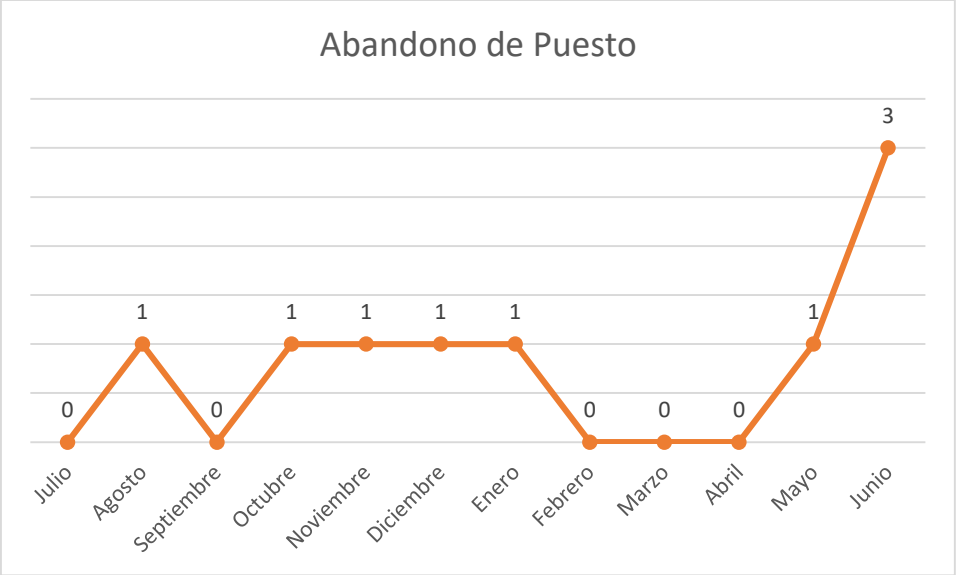
ANEJO 2

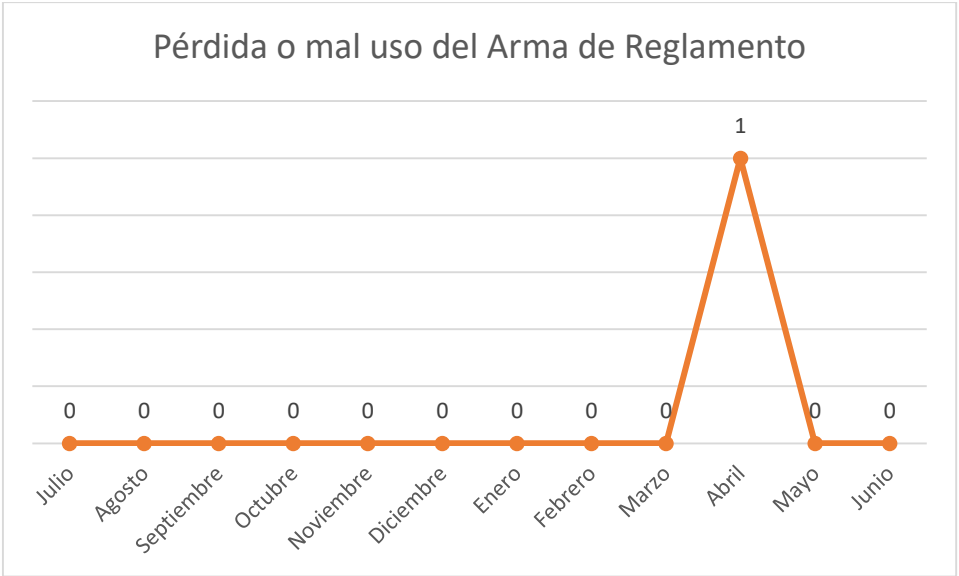
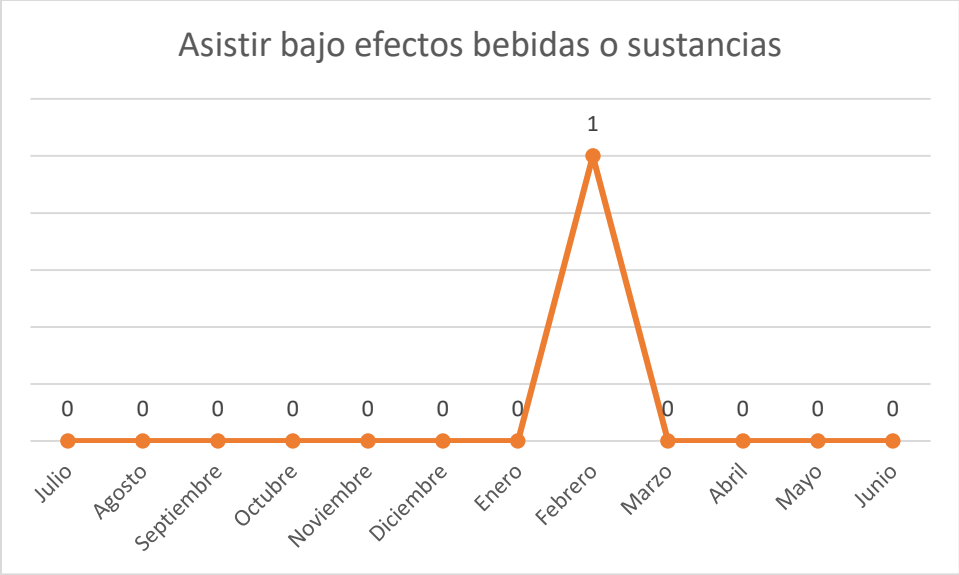


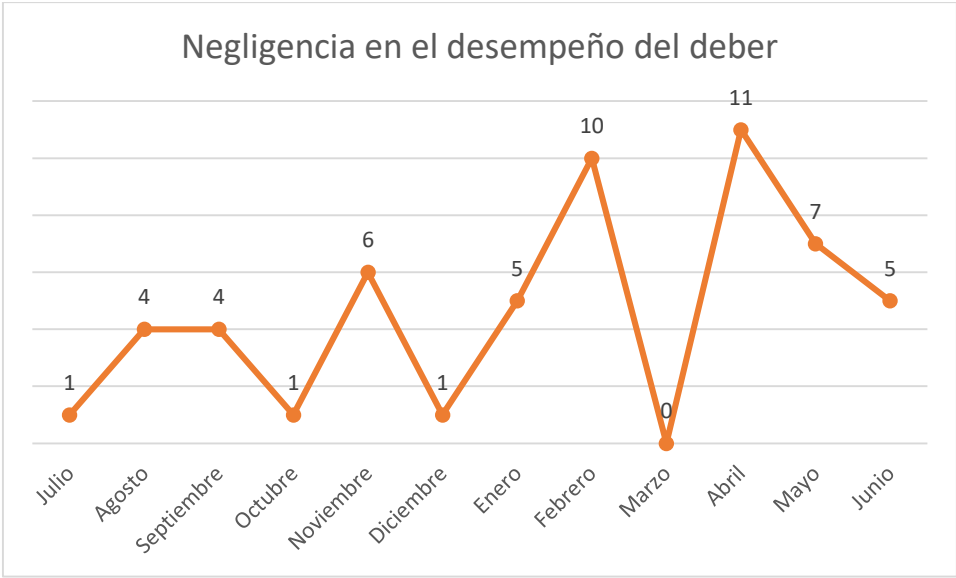
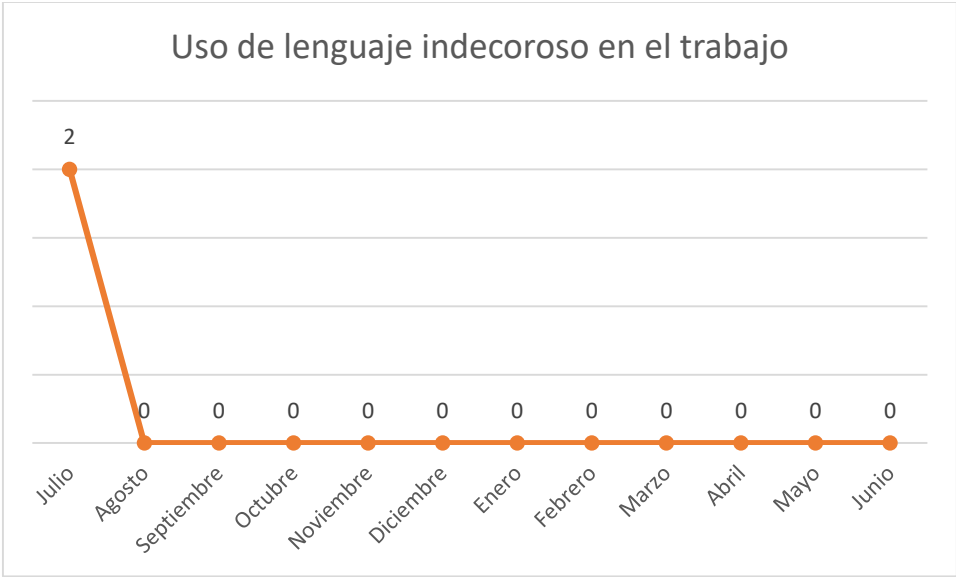
TENDENCIAS DE LOS ASUNTOS OBJETO DE INVESTIGACIÓN EN EL SISTEMA DE MENORES

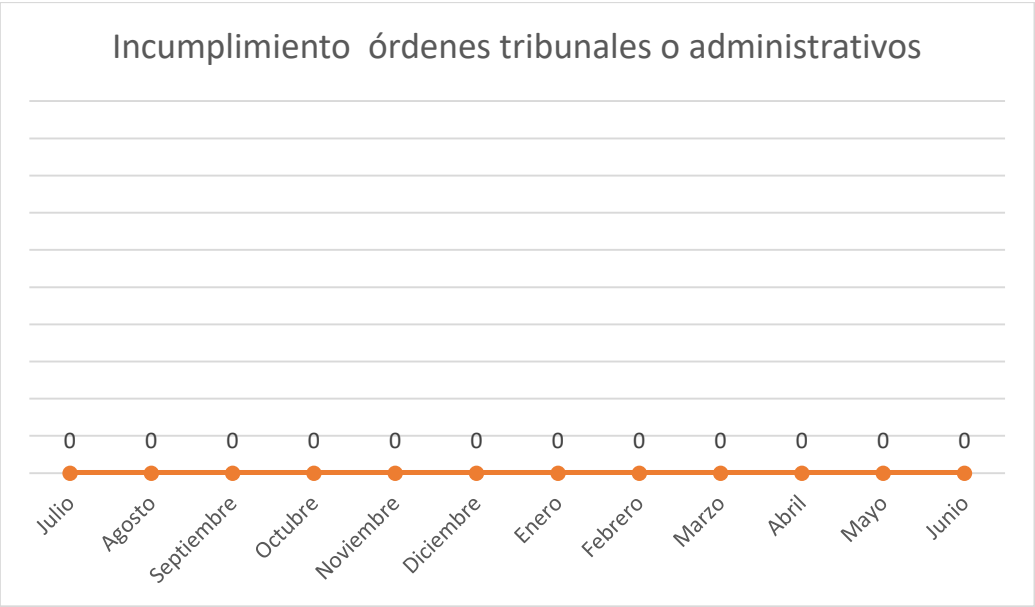
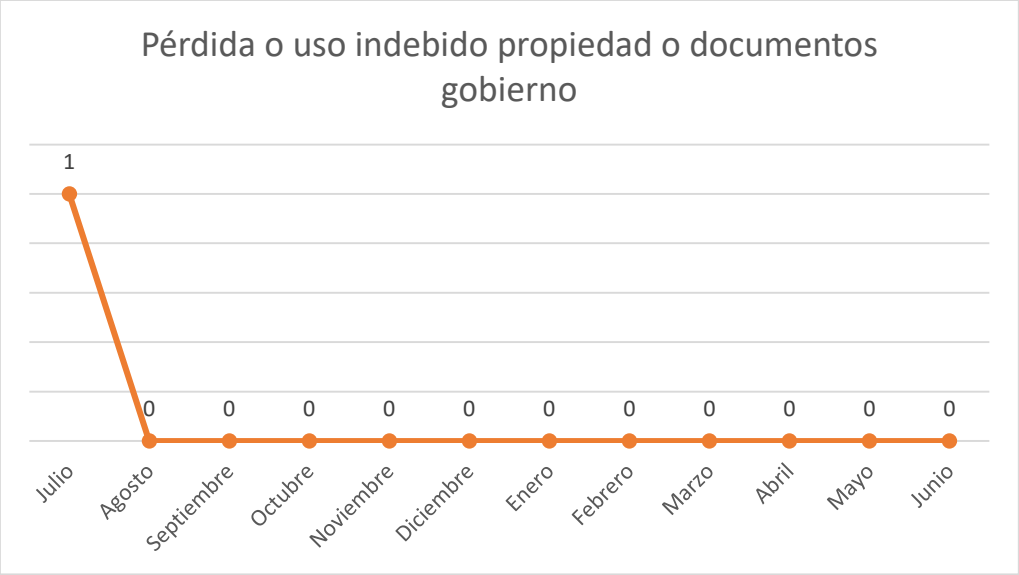
ANEJO 2: TENDENCIAS DE LOS ASUNTOS OBJETO DE INVESTIGACIÓN EN EL SISTEMA DE MENORES



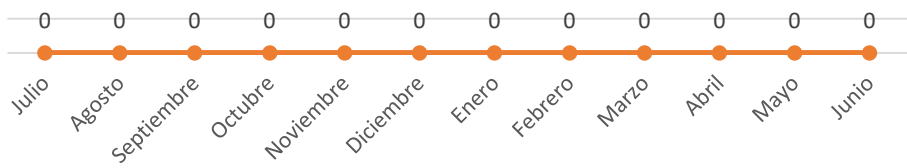




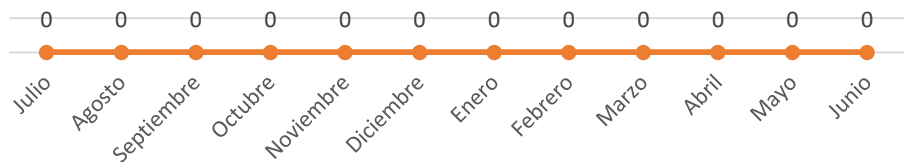




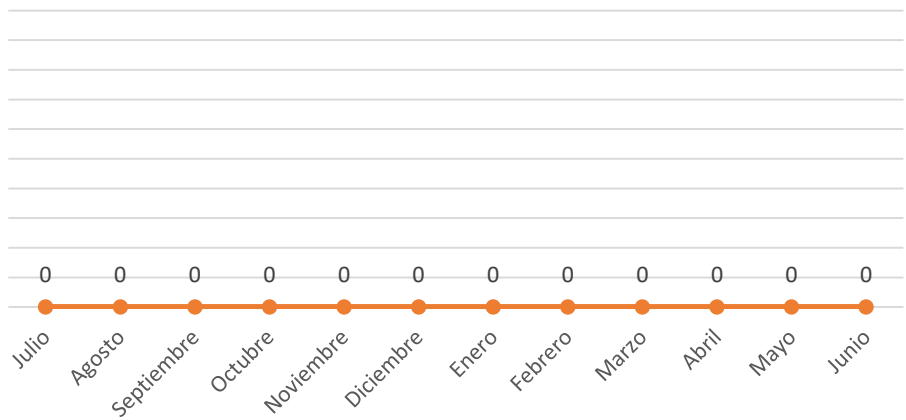
Accidentes en Vehículos Oficiales



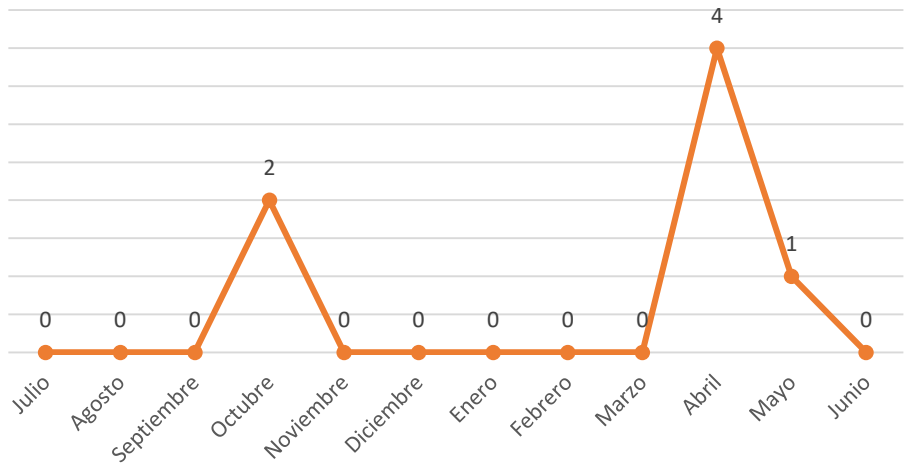
Excárcelaciones Erróneas

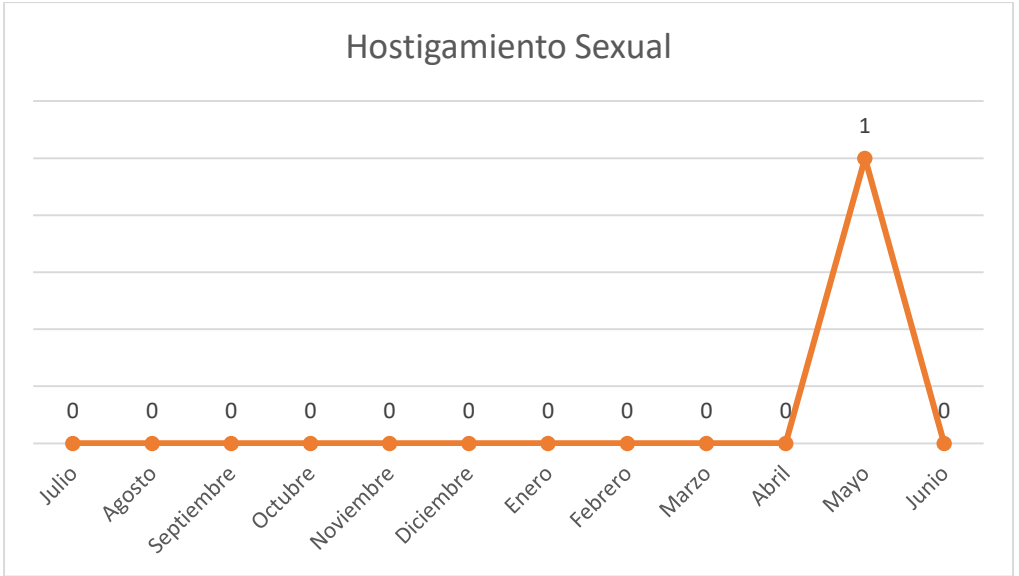
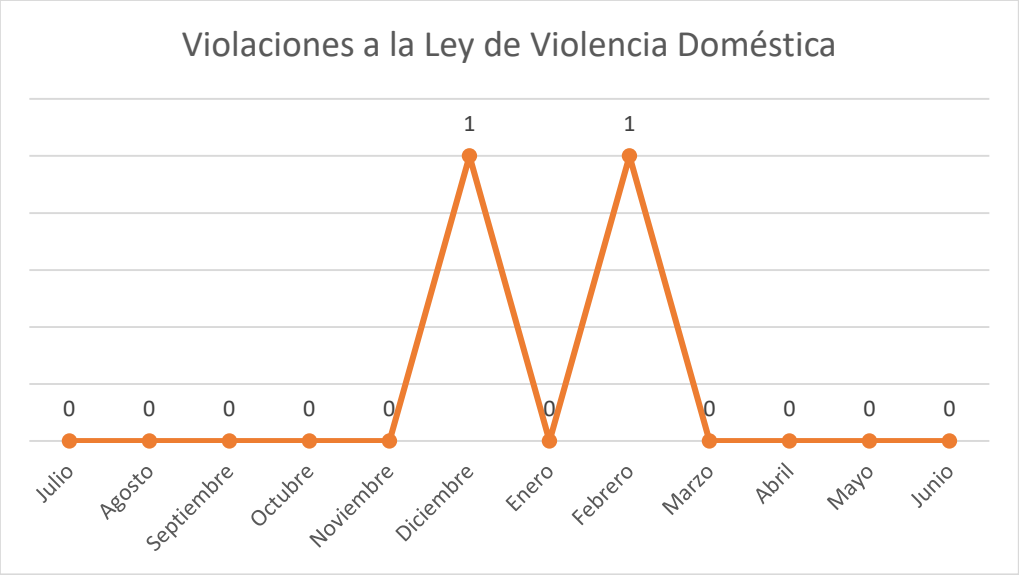


Uso indebido uniforme, distintivo o identificaciones

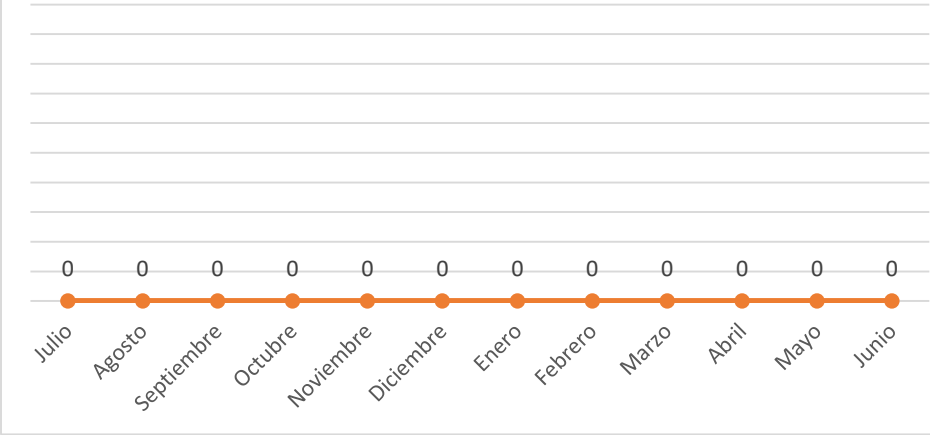


Incumplimiento del Deber

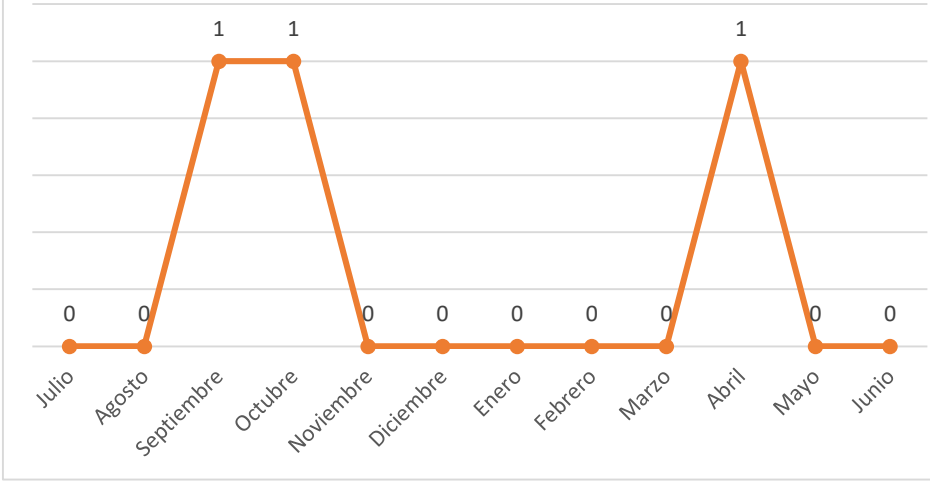


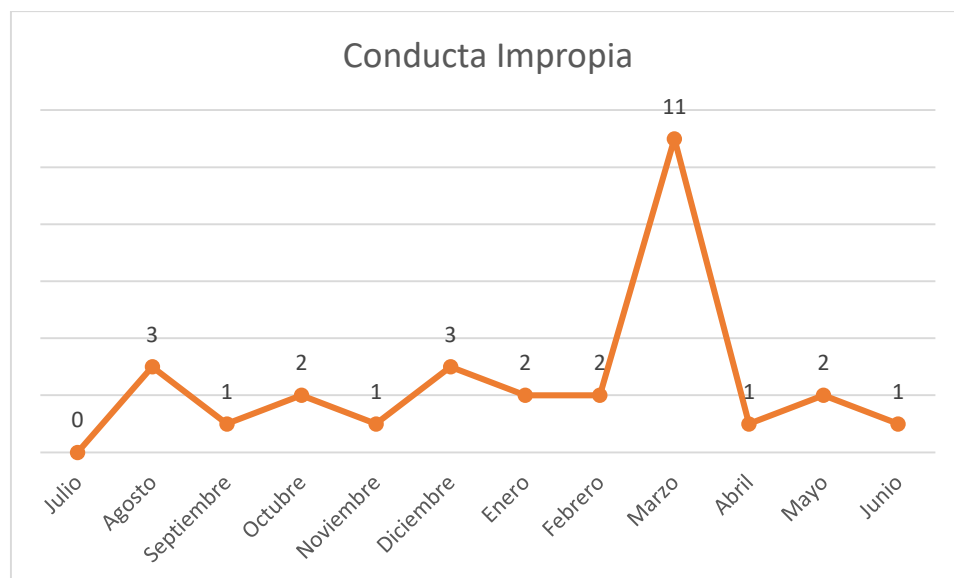
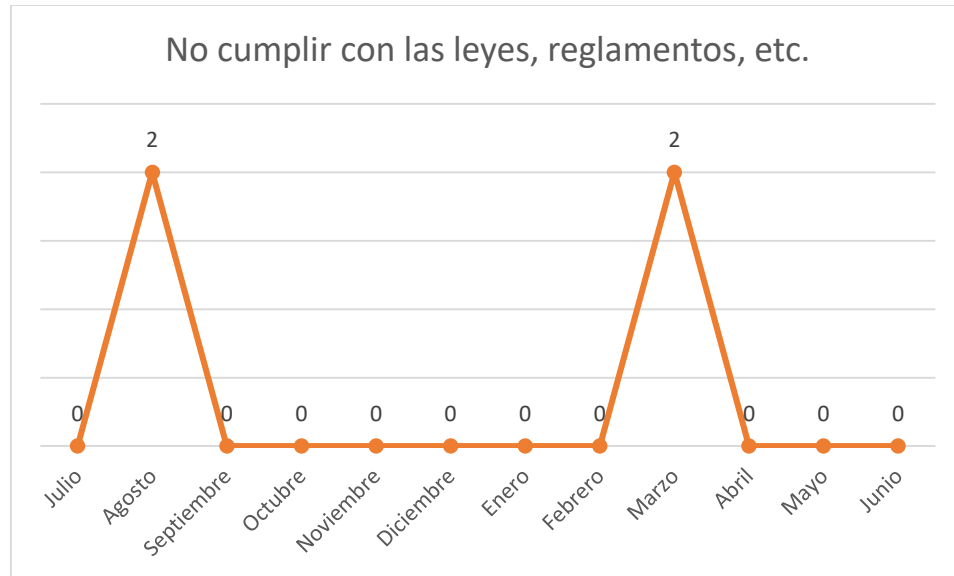


Supervisor no rinde evaluaciones de los Empleados



Ambiente Hostil



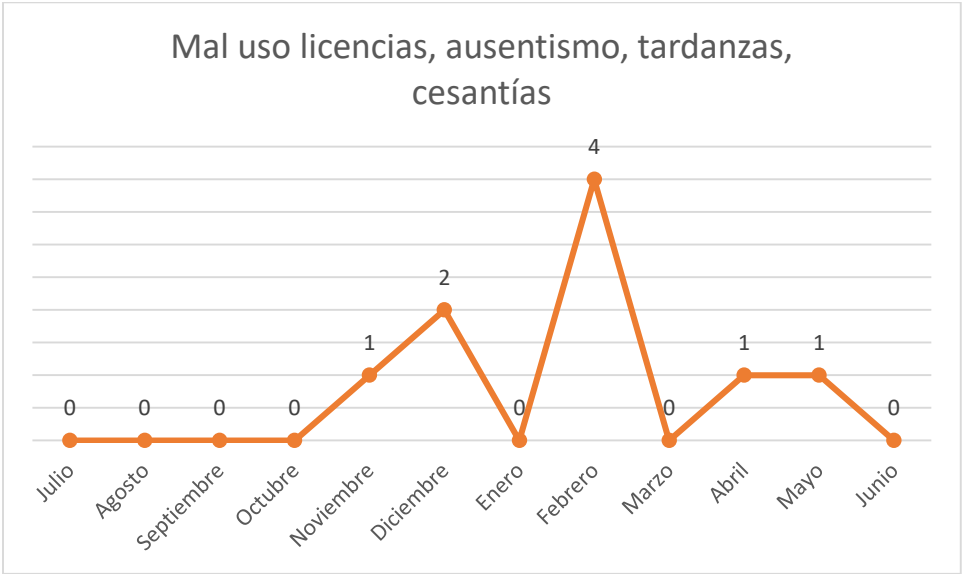


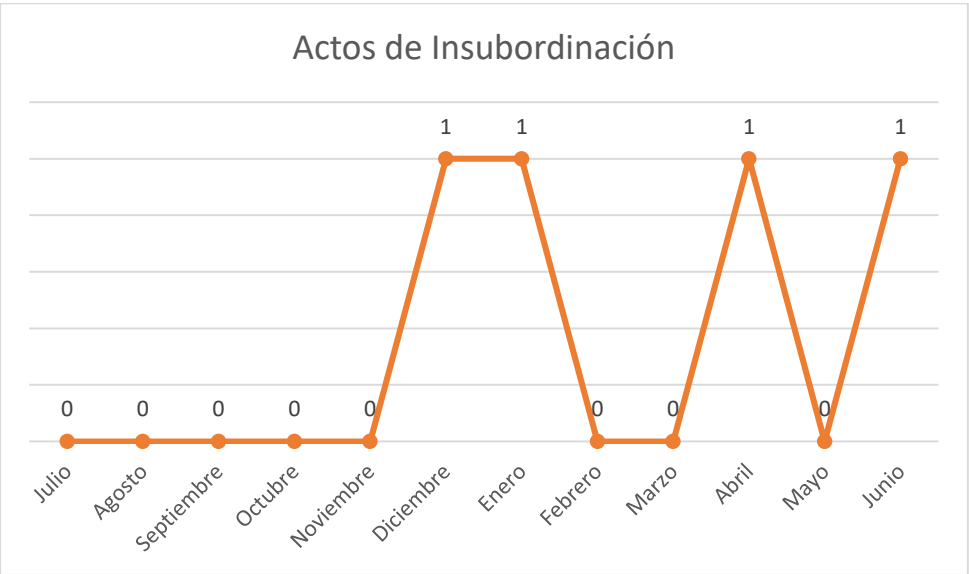
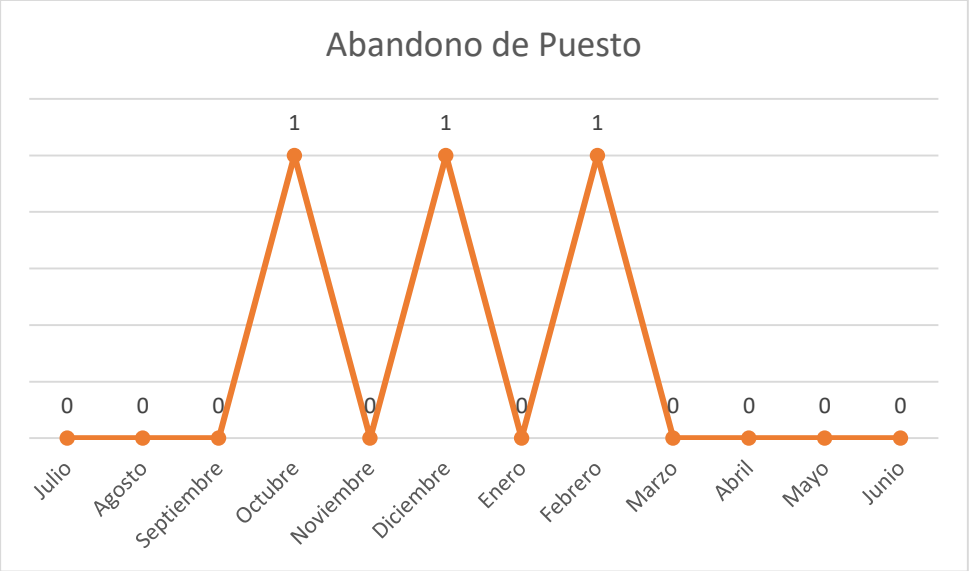
ANEJO 3

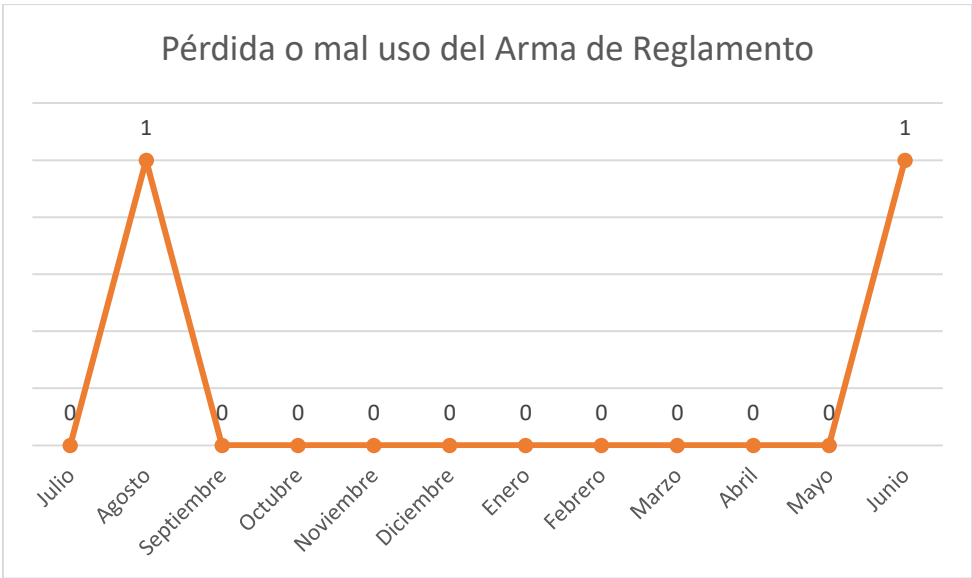
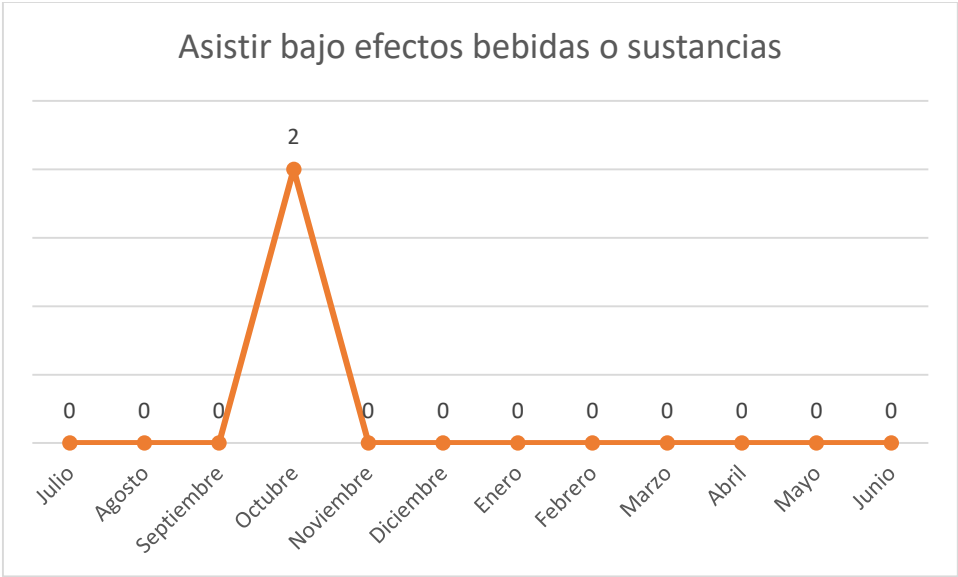


TENDENCIAS DE LOS ASUNTOS OBJETO DE INVESTIGACIÓN EN LAS UNIDADES Y OTRAS FACILIDADES

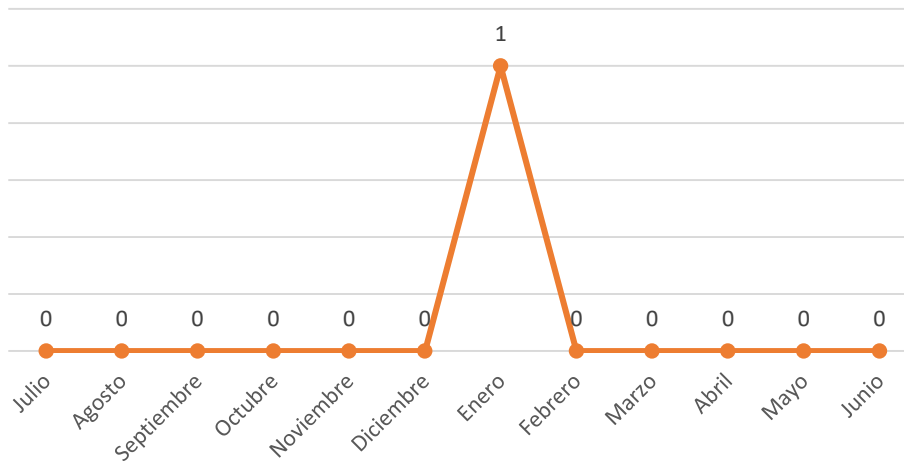
ANEJO 3: TENDENCIAS DE LOS ASUNTOS OBJETO DE INVESTIGACIÓN EN LAS UNIDADES Y OTRAS FACILIDADES



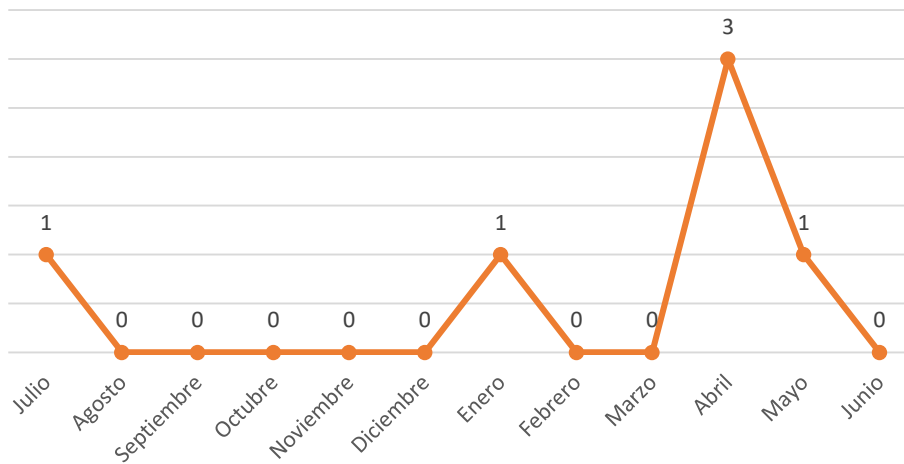




Uso de lenguaje indecoroso en el trabajo



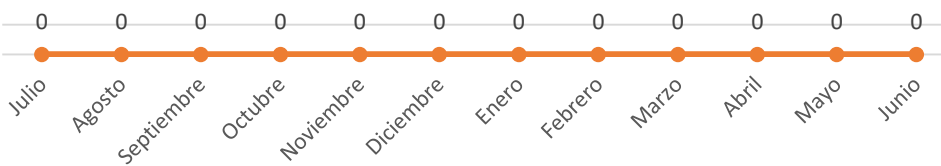
Negligencia en el desempeño del deber



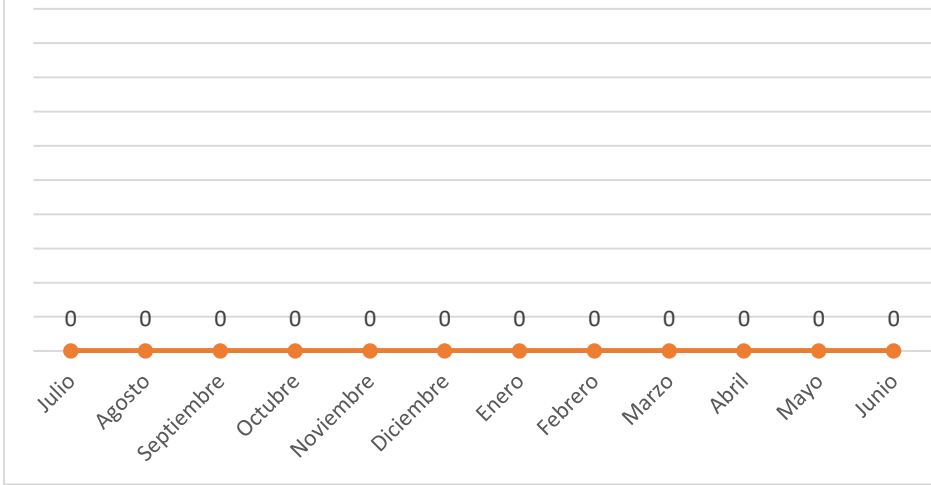
Pérdida o uso indebido propiedad o documentos gobierno



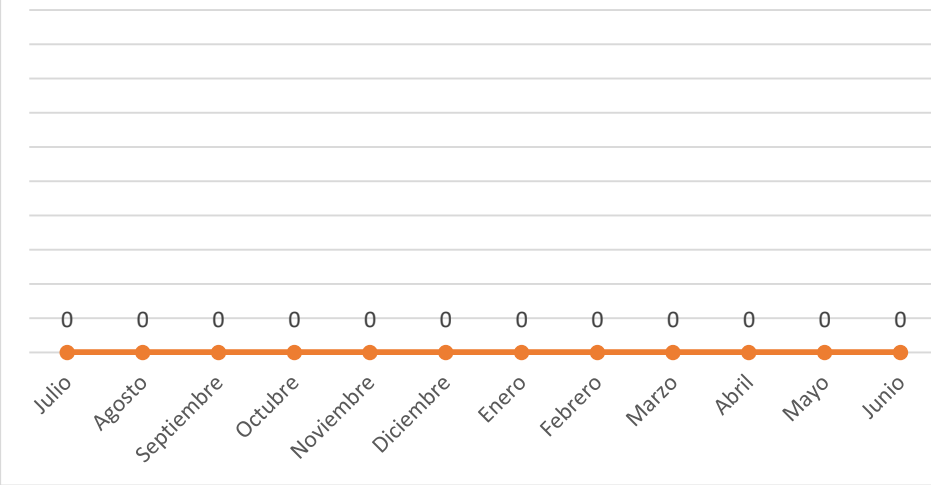
Incumplimiento órdenes tribunales o administrativos



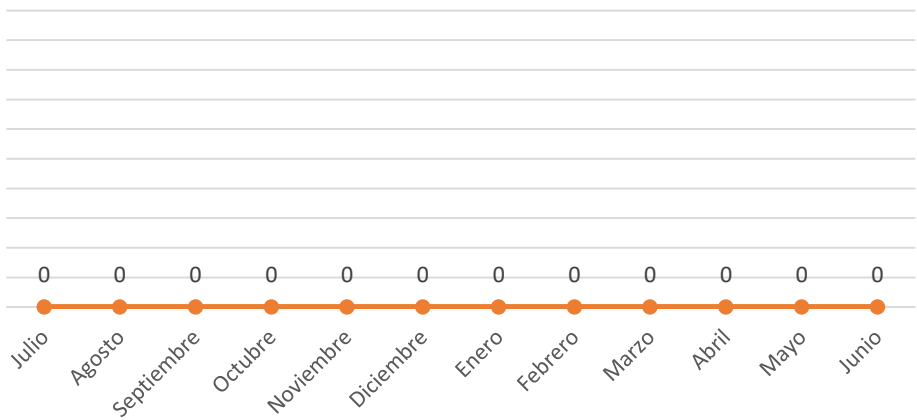
Accidentes en Vehículos Oficiales



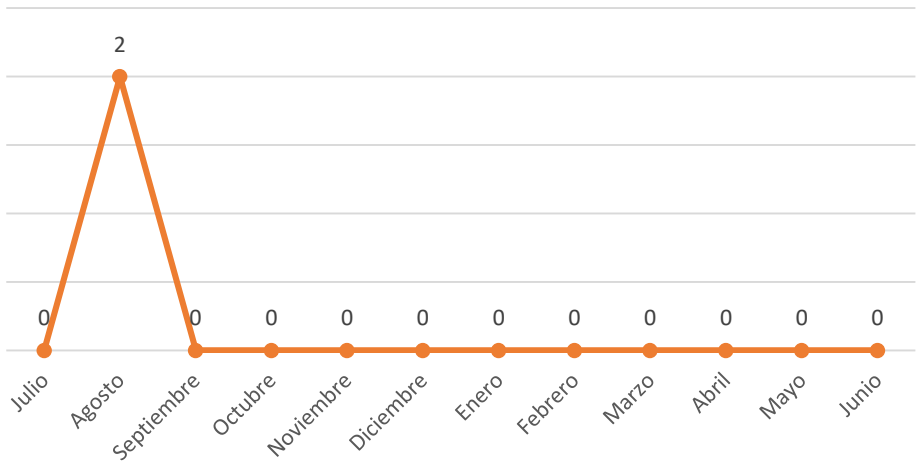
Excarcelaciones Erróneas



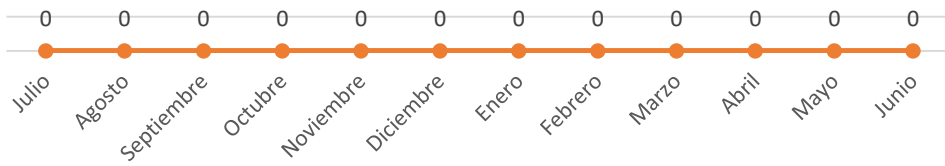
Uso indebido uniforme, distintivo o identificaciones



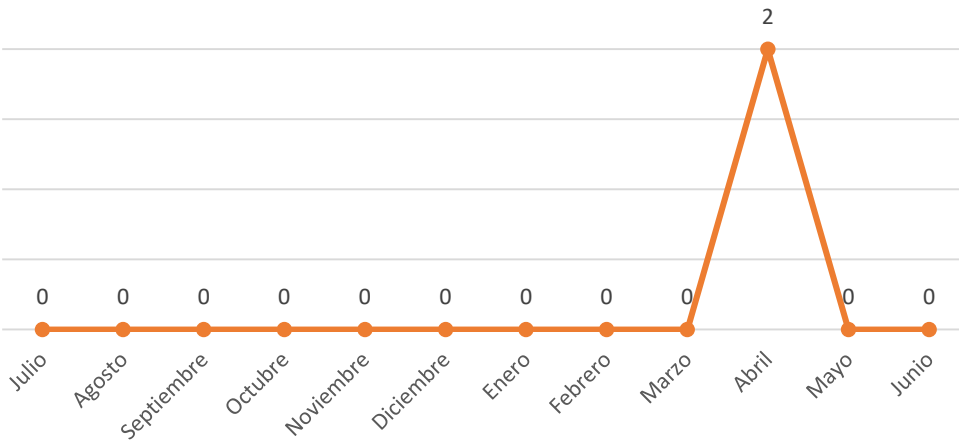
Incumplimiento del Deber



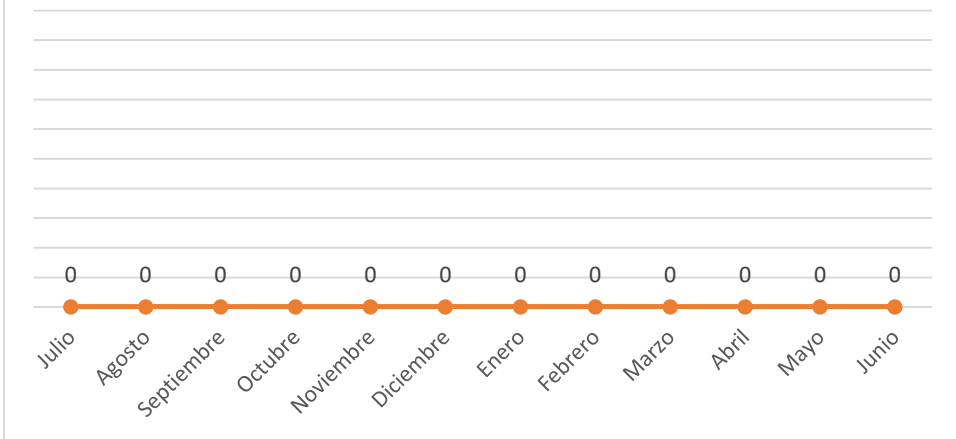
Violaciones a la Ley de Violencia Doméstica



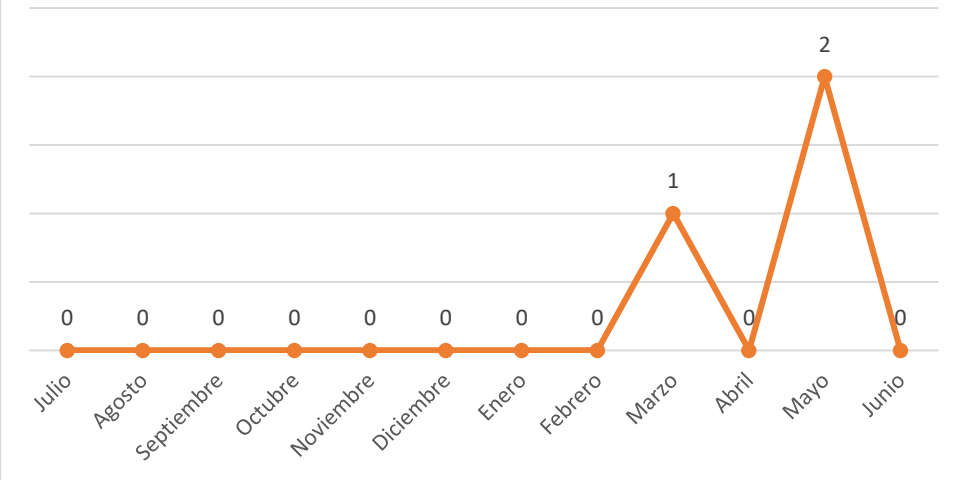
Hostigamiento Sexual

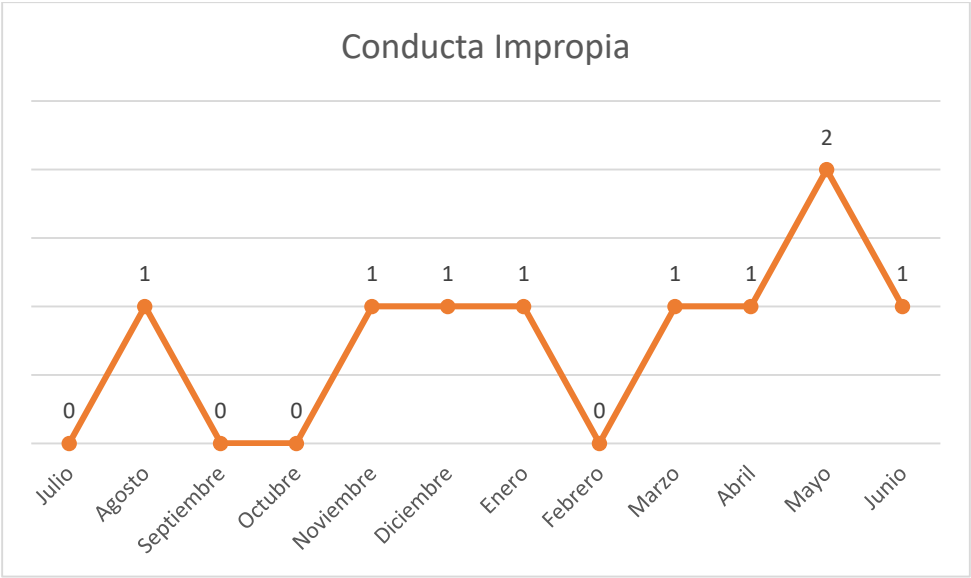
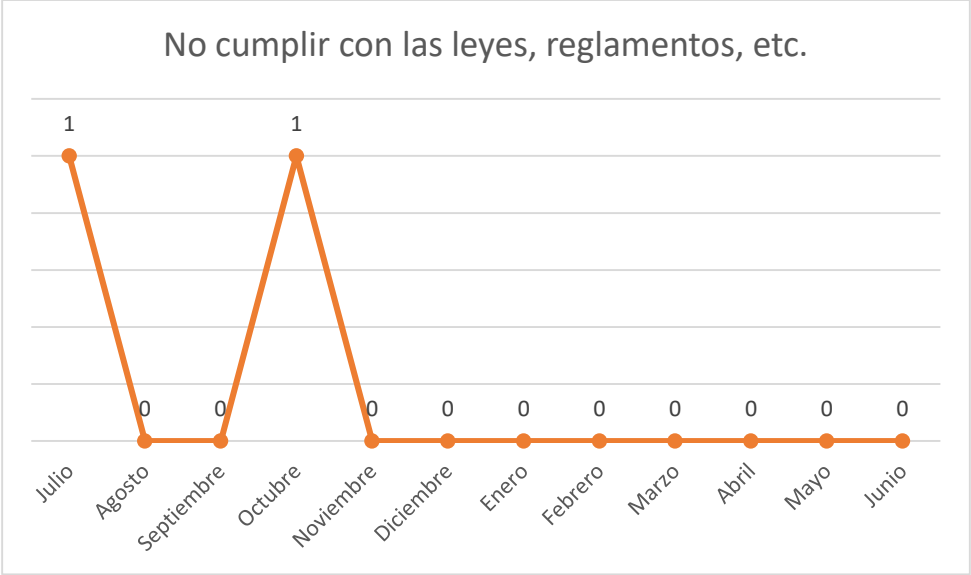


Supervisor no rinde evaluaciones de los Empleados



Ambiente Hostil



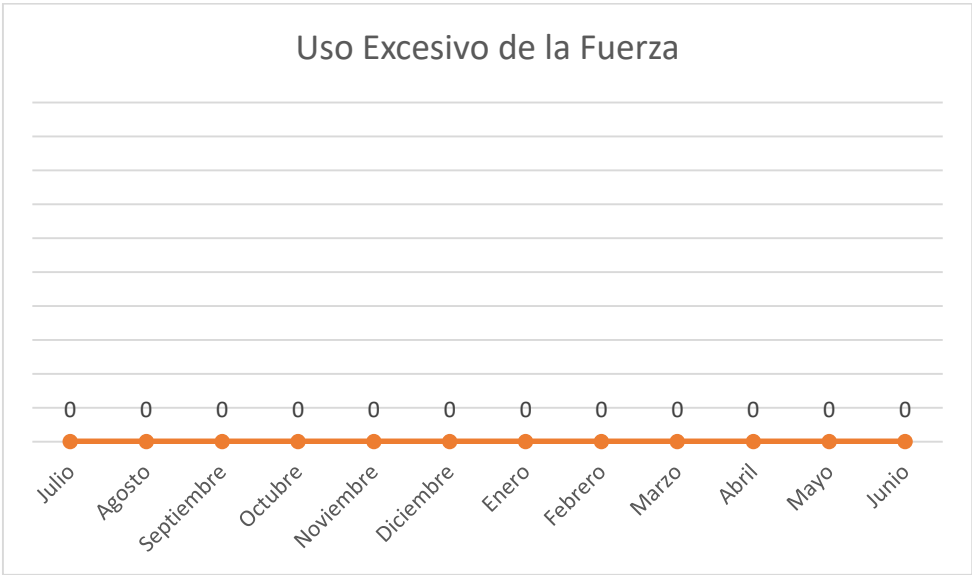
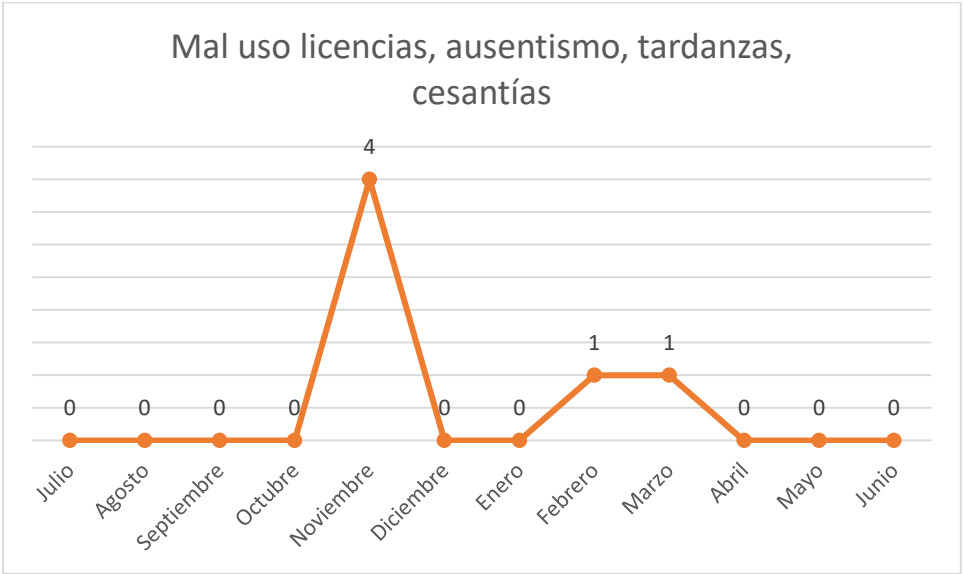


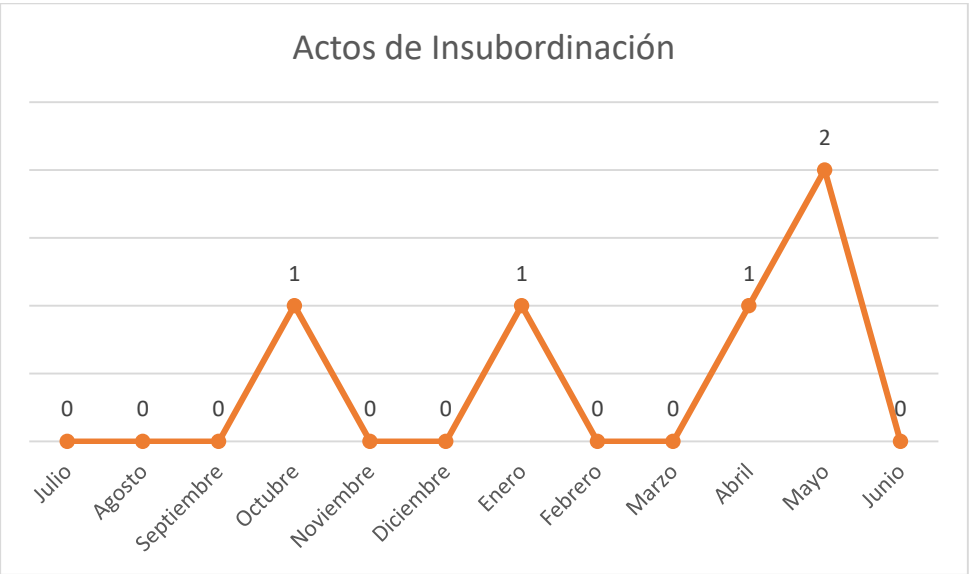
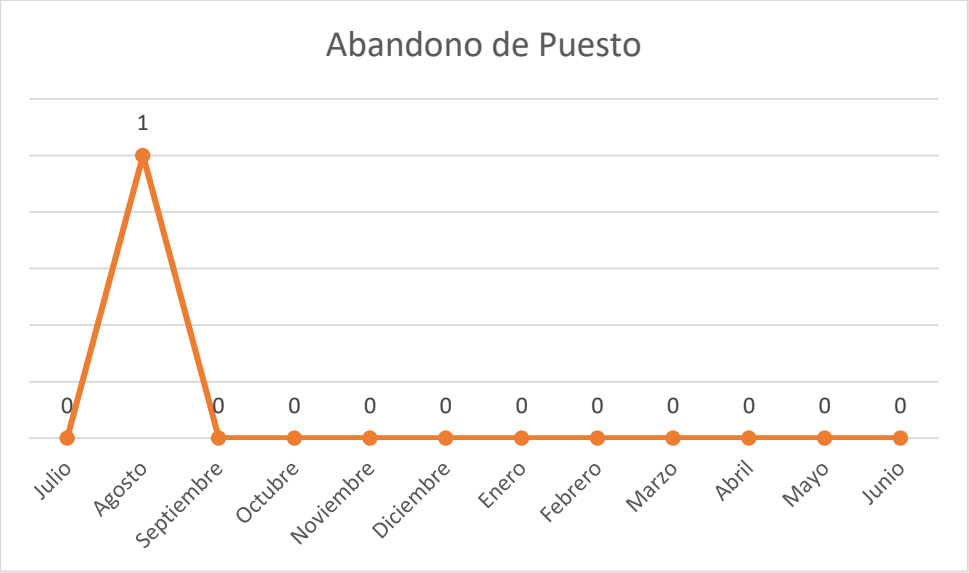
ANEJO 4



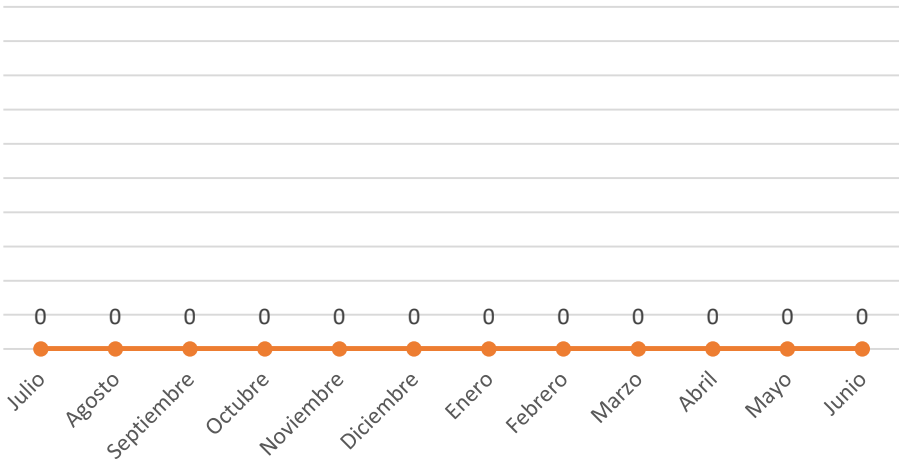
TENDENCIAS DE LOS ASUNTOS OBJETO DE INVESTIGACIÓN EN LAS OFICINAS CENTRALES

ANEJO 4: TENDENCIAS DE LOS ASUNTOS OBJETO DE INVESTIGACIÓN EN LAS OFICINAS CENTRALES

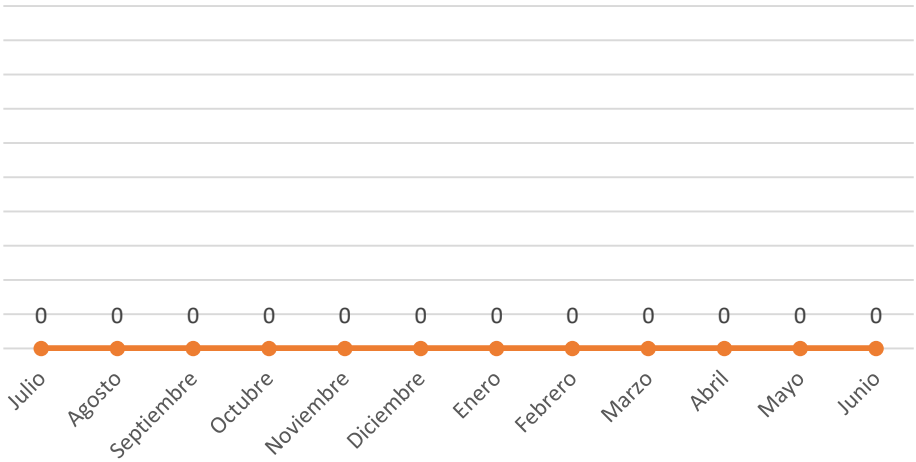




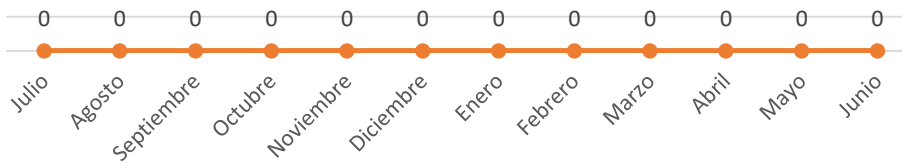
Asistir bajo efectos bebidas o sustancias



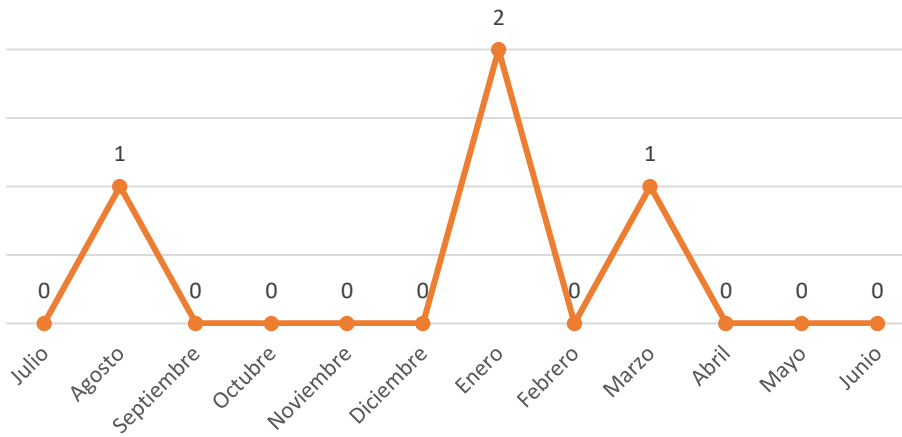
Pérdida o mal uso del Arma de Reglamento



Uso de lenguaje indecoroso en el trabajo



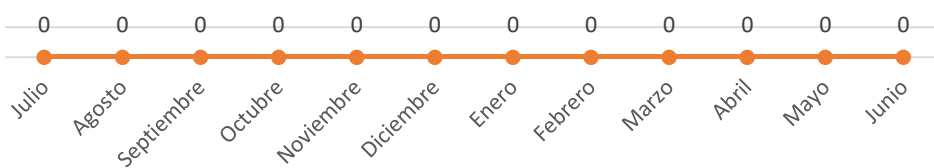
Negligencia en el desempeño del deber



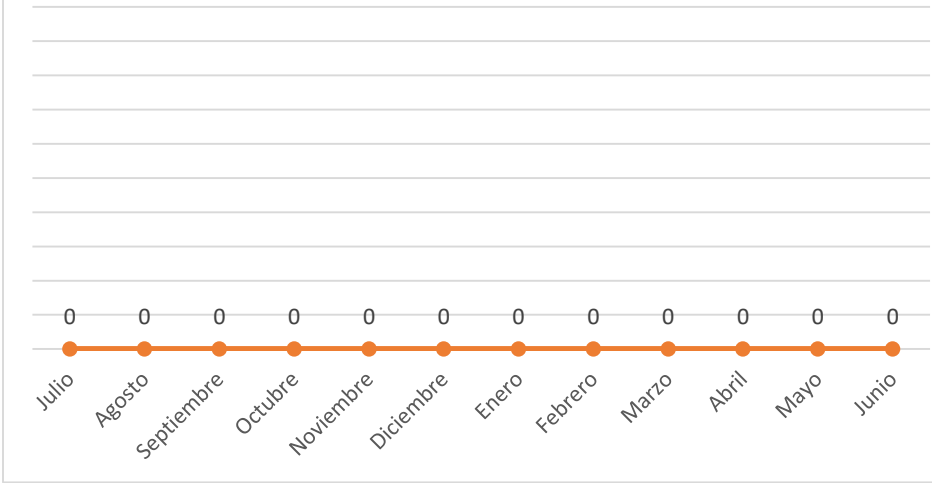
Pérdida o uso indebido propiedad o documentos gobierno



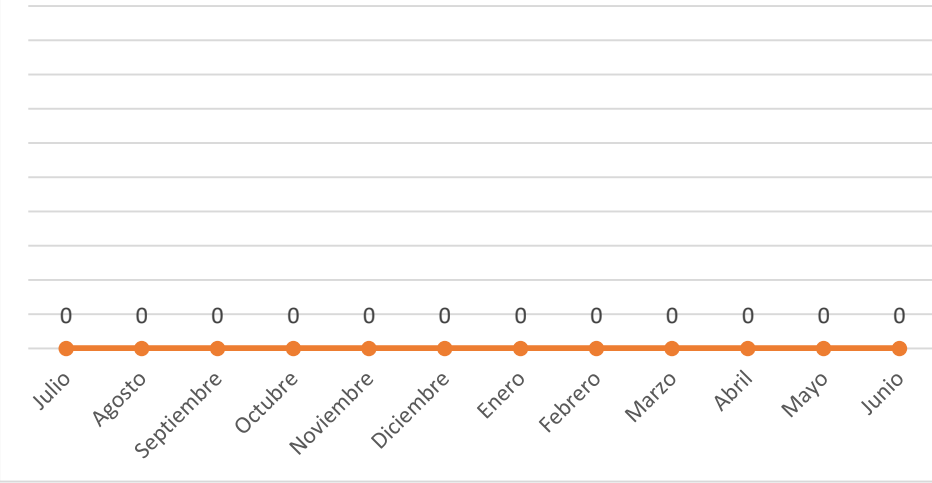
Incumplimiento órdenes judiciales o administrativas



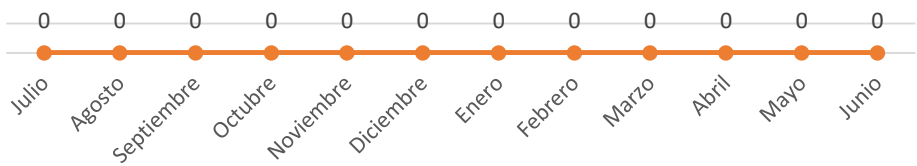
Accidentes en Vehículos Oficiales



Excarcelaciones Erróneas

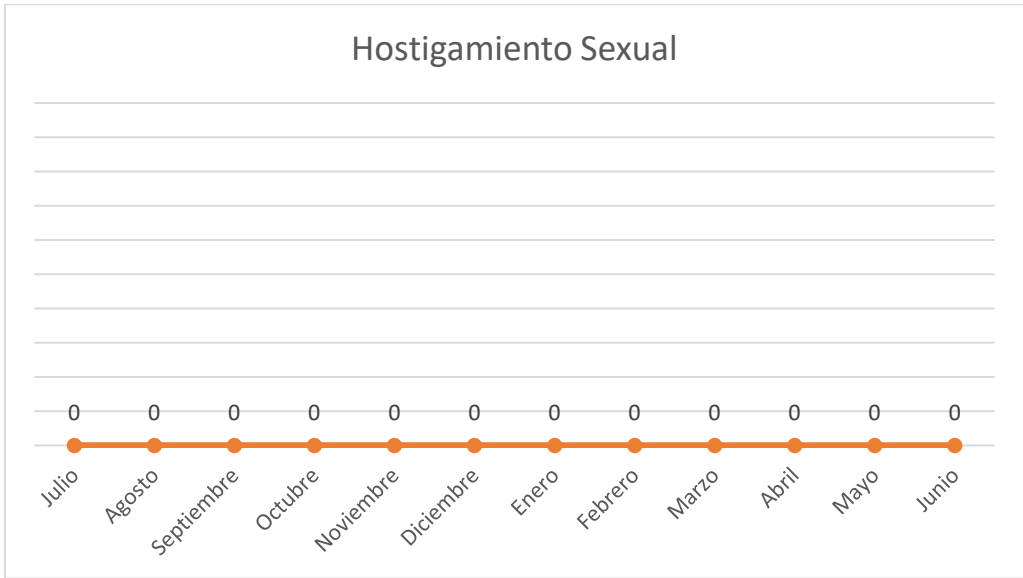
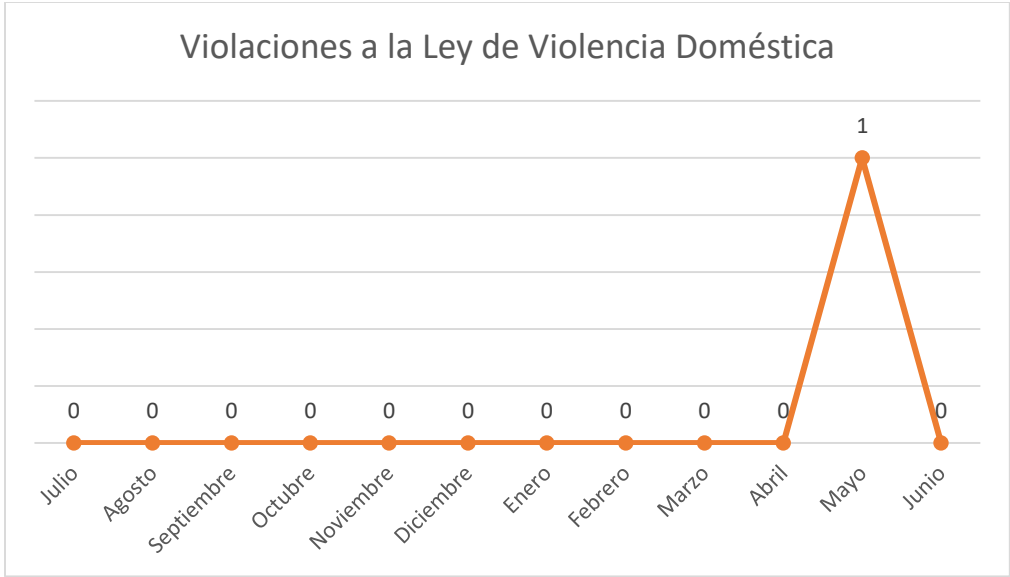


Uso indebido uniforme, distintivo o identificaciones

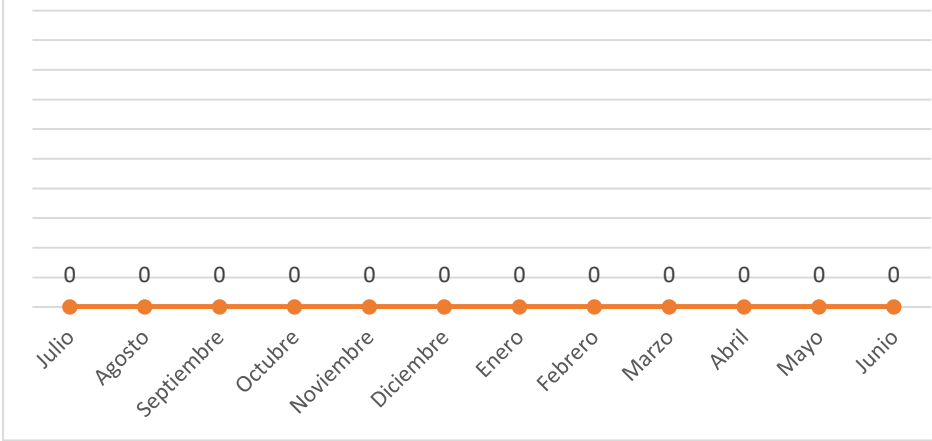


Incumplimiento del Deber

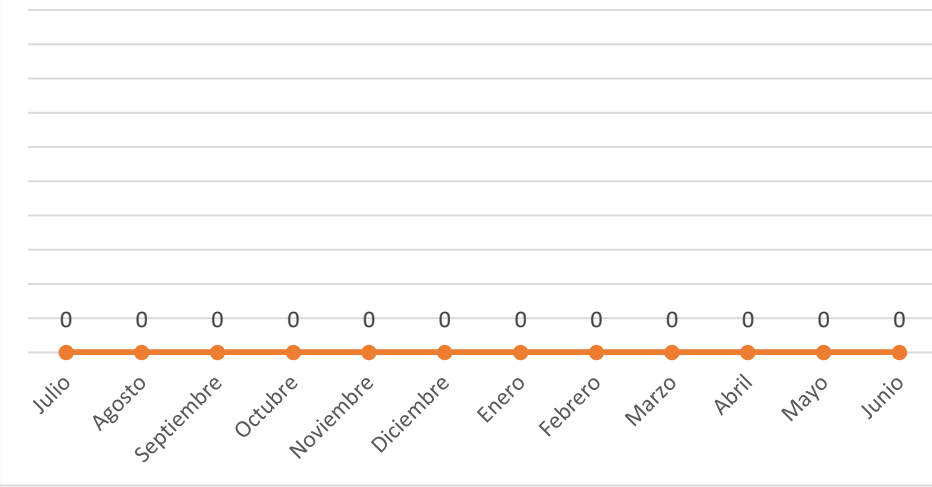




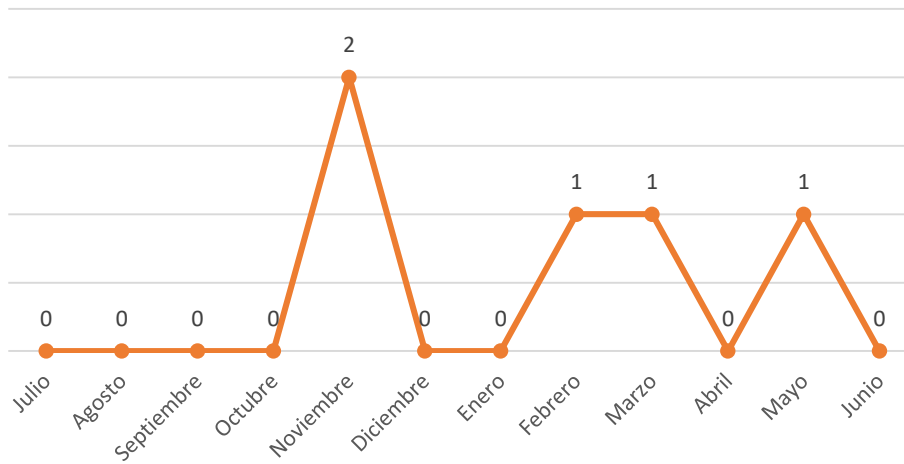
Supervisor no rinde evaluaciones de los Empleados



Ambiente Hostil



No cumplir con las leyes, reglamentos, etc.



Conducta Impropia

